



Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caquetá  
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



[www.ccflorencia.org.co](http://www.ccflorencia.org.co)



**INFORME DE  
GESTIÓN**

**20  
25**

# INFORME DE GESTIÓN

**Carlo Andrés Prada Gómez**  
PRESIDENTE EJECUTIVO

- Dirección Jurídica y de Registros Públicos
- Dirección Administrativa y Financiera
- Dirección de Contratación
- Dirección de Promoción y Desarrollo
- Oficina de Control Interno y Calidad

## Junta Directiva

### Representante del Comercio

Carlos Alberto Reinoso Triana  
Contratar S.A.S.

Diego Fernando Jaramillo Alvira  
Construcomercial S.A.S.

### Representante del Gobierno

Olmedo Mejía Vaca  
Fabian Camilo Escudero Gómez

### Revisor Fiscal

Hilva Lynn Espitia



*Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caquetá*  
"Impulsamos el Desarrollo Regional"

# Informe de Gestión 2025

## Resultados De Gestión De La Camara De Comercio De Florencia Para El Caquetá 2025

Las Cámaras de Comercio en Colombia desempeñan un importante papel en el fomento y fortalecimiento del entorno empresarial del país, sus funciones abarcan una amplia gama de actividades que contribuyen al desarrollo sostenible de las empresas y de la economía en general.

Son personas jurídicas de derecho privado, de carácter corporativo y sin ánimo de lucro, integradas, administradas y gobernadas por los comerciantes matriculados en el respectivo Registro Mercantil que tengan la calidad de afiliados.

Son el mejor aliado del Gobierno Nacional y de los gobiernos locales para la implementación de políticas públicas que impactan el desarrollo empresarial.

Desarrollan funciones privadas y algunas públicas por delegación legal, con fundamento en la facultad que tiene el legislador para disponer que un determinado servicio o función pública sea prestado por un particular bajo las normas que para el efecto disponga, de conformidad con lo previsto en el artículo 210 de la Constitución Política de Colombia.

Las funciones públicas desarrolladas por las Cámaras de Comercio están relacionadas con los registros públicos: Mercantil, Proponentes, Entidades sin Ánimo de Lucro y el Nacional de Turismo – **RNT**– los cuales de conformidad con lo previsto en el artículo 166 del Decreto 19 de 2012, serán realizados de manera unificada a través del Registro Único Empresarial y Social **RUES**.

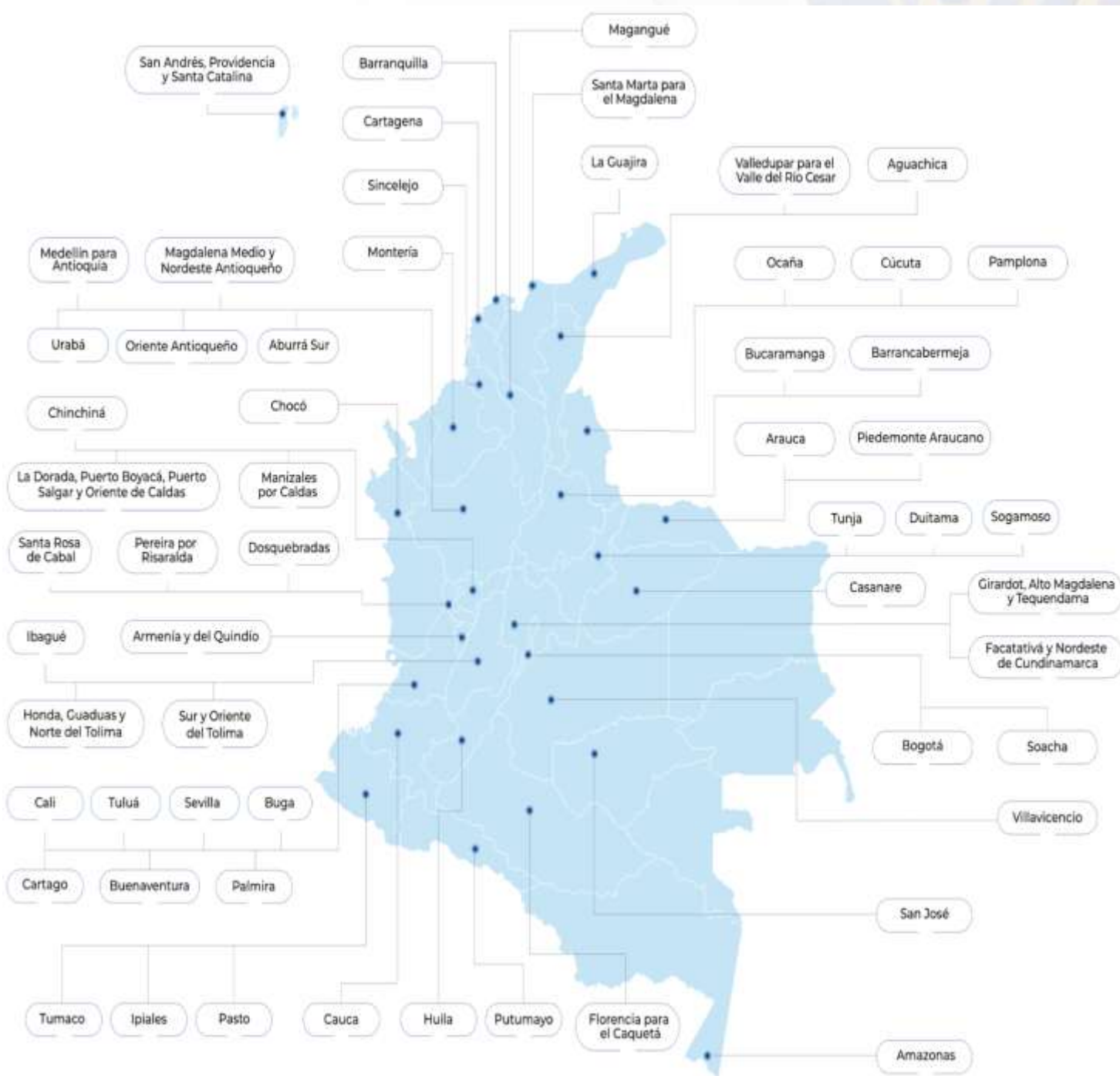
Además desarrollan funciones privadas, mediante la prestación de los servicios que requieren los empresarios y con unos objetivos claros en tres frentes fundamentales: Formalización, Modernización y Competitividad.

Sujetas en sus actos de administración, gestión y contratación, a las normas de carácter público que les sean aplicables a los particulares que ejercen funciones administrativas por delegación legal, cuando así se disponga expresamente en las mismas.

Hoy Colombia cuenta con 58 Cámaras de Comercio las cuales tienen presencia en los 1.103 municipios, con 230 sedes (oficinas centrales y satélites) y más de 5.000 colaboradores con conocimiento técnico especializado.

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, tiene dentro de su jurisdicción 16 municipios del departamento de Caquetá para lo cual atiende las necesidades de los empresarios en temas como: gestión de los registros públicos, dinamización de la formalización de las empresas y disponibilidad de una oferta de servicios para el fortalecimiento y el desarrollo de las empresas, haciendo énfasis en nuestro eslogan institucional **IMPULSAMOS EL DESARROLLO REGIONAL**.

# Informe de Gestión 2025



Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caquetá  
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



#### MISIÓN

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que cumple por delegación legal la función de administrar los registros públicos con seguridad y confiabilidad, impulsando el crecimiento del tejido empresarial, el emprendimiento, la innovación, la modernización tecnológica y la competitividad regional a través de un acompañamiento estratégico enfocado en el entorno, el ambiente, la sostenibilidad y la inclusión.

#### VISIÓN

Para el año 2030 la entidad será líder en la región mediante el fortalecimiento y la descentralización de los servicios, acercando los procesos de registros públicos en la territorialidad. Además, generará un impacto positivo en la transformación empresarial, impulsando la formalización, la innovación y la expansión de mercados, mediante la sostenibilidad, la equidad y la transformación digital, que posicionen al departamento como un territorio competitivo.

#### POLÍTICA DE CALIDAD

La cámara de comercio de Florencia para el Caquetá, entidad delegada por el estado para la administración de los registros públicos e impulsadora del desarrollo regional, está comprometida con la prestación del servicio eficiente, el cumplimiento de los requisitos aplicables; cuenta con el soporte de colaboradores competentes y con la implementación de nuevas tecnologías, que satisface las necesidades y expectativas de las partes interesadas, lo cual permite alcanzar los objetivos estratégicos.

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2025-2030

### Consolidación Red Cluster

- Consolidar la Red Clúster Caquetá como un mecanismo articulador del desarrollo productivo, promoviendo la innovación, la cooperación interinstitucional y la articulación de cadenas de valor en los sectores estratégicos del departamento.

### Fortalecimiento de los procesos de Formalización

- Fortalecer los procesos de formalización empresarial con enfoque territorial y diferencial, sustentado en una gestión administrativa eficiente que garantice el soporte institucional necesario para el desarrollo de estas acciones en el territorio, mediante estrategias de acompañamiento que permitan mejorar el acceso a oportunidades legales, económicas y sociales para poblaciones diversas.

### Fortalecer las capacidades del sector Empresarial

- Potenciar las capacidades comerciales de los empresarios del Caquetá para acceder a nuevos mercados, a través del desarrollo de competencias en promoción, posicionamiento y aprovechamiento de la identidad regional..

### Modelos Empresariales Sostenibles para una Economía Verde

- Promover modelos empresariales sostenibles que integren prácticas responsables con el ambiente, la comunidad y la economía, fomentando la transición hacia una economía verde en armonía con la riqueza natural del territorio.

### Productividad con Cohesión Social

- Posicionar a la Cámara de Comercio como un actor clave en la construcción de paz territorial, mediante la articulación de iniciativas empresariales orientadas a la convivencia, la cohesión social y la productividad local.



La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá es una institución de carácter legal creada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1520 del 28 de agosto de 1972. Su constitución fue el resultado de la gestión y liderazgo de un grupo de comerciantes visionarios, entre quienes se destacó Jorge Olaya Lucena. Gracias a este esfuerzo colectivo se logró la creación oficial de la entidad, cuya misión principal ha sido fortalecer el sector empresarial y apoyar al Estado en la regulación y organización de las actividades mercantiles.

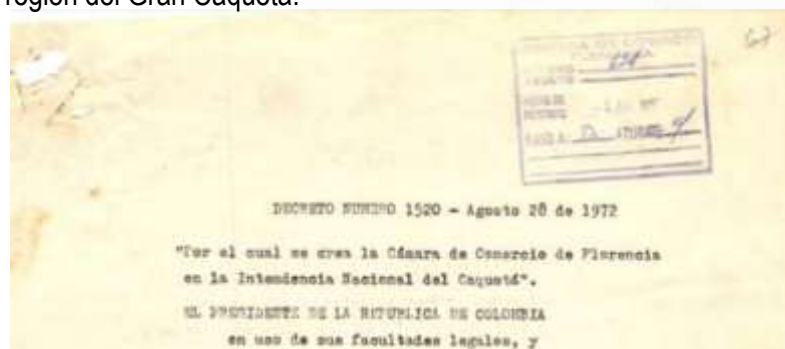
El 24 de noviembre de 1972, según consta en el Acta No. 01 que reposa en los archivos institucionales, fue designado como presidente provisional, por el término de un mes, el comerciante Genaro Díaz. Posteriormente, asumieron los cargos Norman Yepes Cardona como presidente y Gustavo Ossa Suárez como secretario ejecutivo, consolidando así la estructura administrativa inicial de la entidad.

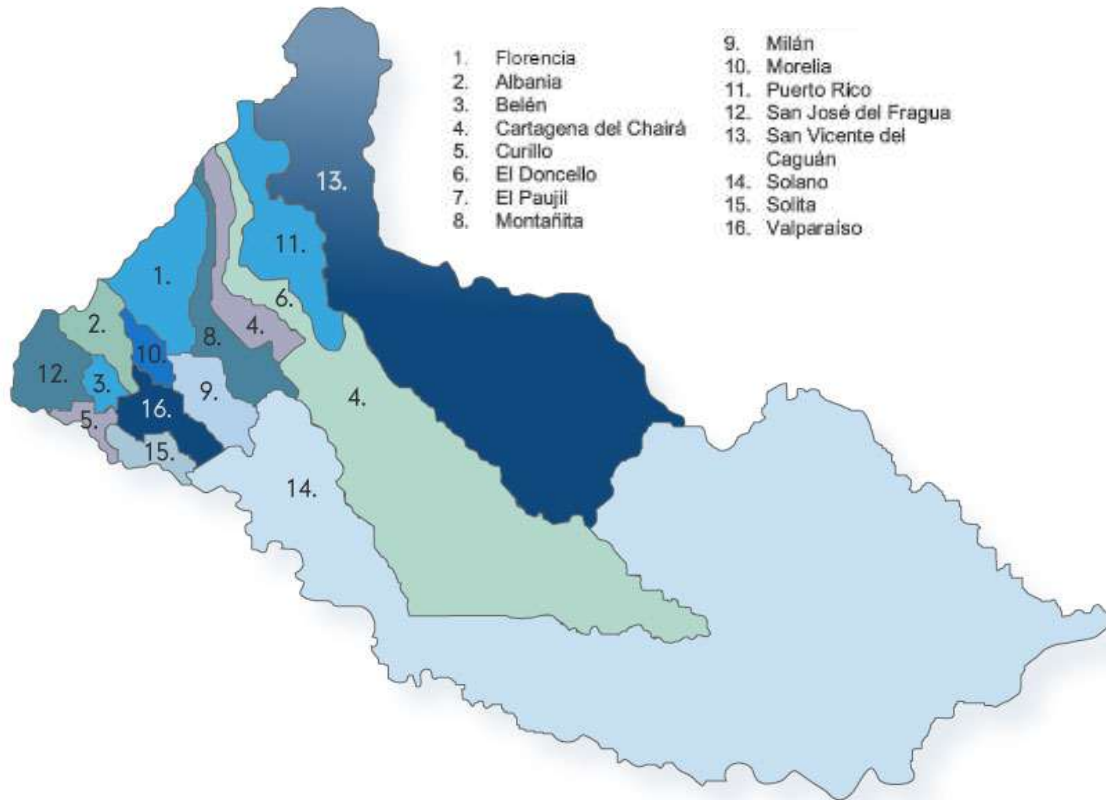
Desde entonces, la Cámara ha ejercido un liderazgo permanente en la región, caracterizado por su compromiso, responsabilidad y profundo sentido de pertenencia, contribuyendo de manera significativa al desarrollo del sector comercial y empresarial en todo el departamento del Caquetá.

La entidad cuenta con el respaldo de las Asociaciones de Comerciantes, organizaciones que representan al comercio en cada municipio del departamento. A través de un trabajo articulado y colaborativo, se identifican las necesidades del tejido empresarial local y se diseñan estrategias orientadas a generar beneficios en materia de capacitación, promoción comercial y fortalecimiento cultural.

Conscientes de los constantes cambios del entorno económico, la Cámara ha enfocado sus esfuerzos en la implementación de procesos de mejoramiento continuo, orientados a conocer e interpretar las necesidades y expectativas de los empresarios, fortaleciendo los vínculos institucionales y proyectando su gestión en los ámbitos nacional e internacional.

En síntesis, puede afirmarse que la Cámara de Comercio no solo ha defendido y representado los intereses de los comerciantes, sino que también ha contribuido de manera decisiva al desarrollo económico y social del departamento. Asimismo, constituye parte fundamental del patrimonio sociocultural del Caquetá, al ser fuente documental y memoria viva de la evolución económica, social y empresarial de la región del Gran Caquetá.





La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá comprende los 16 municipios del departamento del Caquetá, brindando atención integral a más de 13.000 empresarios y usuarios cada año. A través de nuestras sedes se gestionan trámites como renovaciones y matrículas mercantiles, cancelaciones, mutaciones, expedición de certificados y demás servicios registrales, garantizando eficiencia, transparencia y acompañamiento permanente al sector empresarial.

Para facilitar el acceso a nuestros servicios, contamos con oficinas en el municipio de San Vicente del Caguán, ubicadas en la Calle 4 No. 5-33, barrio El Centro; en Cartagena del Chairá, en la Carrera 7 No. 4-31, barrio Antioquia; y en nuestra sede principal en la ciudad de Florencia, localizada en la Calle 17 No. 8-72, barrio 7 de Agosto.

Adicionalmente, ofrecemos atención personalizada a través de nuestra asesora empresarial en el municipio de Puerto Rico, fortaleciendo así nuestra cobertura y acercando los servicios institucionales a todo el territorio departamental.

### Representantes del comercio

Carlos Alberto Reinoso Triana

Contratar S.A.S.

Diego Fernando Jaramillo Alvira

Construcomercial S.A.S.

### Representante del Gobierno

Olmedo Mejía Vaca

Fabian Camilo Escudero Gómez

### Revisora Fiscal

Hilva Lynn Espitia





# Informe de Gestión 2025

## Contenido

Resultados De Gestión De La Camara De Comercio De Florencia Para El Caquetá 2025 .....	3
Presidencia Ejecutiva .....	17
Participación En Audiencia Pública 2025 Sobre El Estado De La Infraestructura Vial Del Caquetá.....	18
Clausura Exitosa Del Programa Fortaleser .....	19
Acompañamiento Institucional Al Sector Gastronómico En El Burger Master .....	20
Cierre Del Programa “Destinos Más Competitivos Y Sostenibles” .....	21
Reconocimiento Empresarial A Servaf Por 33 Años De Trayectoria.....	22
Participación En La Feria De La Legalidad.....	23
Participación En Mesa Técnica Sobre El Puente El Avispero Y Sus Impactos Económicos	24
Participación En La Asamblea Departamental – Informe Sobre Creación Y Formalización Empresarial .....	25
Lanzamiento De La Plataforma Digital “Caquetá Encanta” .....	26
Gobierno Corporativo.....	27
Resultados por Sección .....	28
Observaciones y Sugerencias .....	28
Análisis General .....	29
1. Dirección Jurídica y De Registros Públicos .....	30
1.1 Promoción E Incentivación De La Renovación De La Matrícula Mercantil .....	31
1.1.1 Participación Institucional En El Pitch De Emprendimiento 2025 De La Universidad De La Amazonia .....	33
1.1.2 Participación Institucional En La Feria De Bienes Y Servicios Organizada Por La Pastoral Social .....	34
1.1.3 Participación En El “Encuentro Internacional De Investigación En Emprendimiento” .....	35
1.1.4 Participación En La Conmemoración Del Día Nacional Del Trabajo Decente	36
1.1.5 Participación En La Feria De Servicios Institucionales En El Centro Comercial La Perdiz.....	37
1.1.6 Participación En La Feria De Servicios Del Sena En San Vicente Del Caguán .....	38



# Informe de Gestión 2025

1.1.7 Participación En El Foro Productivo 2025 En Florencia .....	39
1.2 Indicadores De Gestión De La Dirección Jurídica Y De Registros Públicos .....	40
1.2.1 Análisis Del Indicador De Matrículas .....	40
1.2.2 Análisis Del Indicador De Renovaciones .....	41
1.2.3 Análisis Del Indicador De Cancelaciones .....	42
1.2.4 Indicadores De Gestión Del Registro Único De Proponentes – Rup .....	44
1.2.5 Indicadores De Gestión Del Registro De Entidades Sin Ánimo De Lucro .....	47
1.2.6 Indicadores De Gestión Del Registro Nacional De Turismo .....	49
1.3 Resumen General De Ingresos Públicos .....	52
1.3.1 Ingresos Operacionales Públicos .....	52
1.3.2 Indicador de Gestión en Tiempos de Respuesta .....	53
1.3.3 Promoción y uso de canales virtuales en la prestación de servicios .....	53
1.3.4 Análisis de comportamiento .....	54
1.4 Ventanilla Única Empresarial - VUE .....	54
1.5 Capacitación en el Uso de la Ventanilla Única Empresarial.....	55
1.5.1 Promoción del Uso de la Ventanilla Única Empresarial a través de Canales Digitales .....	55
1.6 Capacitación Empresarial .....	57
1.6.1 Capacitación en Actualización en Facturación Electrónica y Documento Electrónico y Celebración del Día del Contador Público.....	57
1.6.2 Operadores Turísticos del Caquetá se Capacitan en el Registro Nacional de Turismo .....	58
1.6.3 Capacitación Gratuita en el Registro Único de Proponentes (RUP) .....	59
1.6.4 Capacitación en el Registro Nacional de Turismo (RNT) a Comerciantes de El Doncello .....	61
1.6.5 Éxito en la Capacitación “Declarar para Avanzar” .....	62
1.6.6 Capacitación sobre la Reforma Laboral – Ley 2466 de 2025.....	63
1.6.7 Capacitación a funcionarios de la Alcaldía de San Vicente del Caguán en Tems Mercantiles .....	64



# Informe de Gestión 2025

1.6.8 Conferencia “El Arte de Enamorar con el Servicio” .....	65
1.6.9 Capacitación sobre prevención de extorsión y secuestro .....	66
1.6.10 Capacitación en Servicio al Cliente en el municipio de Puerto Rico .....	67
1.6.11 Capacitación en Excelencia en el Servicio al Cliente en San Vicente del Caguán .....	68
1.6.12 Estrategias de Divulgación y Promoción del Sistema SIPREF .....	69
1.6.13 Análisis del Programa de Capacitación Empresarial 2025 .....	70
1.7 Programa De Sensibilización Y Formalización Empresarial .....	71
1.7.1 Ruta Emprendedora .....	71
1.7.2 Difusión en Plataformas Digitales .....	73
1.7.3 Análisis del Resultado frente a la Meta – Formalización .....	80
1.8 Informe de Resultados: Censo Empresarial 2025 - Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá .....	80
1.8.1 Marco Institucional y Objetivos del Censo .....	80
1.9 Demografía Empresarial.....	85
1.9.1 Florencia .....	87
1.9.2 Albania .....	87
1.9.3 Belén de los Andaquíes .....	88
1.9.4 Cartagena del Chairá .....	88
1.9.5 Curillo.....	89
1.9.6 El Doncello.....	89
1.9.7 El Paujil .....	90
1.9.8 La Montañita .....	90
1.9.9 Milán.....	91
1.9.10 Morelia.....	91
1.9.11 Puerto Rico .....	92
1.9.12 San José del Fragua .....	92
1.9.13 San Vicente del Caguán.....	93
1.9.14 Solano .....	93



# Informe de Gestión 2025

1.9.15 Solita .....	94
1.9.16 Valparaíso .....	94
1.9.17 Necesidades Y Prioridades Para El Fortalecimiento Del Comercio Regional .....	95
1.10 Informe Dirección Centro De Conciliación Arbitraje Y Amigable Composición.....	96
1.10.1 Análisis Comparativo – Centro de Conciliación (2024 vs. 2025) .....	97
1.10.2 Proceso De Negociación De Deudas Persona Natural No Comerciante Y De La Pequeña Comerciante .....	98
1.10.4 Capacitación Y Formación Gratuita En El Proceso De Negociación De Deudas .....	99
1.10.5 Análisis DE Solicitudes DE Insolvencia (2024–2025) .....	100
1.10.6 Arbitraje. ....	100
1.10.7 Festival De La Conciliación Para El Cambio 2024: Hacia Una Cultura De Diálogo Y Paz .....	101
2. Dirección de Promoción y Desarrollo .....	105
2.1 Promoción Cultura, Recreación, Educación Y Turismo – 200124 .....	105
2.1.1 Apoyos .....	105
2.2 Ferias Y Eventos - 200323 .....	107
2.2.1 Feria Anato .....	107
2.2.2 Feria Agroindustrial .....	108
2.2.3 Chocoshop .....	109
2.2.4 Feria Expo artesanías Medellín y Bogotá:.....	110
2.2.5 Feria Artesanal Pitalito: .....	111
2.3 Competitividad .....	112
2.3.1 Comisión Regional de Competitividad .....	112
2.3.2 Programas .....	114
2.4 Afiliados - 300116.....	116
2.5 Comercio Activo .....	116
2.5.1 Activa tu Marca.....	116



# Informe de Gestión 2025

2.5.2 Entre Panes: .....	117
2.5.3 Comercio Despierto .....	118
2.5.4 Día del Tendero .....	119
2.6 Capacitaciones Para El Fortalecimiento Empresarial.....	120
2.6.1 Caquetá Huele a Pan.....	122
2.7 Convenios.....	124
2.8 Emprendimiento.....	125
2.8.1 Capacitación .....	126
2.8.2 Feria de Amor y amistad.....	126
2.8.3 Expo emprendimiento.....	127
2.8.4 Feria Festival de Luces y Colores.....	128
3. Dirección Administrativa y Financiera.....	130
3.1 Gestión Documental .....	131
3.1.1 Administración de la Información.....	131
3.1.2 Organización y Depuración Documental.....	133
3.1.4 Transferencias Documentales Primarias .....	135
3.1.5 Estrategias de Transformación Digital .....	137
3.1.6 Mejoras en Infraestructura y Logística del archivo .....	138
3.1.7 Retos para la vigencia 2026.....	140
3.2 Talento Humano.....	141
3.2.1 Plan de Capacitación .....	141
3.2.2 Dotación Institucional.....	141
3.2.3 Bienestar Laboral y Comités Institucionales .....	141
3.2.4 Evaluaciones Médicas Ocupacionales .....	142
3.2.5 Clima Organizacional.....	142
3.2.6 Evaluación de Desempeño.....	143
3.2.7 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo .....	144
3.3 Gestión Financiera.....	145



# Informe de Gestión 2025

3.3.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos 2024-2025 .....	145
3.3.2 Ejecución Presupuestal de Gastos 2024-2025.....	145
3.3.4 Estado de Situación Financiera .....	146
3.3.5 Endeudamiento y estructura financiera .....	147
3.3.6 Capital de Trabajo .....	148
3.3.7 Negocio en marcha .....	149
3.3.8 Análisis General .....	150
4. Dirección de Contratación .....	151
4.1 Cantidad de Contratos por Modalidad .....	151
4.2 Consolidado de Valores Contratados .....	151
4.3 Análisis y Observaciones: .....	152
5. Sistema Cameral de Control y Calidad .....	154
5.1 Sistema Cameral de Control y Calidad .....	154
5.1.1 Fortalecimiento del Sistema de Control Interno .....	154
5.1.2 Relación con Entes de Control .....	155
5.2 Sistema de Gestión de Calidad.....	156
5.2.1 Actividades de fortalecimiento al SGC.....	156
5.3 Gestión del Riesgo .....	158



## Presidencia Ejecutiva

El Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá desempeña un papel fundamental como representante legal, líder estratégico y máxima autoridad administrativa de la entidad. Su misión principal es dirigir la gestión institucional, ejecutar las decisiones de la Junta Directiva e impulsar el desarrollo económico del departamento.

En el ejercicio de sus funciones, orienta acciones encaminadas a fortalecer el tejido empresarial, brindar acompañamiento a los comerciantes y empresarios, y consolidar un entorno competitivo y sostenible. Asimismo, lidera la administración de los recursos humanos, financieros y técnicos, garantizando la eficiente prestación de los servicios registrales y empresariales.

El Presidente Ejecutivo posiciona institucionalmente a la Cámara en los distintos municipios de su jurisdicción, participa activamente en asuntos de interés regional y articula esfuerzos con entidades públicas y privadas para contribuir a la ejecución de los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal. De igual manera, promueve procesos de innovación, modernización y mejoramiento continuo, proyectando a la entidad en los ámbitos regional, nacional e internacional.

En síntesis, su gestión se convierte en un eje articulador del crecimiento empresarial y en un motor determinante para el progreso económico y social del Caquetá.



La Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha liderado diversas gestiones estratégicas orientadas a fortalecer el desarrollo económico, empresarial e institucional en la región. Entre las principales acciones adelantadas se destacan:

# Informe de Gestión 2025

## Participación En Audiencia Pública 2025 Sobre El Estado De La Infraestructura Vial Del Caquetá



En el marco de las acciones de representación institucional y defensa de los intereses del sector empresarial, la Presidencia Ejecutiva de la **Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá** participó activamente en la Audiencia Pública 2025 convocada para analizar el estado de la infraestructura vial del departamento del Caquetá.

Este importante espacio fue liderado por el Representante a la Cámara, **Mauricio Cuéllar**, y contó con la participación del **Instituto Nacional de Vías (INVIAS)**, autoridades locales, gremios y ciudadanía en general.

Durante la audiencia, la Presidencia Ejecutiva reiteró la necesidad de que el Gobierno Nacional priorice la inversión y el mantenimiento de los corredores viales del departamento, considerando que las dificultades en materia de conectividad afectan de manera directa la competitividad, el comercio y el desarrollo económico regional.

En el desarrollo del encuentro, el ingeniero **Luis Díaz**, Director de Modernización de Carreteras del INVIAS, asumió compromisos relevantes ante la ciudadanía, entre ellos la reactivación inmediata de las obras del puente sobre la quebrada Las Delicias y la culminación, durante la presente vigencia, del puente sobre la quebrada La Luna.

Con esta participación, la Presidencia Ejecutiva reafirma su compromiso de gestionar, articular y hacer seguimiento a iniciativas que impacten positivamente la competitividad y el desarrollo empresarial del Caquetá.

## Clausura Exitosa Del Programa Fortaleser

La **Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá**, en articulación con el **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo** y **iNNpulsa Colombia**, llevó a cabo con éxito la clausura del programa FortaleSer, una iniciativa orientada al fortalecimiento integral del tejido empresarial del departamento.

El programa benefició a 30 unidades productivas, las cuales participaron en una ruta de intervención estructurada para potenciar sus capacidades organizativas, técnicas, productivas y financieras. Dentro de los procesos desarrollados se destacaron el acompañamiento técnico permanente, jornadas de capacitación grupal, asistencia técnica individual especializada, espacios de relacionamiento comercial, desarrollo de laboratorios empresariales y mentorías estratégicas.

Durante el evento de clausura, los emprendedores expresaron su agradecimiento a las entidades aliadas por la implementación de esta iniciativa, resaltando que los conocimientos y herramientas adquiridas representan un aporte significativo para su crecimiento personal y la consolidación sostenible de sus negocios.



## Acompañamiento Institucional Al Sector Gastronómico En El Burger Master



En el marco de las acciones de promoción y fortalecimiento del comercio local, la Presidencia de la **Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá** se vinculó activamente a la iniciativa **Burger Master**, realizando un recorrido por uno de los establecimientos participantes en la ciudad de Florencia, con el propósito de respaldar y visibilizar a los emprendedores del sector gastronómico.

Esta gestión institucional tuvo como objetivo apoyar una de las estrategias comerciales más importantes para el sector de restaurantes, la cual dinamiza significativamente las ventas, incrementa el flujo de clientes, fortalece el posicionamiento de marca y genera mayor visibilidad en entornos digitales y redes sociales.

La participación de la Presidencia permitió destacar la importancia de este tipo de eventos como herramientas de reactivación económica, generación de empleo y fortalecimiento del encadenamiento productivo, teniendo en cuenta que la actividad gastronómica impacta de manera directa a proveedores locales, productores agropecuarios, distribuidores y otros actores de la cadena de valor.

Asimismo, este acompañamiento institucional reafirmó el compromiso de la Cámara con la promoción del consumo local y el respaldo a iniciativas que contribuyen a consolidar la oferta gastronómica de la ciudad como un renglón estratégico para el desarrollo empresarial y turístico de la región.

Con este tipo de gestiones, la Presidencia continúa impulsando espacios que fomentan la competitividad, la innovación y el crecimiento sostenible del sector comercial en el departamento del Caquetá.

## Cierre Del Programa “Destinos Más Competitivos Y Sostenibles”



La Presidencia de la **Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá**, en articulación con **Swisscontact**, culminó con éxito el acompañamiento a los empresarios turísticos en el marco del programa *Destinos Más Competitivos y Sostenibles*, una iniciativa orientada a fortalecer la competitividad, sostenibilidad y proyección del turismo en el departamento.

Gracias a esta gestión, los destinos participantes lograron consolidar herramientas clave para su posicionamiento, entre ellas la creación de páginas web propias, que les permiten visibilizar su oferta de servicios, ampliar su alcance comercial y proyectar el potencial turístico del Caquetá a nivel nacional e internacional.

Adicionalmente, se realizó la entrega de cascos y chalecos institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad, la identidad y la formalización en los distintos puntos turísticos, elementos fundamentales para generar confianza en los visitantes y elevar los estándares de calidad del servicio.

Este programa representó un avance significativo en la estructuración del turismo como sector estratégico para la diversificación económica del departamento, promoviendo buenas prácticas, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento empresarial.

Con estas acciones, la Presidencia reafirmó su compromiso de impulsar el turismo como motor de desarrollo regional, invitando a más empresarios y destinos a vincularse a procesos de fortalecimiento que contribuyan al crecimiento sostenible y competitivo del Caquetá.

# Informe de Gestión 2025

## Reconocimiento Empresarial A Servaf Por 33 Años De Trayectoria



La **Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá** otorgó un reconocimiento especial a la empresa SERVAF con motivo de sus 33 años de presencia y permanencia en la ciudad de Florencia, destacando su aporte al crecimiento económico y social del departamento.

El reconocimiento fue entregado por el Presidente Ejecutivo, **Carlo Andrés Prada Gómez**, junto al Presidente de la Junta Directiva, **Diego Fernando Jaramillo Alvira**, en un acto que resaltó la trayectoria, compromiso y generación de empleo de esta empresa a lo largo de más de tres décadas de actividad empresarial.

Este homenaje simboliza el respaldo institucional a aquellas organizaciones que, con esfuerzo y constancia, contribuyen al fortalecimiento del tejido empresarial regional, dinamizan la economía local y generan confianza en el mercado.

Con este tipo de reconocimientos, la Cámara reafirma su compromiso de visibilizar y exaltar a las empresas que, como SERVAF, representan estabilidad, crecimiento y desarrollo para el Caquetá.

# Informe de Gestión 2025

## Participación En La Feria De La Legalidad

La Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá participó activamente en la Feria de la Legalidad, realizada en un centro comercial de la ciudad, como un espacio de articulación institucional y compromiso con la transparencia y la formalidad empresarial en el departamento del Caquetá.

Este escenario permitió fortalecer el trabajo conjunto con el Comité Técnico Anticontrabando y demás entidades del orden departamental, ratificando la importancia de promover la cultura de la legalidad como eje fundamental para el desarrollo económico sostenible de la región.

Durante su intervención, el Presidente Ejecutivo, Carlo Andrés Prada Gómez, destacó que “trabajar en contra del contrabando es trabajar por la educación, el deporte y la salud de los caqueteños”, subrayando que la lucha contra este fenómeno impacta directamente los recursos públicos y la competitividad del comercio formal.

Con esta participación, la Presidencia Ejecutiva reafirmó el compromiso institucional de seguir promoviendo un territorio más transparente, participativo y con mayores oportunidades para los empresarios y la comunidad en general.



# Informe de Gestión 2025

## Participación En Mesa Técnica Sobre El Puente El Avispero Y Sus Impactos Económicos



La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, liderada por su Presidente Ejecutivo, Carlo Andrés Prada Gómez, participó en la mesa técnica convocada para analizar la situación del puente El Avispero, infraestructura clave para la conexión de Florencia con el resto del país.

Durante el encuentro, se expusieron las afectaciones económicas que la problemática ha generado en los sectores comercial, ganadero y agropecuario, solicitando soluciones urgentes. Como principales conclusiones, se confirmó que no habrá cierre total de la vía, que el **Instituto Nacional de Vías (INVIAS)** priorizará \$10.000 millones adicionales para el corredor, que las obras se ejecutarán entre noviembre y diciembre, y que se gestionará un puente metálico provisional, bajo vigilancia de la Contraloría General de la República.

La Cámara reiteró su compromiso de acompañar las gestiones necesarias para proteger la movilidad y mitigar el impacto económico en la región.

# Informe de Gestión 2025

## Participación En La Asamblea Departamental – Informe Sobre Creación Y Formalización Empresarial

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá hizo presencia en la Asamblea Departamental del Caquetá, atendiendo una citación oficial para dar respuesta a un cuestionario informativo relacionado con las estadísticas de creación y formalización de empresas en la región.

En el marco de esta sesión, el Presidente Ejecutivo, Carlo Andrés Prada Gómez, expuso ante los diputados los datos más recientes sobre el comportamiento empresarial en el departamento, destacando las cifras de nuevas matrículas, renovaciones, avances en procesos de formalización y los principales desafíos que enfrenta el tejido productivo del Caquetá.

Esta participación permitió fortalecer la articulación institucional y reafirmar el compromiso de la Cámara con la transparencia informativa, el análisis técnico y la construcción de políticas públicas orientadas al fortalecimiento del sector empresarial y al desarrollo económico regional.



## Lanzamiento De La Plataforma Digital “Caquetá Encanta”



En el marco de la gestión estratégica de fortalecimiento del sector turístico, la Presidencia Ejecutiva de la **Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá** lideró el lanzamiento oficial de la plataforma digital **Caquetá Encanta**, disponible en el portal [caquetaencanta.com](http://caquetaencanta.com), una herramienta diseñada para visibilizar y promover la oferta turística del departamento.

Esta iniciativa incluyó, además, la apertura y puesta en marcha de perfiles oficiales en Facebook, Instagram y TikTok, con el propósito de brindar a los empresarios turísticos un canal adicional para promocionar sus servicios, ofrecer paquetes, divulgar información comercial y fortalecer sus estrategias de marketing digital.

La plataforma fue entregada de manera gratuita a los empresarios del sector, consolidándose como un punto de encuentro virtual que integra y destaca la oferta turística, los emprendimientos y las experiencias disponibles en todo el territorio caqueteño.

Con esta gestión, la Presidencia Ejecutiva reafirmó su compromiso de impulsar la competitividad del turismo, promover la transformación digital del sector y fortalecer la conexión entre visitantes, empresas y destinos locales, posicionando al Caquetá como un territorio con alto potencial turístico a nivel nacional e internacional.

# Informe de Gestión 2025

## Gobierno Corporativo

Los artículos 2 y 3 de la Ley 1727 de 2014 disponen que cada Cámara de Comercio contará con una Junta Directiva que será su máximo órgano de dirección, la cual estará integrada por miembros afiliados elegidos y representantes designados por el Gobierno Nacional, quienes actuarán en calidad de principales y suplentes.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio está conformada por seis miembros principales con sus respectivos suplentes personales, quienes sesionan de manera ordinaria mensualmente. Este órgano es responsable de la planeación estratégica, la adopción de políticas institucionales, así como del control y la evaluación de la gestión de la entidad.

Para el período 2025, la Junta Directiva eligió de presidente al doctor **DIEGO FERNANDO JARAMILLO ALVIRA** y como vicepresidente al doctor **FABIÁN CAMILO ESCUDERO GÓMEZ**.

En el año 2025, la Junta Directiva, en su compromiso por fortalecer la presencia institucional en los municipios de la jurisdicción, aprobó la construcción y adecuación de un Centro de Atención Empresarial y un auditorio en la zona norte, ubicado en el municipio de Puerto Rico, Caquetá. Este proyecto se desarrollará en un inmueble de propiedad de la Cámara, adquirido previamente por el mismo órgano en vigencias anteriores, con el propósito de descentralizar los servicios y acercarlos a los comerciantes de la región.



Las autoevaluaciones diligenciadas por los miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá durante la vigencia 2025 evidencian un alto nivel de

# Informe de Gestión 2025

compromiso, desempeño y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. Los resultados obtenidos reflejan una gestión sólida, alineada con los principios de buen gobierno corporativo y con los objetivos estratégicos de la organización.

## Resultados por Sección

A continuación, se presentan los puntajes obtenidos por cada miembro en las cinco (5) secciones de la autoevaluación, con escala de valoración de 1 a 5, donde 1 = Muy deficiente y 5 = Excelente:

Sección	Sebastián Valbuena	Diego Jaramillo	Carlos Reinoso	Fernando Rojas	Olmedo Mejía	Fabián Escudero	Promedio
1. Participación y Compromiso	5.0	4.8	4.4	4.5	4.8	4.2	4.6
2. Contribución a Estrategia y Gestión	4.4	4.6	4.2	4.5	4.4	4.0	4.3
3. Ética y Gobierno Corporativo	4.8	4.8	5.0	4.8	4.8	4.8	4.9
4. Evaluación y Control	4.5	4.5	4.5	4.5	4.4	4.3	4.5
5. Autoevaluación y Desarrollo Personal	4.4	4.8	4.8	5.0	4.8	5.0	4.8
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>4.6</b>	<b>4.7</b>	<b>4.6</b>	<b>4.5</b>	<b>4.5</b>	<b>4.5</b>	<b>4.6</b>

Convenciones:  $\geq 4.8$  Excelente  $\geq 4.5$  Muy Bueno  $< 4.5$  Bueno

## Observaciones y Sugerencias

### Logros destacados de la Junta Directiva – Vigencia 2025

- Cumplimiento del presupuesto de ingresos y gastos.
- Compromiso irrestricto con el mejoramiento de la calidad de vida de los empresarios caqueteños.
- Consolidación de la unificación de criterios en pro y beneficio de los comerciantes; trabajo articulado con la Dirección Ejecutiva para alcanzar objetivos presupuestados en un alto porcentaje.

### Aspectos Por Mejorar en el Funcionamiento de la Junta

- Mejorar la presentación de informes para evaluar el desempeño de la organización y aprovechar oportunidades de mejora.
- Mayor participación y trabajo en equipo.

# Informe de Gestión 2025

- Implementar o descentralizar las reuniones de junta a los municipios; crear rutas de trabajo para maximizar y fortalecer a los empresarios en el desarrollo de sus actividades.
- Fortalecer el compromiso de los miembros de junta con los comerciantes del departamento.

## Recomendaciones para la Siguiente Vigencia

- Adaptarse a las nuevas tendencias de eventos para el comercio, como la jornada de diciembre "Comercio Despierto".
- Ampliar el acercamiento con el empresariado a través de diferentes medios para conocer sus necesidades; generar espacios u oportunidades para industrializar la economía regional.
- Fortalecer los lazos con el gobierno nacional y la cooperación internacional para buscar recursos que sirvan para el mejoramiento de los estándares comerciales de los afiliados.

## Análisis General

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá obtuvo un promedio general de 4.6 sobre 5.0 en la autoevaluación correspondiente a la vigencia 2025, lo que refleja un desempeño muy satisfactorio en todas las dimensiones evaluadas.

La sección con mayor calificación fue Ética y Gobierno Corporativo (4.9), lo que evidencia un sólido compromiso con la transparencia, la responsabilidad, el manejo adecuado de conflictos de interés y el fomento de una cultura de respeto y colaboración al interior de la junta.

La sección Autoevaluación y Desarrollo Personal obtuvo también una calificación destacada (4.8), reflejando la disposición de los miembros para identificar oportunidades de mejora y fortalecer sus competencias de liderazgo.

La sección con mayor oportunidad de mejora es Contribución a la Estrategia y Gestión (4.3), área en la que varios miembros identificaron necesidades de mayor innovación, articulación con el plan estratégico y seguimiento a los objetivos institucionales.

En términos generales, los resultados evidencian una junta directiva comprometida con el buen gobierno corporativo y el desarrollo del sector empresarial del departamento del Caquetá, con disposición clara hacia la mejora continua.

## 1. Dirección Jurídica y De Registros Públicos



Durante la vigencia 2025, la Dirección Jurídica y de Registros Públicos de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, responsable de la administración de la función pública registral delegada por el Estado, desarrolló una gestión orientada no solo a garantizar la correcta y eficiente administración de los registros públicos, sino también a fortalecer la relación institucional con los comerciantes, empresarios y organizaciones productivas del departamento.

En cumplimiento de este propósito, la Dirección enfocó sus esfuerzos en promover espacios de acompañamiento, capacitación y formación continua dirigidos al sector empresarial, brindados de manera gratuita, con el objetivo de fortalecer las habilidades, conocimientos y capacidades de los actores económicos de la región.

Estas iniciativas estuvieron orientadas a fomentar la formalización empresarial, mejorar la comprensión de las obligaciones registrales y promover el desarrollo sostenible de las actividades

# Informe de Gestión 2025

económicas. De igual manera, las acciones de formación se extendieron tanto a la zona urbana como al territorio rural del departamento, incluyendo el trabajo con diferentes modelos asociativos y organizaciones productivas, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido empresarial en todo el Caquetá.

## 1.1 Promoción E Incentivación De La Renovación De La Matrícula Mercantil



Durante el año 2025, la Cámara de Comercio desarrolló estrategias de promoción y sensibilización dirigidas a los comerciantes de la jurisdicción, con el propósito de incentivar la renovación oportuna del Registro Mercantil y del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro. Estas actividades se llevaron a cabo a través de diferentes canales de comunicación institucional, tales como redes sociales, página web, medios radiales y publicaciones en periódicos electrónicos.

Mediante estas acciones se buscó informar y recordar a los empresarios la importancia de mantener actualizada su matrícula mercantil, así como socializar los beneficios que conlleva su renovación para el fortalecimiento y crecimiento de sus actividades empresariales.

Adicionalmente, con el fin de incentivar la cultura de la formalidad y la renovación oportuna, la entidad implementó una estrategia de estímulos consistente en la entrega de premios, los cuales fueron sorteados al finalizar la temporada de renovación entre las personas naturales y jurídicas que realizaron su matrícula o renovación dentro del período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo.

# Informe de Gestión 2025



De igual manera, la Cámara de Comercio promovió e invitó a los proponentes inscritos a realizar de manera oportuna la renovación del Registro Único de Proponentes (RUP), con el fin de evitar la cesación de efectos de la inscripción. A través de los diferentes canales de comunicación institucional se recordó a los interesados la importancia de cumplir con este trámite dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente, garantizando así la continuidad de la información contenida en el registro y la posibilidad de participar en los procesos de contratación con las entidades estatales. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la cultura de cumplimiento, así como a mantener actualizada la información financiera, jurídica y organizacional de los proponentes inscritos en este registro público.



# Informe de Gestión 2025

## 1.1.1 Participación Institucional En El Pitch De Emprendimiento 2025 De La Universidad De La Amazonia

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, a través de la Dirección Jurídica, participó activamente en el primer Pitch de Emprendimiento del año 2025, organizado por la Unidad de Emprendimiento de la Universidad de la Amazonia. En este espacio, diez (10) estudiantes presentaron y sustentaron sus ideas de negocio, las cuales buscan ser postuladas a diferentes convocatorias de carácter nacional y, a su vez, ser presentadas como opción de grado dentro de los programas académicos de la universidad.

En el desarrollo de esta actividad, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá participó como evaluador delegado, aportando su conocimiento y experiencia en el fortalecimiento del ecosistema empresarial y de emprendimiento de la región. Este proceso de evaluación se llevó a cabo en articulación con otras entidades e instituciones, entre ellas el Ministerio de Trabajo, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, la Secretaría de Emprendimiento y Turismo de la Alcaldía de Florencia, la Secretaría de Planeación Departamental y docentes expertos vinculados a la Unidad de Emprendimiento de la Universidad de la Amazonia.

La participación de la Cámara de Comercio en este tipo de espacios contribuye al fortalecimiento de la cultura emprendedora en el departamento del Caquetá, promoviendo la generación de nuevas iniciativas empresariales, el acompañamiento institucional a los emprendedores y la articulación entre la academia, el sector público y el sector productivo.



# Informe de Gestión 2025

## 1.1.2 Participación Institucional En La Feria De Bienes Y Servicios Organizada Por La Pastoral Social



La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, a través del equipo de Formalización, participó en la Feria de Bienes y Servicios, organizada por la Pastoral Social, un espacio orientado a promover la visibilidad y el fortalecimiento de las unidades productivas de los municipios de Morelia y Valparaíso.

A través de esta participación, la entidad apoyó las iniciativas de emprendimiento y producción local, contribuyendo a la promoción de los productos y servicios ofrecidos por los emprendedores y empresarios de estos municipios, así como al impulso de espacios de comercialización y articulación institucional que favorezcan el desarrollo económico regional.

De igual forma, el equipo de la Cámara de Comercio contó con un punto fijo de atención, en el cual se brindó asesoría a los asistentes y se facilitó la realización de trámites mercantiles. Asimismo, se socializó con los participantes la importancia de la formalización empresarial y los beneficios que conlleva el desarrollo de actividades económicas dentro del marco de la formalidad.

# Informe de Gestión 2025

## 1.1.3 Participación En El “Encuentro Internacional De Investigación En Emprendimiento”

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, a través de la Coordinación del Centro de Atención Empresarial – CAE de la Dirección Jurídica, participó en el foro denominado “**Encuentro Internacional de Investigación en Emprendimiento**”.

En el marco de este evento, la entidad gremial participó activamente presentando información derivada de los procesos de análisis y acompañamiento que se adelantan en materia de emprendimiento, así como aspectos relacionados con el ecosistema emprendedor del departamento del Caquetá.

Durante el encuentro se abordaron diversos temas de interés y se atendieron múltiples inquietudes por parte de los asistentes, lo que permitió socializar y profundizar en las estrategias, avances y retos que enfrenta el emprendimiento en la región, así como fortalecer los espacios de diálogo e intercambio de conocimiento entre la academia, las instituciones y los actores del ecosistema emprendedor.



# Informe de Gestión 2025

## 1.1.4 Participación En La Conmemoración Del Día Nacional Del Trabajo Decente



La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en su calidad de miembro de la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, participa activamente en la conmemoración del Día Nacional del Trabajo Decente en Colombia, una fecha que busca resaltar la importancia de promover condiciones laborales dignas, equitativas y justas, orientadas al respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores y al fortalecimiento del desarrollo social y económico del país.

A través de su participación en este espacio, la entidad reafirma su compromiso con la promoción de entornos laborales basados en el diálogo social, la formalización empresarial y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia laboral, contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones entre empleadores, trabajadores y el Estado.

# Informe de Gestión 2025

## 1.1.5 Participación En La Feria De Servicios Institucionales En El Centro Comercial La Perdiz

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá hizo presencia institucional en la Feria de Servicios Institucionales, realizada en el Centro Comercial La Perdiz, un espacio orientado a acercar la oferta de servicios de diferentes entidades a la ciudadanía y fortalecer la articulación entre instituciones que trabajan por el desarrollo del territorio.

Durante la jornada, los asistentes tuvieron acceso a información, orientación y atención por parte de diversas entidades públicas y privadas que promueven iniciativas relacionadas con el bienestar social, el fortalecimiento empresarial y el desarrollo comunitario. En este escenario, la Cámara de Comercio brindó acompañamiento e información sobre sus servicios institucionales, orientando a los ciudadanos y empresarios interesados en conocer más sobre los procesos y trámites que adelanta la entidad.

Este tipo de espacios contribuye a fortalecer la relación entre las instituciones y la comunidad, permitiendo generar canales directos de comunicación, promover el acceso a la información y facilitar la articulación interinstitucional para el impulso de iniciativas que favorezcan el desarrollo económico y social de la región.



# Informe de Gestión 2025

## 1.1.6 Participación En La Feria De Servicios Del Sena En San Vicente Del Caguán

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá fortaleció su presencia institucional en el municipio de San Vicente del Caguán, mediante su participación en la Feria de Servicios organizada por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Durante esta jornada, la entidad participó activamente socializando información relacionada con sus servicios institucionales, así como con los programas y rutas de fortalecimiento empresarial dirigidas a emprendedores, comerciantes y empresarios de la región. Este espacio permitió orientar a los asistentes sobre las diferentes oportunidades existentes para el desarrollo y consolidación de sus iniciativas productivas.

Asimismo, la participación en este tipo de escenarios contribuye a fortalecer la articulación entre instituciones y a acercar la oferta de servicios al tejido empresarial local, reafirmando el compromiso de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá con el impulso del emprendimiento, la promoción de la formalización y el desarrollo económico del territorio.



# Informe de Gestión 2025

## 1.1.7 Participación En El Foro Productivo 2025 En Florencia

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá participó activamente en el Foro Productivo 2025, desarrollado bajo el lema “Historias que inspiran, ideas que transforman”, un espacio que reunió a empresarios, emprendedores y representantes institucionales para dialogar sobre iniciativas orientadas a impulsar el desarrollo económico del departamento.

La entidad, en cabeza de César España Palomares, hizo presencia en esta importante jornada, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento del tejido empresarial y la generación de oportunidades para los emprendedores y empresarios de la región. Durante el encuentro se promovieron espacios de intercambio de experiencias, análisis de desafíos del sector productivo y socialización de ideas encaminadas a dinamizar la economía regional.

El evento se llevó a cabo en el auditorio del Hotel Caquetá Real, salón Sánchez, a partir de las 9:00 de la mañana, y contó con la participación de diversos actores del sector productivo, quienes compartieron perspectivas, experiencias y propuestas orientadas a seguir construyendo bienestar, competitividad y crecimiento para el departamento del Caquetá.



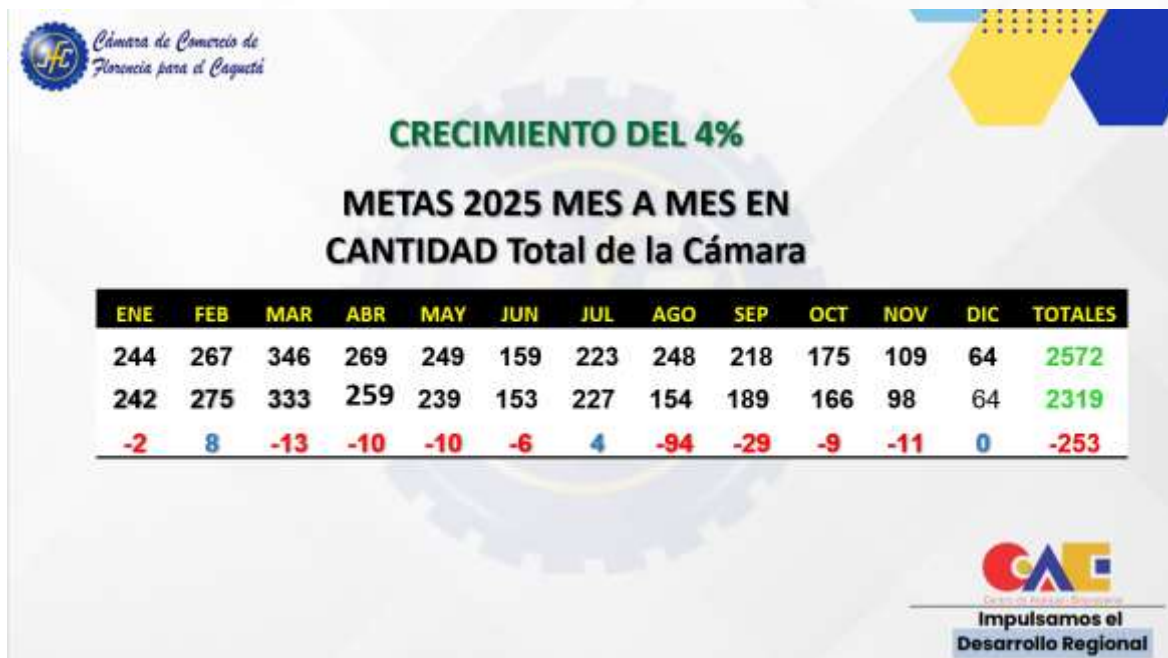
# Informe de Gestión 2025

## 1.2 Indicadores De Gestión De La Dirección Jurídica Y De Registros Públicos

### 1.2.1 Análisis Del Indicador De Matrículas

Este indicador refleja el comportamiento de las nuevas inscripciones en el registro mercantil al cierre del año 2025.

- **Comportamiento General:** Al 31 de diciembre de 2025, se registraron un total de 2,319 matrículas, lo que representa un decrecimiento del -6.2% en comparación con las 2,474 matrículas del año 2024. Esta caída equivale a 155 matrículas menos.
- **Cumplimiento de Metas:** La meta establecida para 2025 era lograr un crecimiento del 4%, equivalente a 2,572 registros. Al alcanzar solo 2,319, la entidad quedó con un déficit de 253 matrículas para cumplir el objetivo anual.



- **Contexto Histórico:** El desempeño de 2025 muestra un deterioro respecto al periodo 2023-2024, donde se había logrado un crecimiento del 7.3% (169 matrículas adicionales).
- **Factores Clave:** El análisis señala que la informalidad sigue siendo un desafío persistente. A pesar de realizar visitas de formalización a establecimientos nocturnos, los resultados indican que el porcentaje de informalidad impacta negativamente en el indicador.
- **Desempeño Mensual:** La mayoría de los meses cerraron por debajo de la meta mensual, siendo agosto el mes con la mayor variación negativa (-94 registros respecto a lo esperado). Solo enero y julio mostraron comportamientos ligeramente superiores o cercanos a la meta.

# Informe de Gestión 2025

## 1.2.2 Análisis Del Indicador De Renovaciones

El indicador de renovaciones presenta una clara desaceleración en su curva de crecimiento. Si bien el año 2025 cerró en terreno positivo con un aumento del 1.6% (173 matrículas adicionales frente a las 10,810 de 2024), este ritmo es significativamente inferior al dinamismo mostrado en el periodo anterior. En el bienio 2023-2024, el crecimiento fue del 3.8% (398 renovaciones adicionales), lo que significa que en 2025 la capacidad de expansión del registro se redujo a menos de la mitad.



La meta de gestión establecida para 2025 era un crecimiento del 4%, proyectando un total de 11,242 renovaciones.

- **Ejecución:** Se alcanzaron 10,983 renovaciones, logrando el 97.7% del objetivo.
- **Déficit Real:** Al cierre del año, el faltante para cumplir la meta es de 259 matrículas.
- **Comportamiento Mensual:** El año inició con un superávit importante en el primer trimestre (enero-marzo sumaron +621 registros sobre la meta), pero esta ventaja se diluyó a partir de abril, mes que registró el mayor déficit con -266 renovaciones respecto a lo proyectado

# Informe de Gestión 2025



**CRECIMIENTO DEL 4%**

## METAS 2025 MES A MES EN CANTIDAD RENOVACIONES

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
780	1644	5930	937	490	243	253	280	202	154	153	177	11,242
925	1882	6168	671	326	195	198	161	127	108	87	135	10.983
145	238	238	-266	-164	-48	-55	-119	-75	-46	-66	-42	-259



Impulsamos el  
Desarrollo Regional

### 1.2.3 Análisis Del Indicador De Cancelaciones

El aspecto más relevante de este periodo es el cambio positivo en la tendencia de cancelaciones empresariales. Mientras que entre 2023 y 2024 las cancelaciones registraron un incremento del 14,3 %, equivalente a 333 cierres adicionales, durante el año 2025 esta tendencia se revirtió de manera significativa. En efecto, las cancelaciones pasaron de 2.659 en 2024 a 2.117 en 2025, lo que representa una reducción del 20,3 %.

Este resultado se traduce en un impacto neto de 542 matrículas canceladas menos frente al año anterior. El dato resulta especialmente relevante, ya que compensa parcialmente el bajo crecimiento en las matrículas nuevas; es decir, aunque el ritmo de creación de empresas haya disminuido, las empresas existentes están logrando mantenerse activas en mayor proporción, lo que evidencia una mejora en la capacidad de supervivencia del tejido empresarial.

Históricamente, el mes de abril concentra el mayor número de cancelaciones en el registro mercantil, lo cual se encuentra asociado al proceso de depuración del Registro Único Empresarial y Social (RUES) que deben realizar anualmente las cámaras de comercio, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1727 de 2014. Esta disposición establece que deben cancelarse las matrículas de las personas naturales, establecimientos de comercio, sucursales y agencias que no hayan cumplido con la obligación de renovar la matrícula mercantil durante los últimos cinco (5) años,

# Informe de Gestión 2025

así como declarar disueltas y en estado de liquidación a las personas jurídicas que se encuentren en la misma situación.

En este contexto, el análisis comparativo entre 2024 y 2025 evidencia una mejora significativa en el comportamiento de este indicador. En abril de 2025 se registraron 805 cancelaciones, mientras que en el mismo mes de 2024 se habían presentado 1.287 matrículas canceladas. Este resultado permite concluir que el proceso de depuración del registro mercantil fue 37,4 % menos intenso en 2025 frente al año anterior, lo cual explica en gran medida la reducción general de las cancelaciones observada durante el periodo analizado y sugiere una mayor permanencia de las unidades productivas dentro del registro empresarial.



La disminución en el número de cancelaciones guarda una relación directa con el comportamiento de la tasa de mortalidad empresarial, la cual, de acuerdo con la información analizada, pasó del 20 % en 2024 al 15,9 % en 2025. Este resultado evidencia una mejora en la permanencia de las unidades productivas dentro del registro mercantil. En efecto, la reducción del 20,3 % en las cancelaciones sugiere que el tejido empresarial presenta actualmente una mayor capacidad de resistencia y adaptación frente a las condiciones del entorno económico.

Adicionalmente, aunque el crecimiento en las renovaciones fue moderado (1,6 %), la disminución

# Informe de Gestión 2025

significativa en las cancelaciones ha permitido que el número total de unidades económicas activas en el registro mercantil registre un leve incremento, pasando de 13.283 en 2024 a 13.302 en 2025.

Esto indica que, más allá de la dinámica de creación de nuevas empresas, la permanencia de las ya existentes está contribuyendo a sostener el tamaño del tejido empresarial de la jurisdicción.

Desde una perspectiva de gestión, la reducción de 542 cancelaciones se constituye en el indicador con mejor desempeño porcentual dentro de la Dirección Jurídica durante 2025. Este comportamiento refleja que los esfuerzos orientados a la permanencia empresarial, sumados a una mayor estabilidad del entorno económico local, han contribuido a contener la salida masiva de actores económicos que se había observado en el bienio anterior.



**ANÁLISIS DEL INDICADOR DE GESTIÓN  
TASA DE MORTALIDAD EMPRESARIAL**

AÑO	ACTIVOS	CANCELADOS	TASA
2017	11214	1742	15,5
2018	11969	1843	15,4
2019	12441	2099	16,9
2020	11251	2009	17,9
2021	12640	1927	15,2
2022	12893	2188	16,9
2023	12869	2403	18,6
2024	13283	2660	20
<b>2025</b>	<b>13302</b>	<b>2117</b>	<b>15.9</b>



## 1.2.4 Indicadores De Gestión Del Registro Único De Proponentes – Rup

El análisis de los indicadores de gestión del Registro Único de Proponentes (RUP) al cierre de 2025 revela un comportamiento dual: un fortalecimiento y consolidación de la base de proponentes actuales, contrastado con una dificultad para atraer nuevos inscritos.

# Informe de Gestión 2025

A continuación, se detalla el análisis técnico de los componentes del RUP:

## 1.2.4.1 Consolidación y Superación de Metas en Renovaciones

El indicador de Renovaciones es el punto más fuerte de la gestión en 2025.

- Se alcanzaron 428 renovaciones, lo que representa un aumento significativo frente a las 373 del año 2024. Este incremento de 55 renovaciones consolida una tendencia al alza que se viene observando desde 2019, cuando apenas se registraban 297 trámites de este tipo.



- Cumplimiento de Meta:** La meta establecida para el año era de 388 renovaciones. Al lograr 428, la entidad no solo cumplió el objetivo, sino que lo superó en un 10.3% (40 trámites adicionales sobre la meta).
- Esto sugiere que los contratistas actuales tienen un alto interés en permanecer habilitados para contratar con el Estado, lo cual es coherente con el crecimiento del 14.47% en el recaudo de este registro, logrando una ejecución presupuestal del 103.2%.

## 1.2.4.2 Proponentes Activos y Dinamismo del Registro

El número de **Proponentes Activos** alcanzó su punto histórico más alto en 2025.

- Resultados:** Se cerró el año con 572 proponentes activos, superando los 545 de 2024 y

# Informe de Gestión 2025

sobrepasando la meta institucional de 567.



- **Actualizaciones y Modificaciones:** Hubo un dinamismo inusual en la actualización de la información de los proponentes. Se realizaron 69 actualizaciones, superando ampliamente tanto el registro de 2024 (48) como la meta propuesta de 50. Esto indica que las empresas no solo mantienen su registro, sino que están gestionando activamente sus perfiles (experiencia etc.) para participar en licitaciones.

## 1.2.4.3 El Desafío de las Nuevas Inscripciones

A diferencia de las renovaciones, el flujo de nuevos actores hacia el RUP mostró señales de fatiga.

- Se realizaron 144 nuevas inscripciones, cifra inferior a las 176 logradas en 2024.
- La meta era atraer 183 nuevos proponentes, lo que dejó un faltante de 39 inscripciones para cumplir el objetivo. Este fenómeno es similar al observado en el Registro Mercantil, donde la entrada de nuevos actores al sistema se ha desacelerado.

## 1.2.4.4 Alerta en el Indicador de Cancelaciones y Cesaciones

Un punto de atención crítica es el aumento de la salida de proponentes del sistema.

- Durante 2025, 129 proponentes cesaron o cancelaron su registro.

# Informe de Gestión 2025

- **Margen de Tolerancia:** La entidad se había propuesto un límite o meta de "tolerancia" de 108 cancelaciones. Al llegar a 129, se superó este límite en 21 casos, lo que indica una pérdida de proponentes superior a la planificada.

El RUP en 2025 se define como un registro de alta fidelización y actividad interna. Los proponentes que ya están en el sistema están renovando más y actualizando su información con mayor frecuencia, lo que impulsó el recaudo por encima del 100%. Sin embargo, la gestión enfrenta el reto de reponer la base de proponentes, ya que las nuevas inscripciones están cayendo y las cancelaciones están superando los límites previstos.

## 1.2.5 Indicadores De Gestión Del Registro De Entidades Sin Ánimo De Lucro

El análisis del indicador de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) al cierre de 2025 muestra un panorama de contrastes, donde la fidelización de las entidades existentes compensó parcialmente la fuerte caída en la creación de nuevas organizaciones.

A continuación, se detalla el comportamiento técnico de este registro:

### 1.2.5.1 Éxito en Renovaciones: Superación de Expectativas

El proceso de Renovaciones fue el motor del registro ESAL durante 2025, mostrando una salud institucional robusta entre las entidades ya constituidas.

- Se alcanzaron 1,170 renovaciones, una cifra récord que supera las 1,055 registradas en 2024.
- La entidad se había propuesto una meta de 1,097 renovaciones (crecimiento del 4%). El resultado final superó el objetivo en 73 trámites adicionales, logrando una ejecución sobresaliente en este rubro.
- Este indicador ha mantenido un crecimiento ininterrumpido desde 2020 (744 renovaciones), consolidando una base de entidades que cumplen con sus obligaciones legales de manera constante.

# Informe de Gestión 2025



## ESAL A CORTE 31 DE DICIEMBRE

ACTOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025
INCRIPCIONES	121	222	122	158	231	163
RENOVACIONES	744	858	966	987	1055	1170
CANCELACIONES	5	5	24	21	12	24



Impulsamos el  
Desarrollo Regional

En el extremo opuesto, la capacidad del ecosistema para generar nuevas entidades sociales y asociativas sufrió un retroceso importante.

- Durante 2025 se realizaron 163 inscripciones, lo que representa un descenso notable frente a las 231 del año anterior.
- El objetivo era alcanzar 240 nuevas inscripciones. Al cierre del año, se registró un déficit de 77 registros, quedando por debajo de las expectativas de crecimiento.
- Esta caída del 29.4% en la creación de nuevas ESAL sugiere una barrera o desincentivo en el entorno para la formación de este tipo de organizaciones en comparación con el dinamismo visto en 2024.

### 1.2.5.2 Alerta en el Indicador de Cancelaciones

La salida de entidades del registro también mostró cifras que requieren atención.

- Las cancelaciones pasaron de 12 en 2024 a 24 en 2025.
- La meta institucional establecía un límite de tolerancia de solo 12 cancelaciones para el año. El resultado final duplicó ese límite, con 12 cancelaciones por encima de lo planificado.



Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caquetá  
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



# Informe de Gestión 2025

## 1.2.5.3 Impacto Financiero y Recaudo

A pesar de la caída en inscripciones, el valor económico del registro mostró un crecimiento nominal positivo, aunque no alcanzó la ejecución total.

- Crecimiento en Valor: El recaudo por ESAL pasó de 537 millones en 2025, lo que representa un incremento porcentual del 15.74% (\$73 millones adicionales).
- A pesar del crecimiento en valor, la ejecución se situó en un 92.5%, quedando un 7.5% por debajo de la meta presupuestada. Se reportó una baja específica en el recaudo de \$1,931,000 (0.4%) respecto a ciertos objetivos internos.

En conclusión, el registro de ESAL en 2025 se sostuvo gracias a la lealtad y permanencia de las entidades antiguas (renovaciones), pero enfrentó dificultades severas tanto en la atracción de nuevas organizaciones como en la retención de las existentes (cancelaciones).

## 1.2.6 Indicadores De Gestión Del Registro Nacional De Turismo



**RNT CORTE 31 DICIEMBRE 2025**

Descripción Subcategoría	Cantidad Activos
AGENCIA DE VIAJES OPERADORAS	56
AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO	30
APARTAHOTEL	5
APARTAMENTO TURÍSTICO	39
ARRENDADOR DE VEHICULOS PARA TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL	1
CAMPAMENTO	5
CASA TURÍSTICA	8
CENTRO VACACIONAL	9
FINCA TURISTICA (ALOJAMIENTO RURAL)	36
GLAMPING	2
GUIA DE TURISMO	38
HÓSTAL	17
HOTEL	110
OFICINA DE REPRESENTACION TURÍSTICA	6
OPERADOR DE CHIVAS	1
OPERADOR PROFESIONAL DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES	9
OTRO TIPO DE VIVIENDA TURÍSTICA	7
PARQUE DE AGROTURISMO	1
PARQUE DE ECOTURISMO	1
PARQUE TEMÁTICO	2
PIQUETEADERO	1
RESTAURANTE	19
RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA	3
TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL	7
USUARIO DESARROLLADOR	1
<b>TOTAL OPERADORES EN CAQUETA</b>	<b>414</b>

**Caquetá**  
Cámara de Comercio de Caquetá

**CAE**  
Cámara de Comercio de Caquetá  
Impulsamos el Desarrollo Regional

El análisis del indicador de gestión del **Registro Nacional de Turismo (RNT)** al cierre de 2025 muestra un sector que, aunque consolidado en sus estructuras tradicionales, está experimentando una transformación hacia nuevos modelos de negocio, especialmente en el departamento del Caquetá.

# Informe de Gestión 2025

El registro cerró el año con un total de **414 inscripciones vigentes**. Este número representa la base empresarial formal del sector turismo, garantizando que estos prestadores de servicios cumplen con los requisitos normativos para operar legalmente en la región.

El análisis de las categorías permite identificar dónde reside la mayor fortaleza de la infraestructura turística actual:

- **Categoría Predominante:** El Alojamiento Turístico se consolida como el eje central del registro.
- **Liderazgo de la Hotelería:** Dentro de la oferta de hospedaje, la subcategoría de **Hoteles** es la más representativa. Esto sugiere que el mercado sigue estando liderado por servicios de alojamiento profesionalizados y tradicionales, que son el soporte principal para el turismo corporativo y de ocio en la zona.

Se resalta el incremento en las inscripciones de viviendas turísticas en el departamento, lo cual constituye un indicador de que el ecosistema turístico local se encuentra en un proceso de evolución y adaptación a las nuevas dinámicas del mercado. Este fenómeno no implica un desplazamiento del sector hotelero tradicional; por el contrario, representa una ampliación y diversificación de la oferta de alojamiento, en respuesta a las tendencias globales de consumo que privilegian modalidades más flexibles y menos convencionales de hospedaje.

Este fenómeno indica la adopción de alternativas de nuevos modelos de negocios. La proliferación de estas viviendas sugiere una respuesta a las nuevas demandas de los viajeros (posiblemente ligadas a plataformas tipo Airbnb o turismo de experiencia) y representa una oportunidad de diversificación económica para propietarios locales que antes estaban fuera del circuito turístico formal.

El registro RNT en 2025 refleja un ecosistema que no solo mantiene su capacidad hotelera instalada, sino que se está expandiendo horizontalmente hacia la economía colaborativa y el alojamiento independiente. La formalización de estas viviendas turísticas es un paso clave para reducir la brecha de informalidad en el sector y mejorar la competitividad del Caquetá como destino.

A continuación, se presenta el cierre estadístico de la Dirección Jurídica y de Registros Públicos, consolidando el estado final de los cuatro registros principales con corte al 31 de diciembre de 2025.

# Informe de Gestión 2025

## 1.2.6.1 Registro Mercantil

- **Matrículas:** Se registraron 2.319 nuevas matrículas, lo que representa un decrecimiento del 6,2 % en comparación con el año 2024.
- **Renovaciones:** Se alcanzaron 10.983 matrículas renovadas, evidenciando un crecimiento del 1,6%.
- **Cancelaciones:** Se registraron 2.117 cancelaciones, reflejando una disminución del 20,3 % en los cierres empresariales.
- El registro finalizó con 13.302 unidades económicas activas, con una tasa de mortalidad empresarial del 15,9 %.

## 1.2.6.2 Registro Único De Proponentes (RUP)

- **Inscripciones:** El año cerró con 144 nuevos proponentes inscritos.
- **Renovaciones:** Se registraron 428 renovaciones, superando la meta establecida de 388.
- **Proponentes activos:** El registro culminó con 572 proponentes habilitados para contratar.
- **Cancelaciones:** Se reportaron 129 casos\*\* de cancelación o cese de proponentes.

## 1.2.6.3 Entidades Sin Ánimo De Lucro (ESAL)

- **Inscripciones:** Durante el año se realizaron 163 nuevas inscripciones.
- **Renovaciones:** Se registraron 1.170 renovaciones, superando la meta proyectada de 1.097.
- **Cancelaciones:** El registro cerró con 24 entidades canceladas.

## 1.2.6.4 Registro Nacional De Turismo (RNT)

- **Inscripciones vigentes:** El sector turismo finalizó el año con 414 prestadores de servicios turísticos activos.
- **Composición:** Predomina la categoría de establecimientos de alojamiento turístico (hoteles), evidenciándose además un crecimiento en la modalidad de viviendas turísticas, que se consolida como un nuevo modelo de negocio en el departamento del Caquetá.

En conjunto, este balance estadístico evidencia que, si bien se presentaron desafíos en la captación de nuevos registros, especialmente en Matrículas Mercantiles y ESAL, la gestión institucional durante 2025 se fortaleció en aspectos clave como la fidelización de los usuarios mediante las renovaciones, así como en la reducción de la mortalidad empresarial, factores que contribuyen a la estabilidad y sostenibilidad del tejido empresarial del departamento.

# Informe de Gestión 2025

## 1.3 Resumen General De Ingresos Públicos

### 1.3.1 Ingresos Operacionales Públicos

Esta categoría, que agrupa la actividad principal de los registros, presentó un crecimiento del **10,30%**, lo que se traduce en un incremento en el recaudo de **\$629.094.823**. En términos generales, el recaudo por este concepto pasó de **\$6.105.217.050 en 2024** a **\$6.734.311.873 en 2025**, evidenciando así el aumento señalado. El comportamiento por cada registro fue el siguiente:

#### 1.3.1.1 Registro Mercantil

Es el rubro más significativo y creció un **10.91%**, sumando **\$554,191,123.00** adicionales al recaudo.

- **Matrículas:** Crecieron 20.22% (\$65,042,964.00).
- **Renovaciones:** Crecieron 8.55% (\$366,711,109.00).
- **Inscripciones de Actos:** Crecieron 17.82% (\$33,847,450.00).
- **Certificaciones:** Tuvieron un crecimiento notable del 53.81% (\$84,312,300.00).
- **Copias:** Aunque el monto es menor, su crecimiento porcentual fue del 99.35%.

#### 1.3.1.2 Registro ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro)

Este registro mostró un crecimiento marginal del 0.39%, con un aumento de \$1,931,100.00.

- **Certificaciones de las ESAL:** Fue el punto positivo con un crecimiento del 56.09% (\$16,456,200.00).
- **Renovaciones e Incripciones:** Presentaron decrecimientos del -2.95% y -3.57% respectivamente.

#### 1.3.1.3 Registro de Proponentes (RUP)

Presentó un crecimiento saludable del **14.47%**, equivalente a **\$74,401,000.00**.

- **Renovación del RUP:** Creció 19.10% (\$53,633,000.00).
- **Actualizaciones del RUP:** Crecieron un **58.23%** (\$10,741,000.00).
- **Incripciones al RUP:** Cayeron un **-5.31%**.

#### 1.3.1.4 Registro de Operadores de Libranza (RUNEOL)

Fue el único registro con saldo negativo general, decreciendo un **-18.20%** (-\$95,000.00).

# Informe de Gestión 2025

- **Renovación RUNEOL:** Creció **40.23%**, pero no compensó la caída del **-47.41%** en nuevos registros.

## 1.3.2 Indicador de Gestión en Tiempos de Respuesta

Durante la vigencia analizada, el Centro de Atención Empresarial (CAE) atendió un total de 14.634 trámites, distribuidos de manera trimestral de la siguiente forma:

**Primer trimestre:** 7.652 servicios, con un tiempo promedio de atención de 10 minutos con 42 segundos.

**Segundo trimestre:** 3.037 servicios, con un tiempo promedio de 12 minutos con 22 segundos.

**Tercer trimestre:** 2.385 servicios, con un tiempo promedio de 16 minutos con 32 segundos.

**Cuarto trimestre:** 1.560 servicios, con un tiempo promedio de 12 minutos con 32 segundos.

En términos generales, el tiempo promedio de atención durante el año fue de 12 minutos con 12 segundos, calculado a partir de un promedio ponderado según el volumen de servicios prestados en cada trimestre.

## 1.3.3 Promoción y uso de canales virtuales en la prestación de servicios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades, numerales 1.1.1.5 y 1.1.1.6, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá evidencia avances significativos en la implementación y uso de canales electrónicos para la prestación de sus servicios.

Durante la vigencia 2025, en la expedición de certificados se registraron 17.475 trámites virtuales de un total de 38.381, lo que representa el 45,53%, mientras que 20.906 certificados (54,47%) fueron gestionados por otros canales. Por su parte, en el trámite de renovaciones se realizaron 4.232 de manera virtual de un total de 13.747, equivalentes al 30,79%, y 9.515 trámites (69,21%) mediante canales no virtuales.

Estas cifras demuestran que la entidad cuenta con canales electrónicos plenamente habilitados y en uso por parte de los usuarios, evidenciando avances en la transformación digital de sus servicios. Asimismo, reflejan una participación importante del canal virtual en trámites como la expedición de certificados y una adopción progresiva en procesos como las



# Informe de Gestión 2025

renovaciones, en concordancia con las estrategias de fortalecimiento y promoción del uso de herramientas digitales implementadas por la entidad.

## 1.3.4 Análisis de comportamiento

Se observa una disminución progresiva en el número de trámites atendidos a lo largo de los trimestres, pasando de una alta concentración en el primer trimestre a una menor demanda en el último periodo del año.

En cuanto a los tiempos de atención, se identifica un incremento significativo en el tercer trimestre, alcanzando el punto más alto del año, lo cual pudo estar asociado a factores operativos o a la complejidad de los trámites atendidos en ese periodo. No obstante, en el cuarto trimestre se evidencia una mejora en la eficiencia, reduciendo nuevamente el tiempo promedio.

En conjunto, el CAE mantiene un nivel de atención estable, con tiempos promedio cercanos a los 12 minutos, lo que refleja una capacidad operativa adecuada frente a la demanda del servicio.

## 1.4 Ventanilla Única Empresarial - VUE

En el año 2025, a través de la Ventanilla Única Empresarial (VUE), se realizaron un total de 160 matrículas, frente a una meta establecida de 240. De estas, 155 corresponden a matrículas de personas naturales y 5 a matrículas de personas jurídicas.

Al comparar los resultados entre 2024 y 2025, se evidencia una disminución significativa en el número de registros realizados a través de la Ventanilla Única Empresarial (VUE). En 2024 se efectuaron 296 registros, mientras que en 2025 se realizaron 160 matrículas, lo que representa una variación negativa del -45,9%.

En cuanto a las matrículas de personas naturales, se pasó de 291 en 2024 a 155 en 2025, lo que equivale a una disminución del -46,7%, manteniendo una tendencia similar a la caída general del indicador.

Por su parte, las matrículas de personas jurídicas se mantuvieron estables, con 5 registros en ambos años, lo que representa una variación del 0%, evidenciando que este segmento no presentó cambios.

Adicionalmente, frente a la meta establecida para 2025 (240 matrículas), el nivel de cumplimiento fue del 66,7%, quedando un rezago del 33,3%, lo que refuerza la necesidad de fortalecer estrategias de promoción y uso de la plataforma VUE.

# Informe de Gestión 2025

## 1.5 Capacitación en el Uso de la Ventanilla Única Empresarial

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá capacitó a comerciantes y empresarios del municipio de Florencia en el manejo y uso de la Ventanilla Única Empresarial (VUE), con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre esta herramienta digital.

El objetivo de la jornada fue dar a conocer las ventajas que ofrece la VUE para la creación de empresas, así como resaltar la agilidad, facilidad de acceso y simplificación de trámites que brinda esta plataforma, permitiendo a los usuarios realizar sus procesos de manera más eficiente.

Con este tipo de iniciativas, la Cámara de Comercio reafirma su compromiso de promover la formalización empresarial y facilitar el acceso a herramientas tecnológicas, contribuyendo al fortalecimiento del entorno empresarial en la región.



### 1.5.1 Promoción del Uso de la Ventanilla Única Empresarial a través de Canales Digitales

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá implementó estrategias de difusión a través de redes sociales y canales digitales institucionales, con el propósito de promover el uso de la Ventanilla Única Empresarial (VUE) entre los comerciantes y emprendedores de la región.

# Informe de Gestión 2025

Mediante la publicación de piezas gráficas informativas, se dio a conocer a la comunidad empresarial la facilidad de crear empresa de manera rápida y sencilla, así como los beneficios de acceder a los trámites y servicios en un solo lugar y en pocos clics.

Estas acciones permitieron ampliar el alcance de la información, incentivar la formalización empresarial y fomentar el uso de herramientas tecnológicas que simplifican los procesos para los usuarios.



**Crea tu Empresa rápido y fácil**

a través de la **VUE** Ventanilla Única Empresarial

La Ventanilla Única Empresarial, VUE, es un mecanismo que permite encontrar los trámites y servicios para la **creación y operación de empresas** en un solo lugar y a unos pocos clics.

\*Para promover la actividad empresarial el @MincomercioCo, con la participación de entidades nacionales y territoriales y la Red de Cámaras de Comercio, ha reducido los trámites para la creación y operación de empresas, #VUE @MincomercioCo.\*

Puedes crear tu empresa en [www.vue.gov.co](http://www.vue.gov.co)

**PBX**  
608-4366864

**LÍNEA WHATS APP**  
+57 317 658 4601

 *Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá*  
"Reguladores el Desarrollo Regional"

 Confecámaras

# Informe de Gestión 2025

## 1.6 Capacitación Empresarial

Con el propósito de brindar herramientas y conocimientos a los nuevos comerciantes y empresarios de la región, la Dirección Jurídica y de Registros Públicos, en articulación con la Coordinación del Centro de Atención Empresarial, llevó a cabo diversas acciones de asistencia y capacitación empresarial en diferentes municipios, ofrecidas de manera gratuita a los empresarios.

### 1.6.1 Capacitación en Actualización en Facturación Electrónica y Documento Electrónico y Celebración del Día del Contador Público.

La Dirección Jurídica de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en articulación con la DIAN, realizó la capacitación denominada **“Actualización en Facturación Electrónica y Documento Electrónico”**, dirigida a los contadores públicos del municipio de Florencia.

Durante esta jornada, los profesionales de la contaduría participaron activamente en el proceso de actualización normativa y técnica, iniciativa que tuvo como propósito fortalecer sus conocimientos y capacidades frente a las disposiciones vigentes en materia de facturación y documentos electrónicos. De igual manera, en el marco de esta actividad, ambas entidades llevaron a cabo la celebración del Día del Contador Público, como un reconocimiento a la labor y al aporte de estos profesionales al desarrollo empresarial y económico de la región.



# Informe de Gestión 2025

## 1.6.2 Operadores Turísticos del Caquetá se Capacitan en el Registro Nacional de Turismo



Con el propósito de fortalecer la formalización y el cumplimiento de las disposiciones legales en el sector turístico, más de **30 operadores turísticos del departamento del Caquetá** participaron en la capacitación denominada “**Actualización en el Registro Nacional de Turismo (RNT)**”, liderada por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.

Durante esta jornada de formación, los empresarios del sector recibieron información actualizada sobre la normatividad vigente que regula el **Registro Nacional de Turismo**, así como sobre los requisitos, procedimientos y obligaciones que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos para mantener activo este registro. De igual manera, se brindaron orientaciones prácticas relacionadas con el proceso de inscripción, actualización y renovación del RNT a través de las plataformas digitales dispuestas para tal fin.

La capacitación también permitió resolver inquietudes de los participantes y promover la importancia de la formalización empresarial en el sector turístico, destacando los beneficios que trae consigo el cumplimiento de la normativa, tales como el acceso a programas de fortalecimiento empresarial, promoción turística y oportunidades de crecimiento para los negocios.

Con este tipo de iniciativas, la Cámara de Comercio reafirma su compromiso con el desarrollo del

# Informe de Gestión 2025

turismo en el departamento del Caquetá, brindando acompañamiento permanente a los empresarios del sector y promoviendo prácticas que contribuyan al fortalecimiento y competitividad de la actividad turística en la región.

## 1.6.3 Capacitación Gratuita en el Registro Único de Proponentes (RUP)



Con el propósito de fortalecer el conocimiento de los profesionales y empresarios de la región en materia de contratación pública, se llevó a cabo una **capacitación gratuita sobre el Registro Único de Proponentes (RUP)**, en la que participó un importante grupo de profesionales interesados en actualizar sus conocimientos sobre este registro.

Durante la jornada, los asistentes recibieron orientación sobre los aspectos más relevantes del **RUP**, incluyendo los requisitos para la inscripción, actualización y renovación del registro, así como los procedimientos y condiciones establecidos en la normativa vigente. Este espacio también permitió resolver inquietudes relacionadas con la información financiera, jurídica y organizacional que deben acreditar los proponentes para participar en procesos de contratación con entidades del Estado.

El **Registro Único de Proponentes** constituye un requisito fundamental para las personas naturales y jurídicas que desean contratar con el Estado, ya que permite acreditar la capacidad jurídica,

## Informe de Gestión 2025

financiera, organizacional y la experiencia de los proponentes. En este sentido, la capacitación buscó brindar herramientas que faciliten el cumplimiento de estas disposiciones y promuevan una mayor participación de los profesionales y empresarios de la región en los procesos de contratación pública.



# Informe de Gestión 2025

## 1.6.4 Capacitación en el Registro Nacional de Turismo (RNT) a Comerciantes de El Doncello

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a comerciantes del municipio de **El Doncello**, enfocada en la actualización del Registro Nacional de Turismo (RNT) y en la importancia de este instrumento para el fortalecimiento del sector turístico en la región.

Durante la actividad, se resaltó que el **Registro Nacional de Turismo** es un requisito indispensable para los prestadores de servicios turísticos, especialmente para empresarios vinculados a actividades como guianza turística, hospedaje y otros servicios relacionados con el turismo, ya que les permite cumplir con las disposiciones legales vigentes y evitar posibles sanciones por parte de las autoridades competentes.

Asimismo, se brindó orientación a los participantes sobre los procesos de inscripción, actualización y renovación del RNT, destacando los beneficios que trae consigo la formalización de los prestadores de servicios turísticos, entre ellos el acceso a programas de promoción, fortalecimiento empresarial y mayor visibilidad dentro de la oferta turística del departamento.

Con estas acciones, la Cámara de Comercio continúa promoviendo la formalización y el fortalecimiento del sector turístico en el Caquetá, brindando acompañamiento y herramientas a los empresarios para el cumplimiento de la normativa y el crecimiento de sus actividades económicas.



# Informe de Gestión 2025

## 1.6.5 Éxito en la Capacitación “Declarar para Avanzar”



La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en articulación con la Universidad de la Amazonía y la DIAN, llevó a cabo con éxito la capacitación denominada **“Declarar para Avanzar”**, un espacio académico orientado a brindar orientación sobre el proceso de declaración de renta.

La jornada fue liderada por un especialista experto en la materia, quien compartió con los asistentes información relevante sobre las obligaciones tributarias, los aspectos clave del proceso de declaración y las actualizaciones normativas aplicables. Durante la actividad, los participantes también tuvieron la oportunidad de resolver inquietudes y recibir recomendaciones prácticas para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades fiscales.

Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer los conocimientos y capacidades de los empresarios, contadores y profesionales de la región en materia de gestión tributaria, contribuyendo así al cumplimiento de las obligaciones fiscales y al fortalecimiento del desarrollo económico y empresarial del departamento.

# Informe de Gestión 2025

## 1.6.6 Capacitación sobre la Reforma Laboral – Ley 2466 de 2025

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá realizó con éxito una jornada de capacitación sobre la **Ley 2466 de 2025**, la más reciente reforma laboral aprobada en el país, con el propósito de socializar sus principales disposiciones y orientar a los actores del sector empresarial frente a los cambios introducidos por esta normativa. La actividad, desarrollada en las instalaciones de la entidad, contó con una amplia participación de **universitarios, empleadores y comerciantes**, quienes manifestaron gran interés en conocer los alcances de la reforma y su impacto en el mercado laboral colombiano.

Durante la jornada, expertos en la materia explicaron los aspectos más relevantes de la ley, entre ellos la reducción de la jornada laboral a 42 horas semanales, la regulación de los turnos sucesivos y las nuevas disposiciones relacionadas con el preaviso en los casos de renuncia. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre la aplicación práctica de estas disposiciones en las **pequeñas y medianas empresas**, uno de los sectores que enfrenta mayores retos frente a la implementación de la reforma.

Los asistentes destacaron la importancia de este tipo de espacios de formación, que permiten acercar la normatividad a la comunidad empresarial y académica, facilitando una mejor comprensión de los cambios legales y una adecuada preparación para su implementación. Con esta actividad, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá reafirma su compromiso con la actualización normativa y el fortalecimiento del tejido empresarial regional, brindando a sus afiliados y al público en general herramientas que contribuyan a la adaptación frente a los cambios legales y laborales del país.



## 1.6.7 Capacitación a funcionarios de la Alcaldía de San Vicente del Caguán en Temas Mercantiles



La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a funcionarios de la Alcaldía de San Vicente del Caguán, con el propósito de fortalecer sus competencias administrativas y jurídicas en temas relacionados con la actividad mercantil.

Durante la jornada se abordaron aspectos clave de la normatividad mercantil, el registro de empresas, la actualización de la información comercial y las obligaciones legales que deben cumplir los comerciantes y empresarios. Estas orientaciones permitieron a los participantes ampliar sus conocimientos sobre los procedimientos y requisitos establecidos para el adecuado funcionamiento y formalización de las actividades empresariales.

Con este espacio de formación se buscó fortalecer las capacidades institucionales de la administración municipal, facilitando un mejor acompañamiento a emprendedores, comerciantes y empresarios de la región, así como la adecuada orientación en los procesos relacionados con la formalización empresarial.

A través de estas iniciativas, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá reafirma su compromiso de trabajar de manera articulada con las entidades públicas del departamento, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al desarrollo económico de la región.

# Informe de Gestión 2025

## 1.6.8 Conferencia “El Arte de Enamorar con el Servicio”



La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá llevó a cabo con éxito la conferencia “El arte de enamorar con el servicio”, una iniciativa orientada a fortalecer la cultura de atención y servicio al cliente en las empresas de la región. El evento reunió a empresarios, comerciantes y emprendedores interesados en mejorar la calidad del servicio que ofrecen a sus clientes, reconociendo este aspecto como una estrategia fundamental para generar confianza, fidelizar usuarios y fortalecer la competitividad empresarial.

Durante la jornada se compartieron herramientas y recomendaciones prácticas enfocadas en la importancia de brindar experiencias positivas a los clientes, destacando el papel del servicio como un factor diferenciador para el crecimiento y posicionamiento de los negocios en el mercado.

Con este tipo de espacios, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá continúa promoviendo el fortalecimiento de las capacidades empresariales, contribuyendo al desarrollo y consolidación del tejido empresarial del departamento.

# Informe de Gestión 2025

## 1.6.9 Capacitación sobre prevención de extorsión y secuestro

En la ciudad de Florencia se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a comerciantes y ciudadanía en general, orientada a socializar las principales modalidades de extorsión y secuestro, con el propósito de fortalecer las estrategias de prevención y seguridad en el departamento.

La actividad fue liderada por el GAULA Militar Caquetá, en articulación con la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, entidades que brindaron a los asistentes información sobre las principales prácticas utilizadas por los delincuentes, así como recomendaciones para identificar situaciones de riesgo y actuar de manera oportuna.

Durante la jornada también se socializaron las rutas de atención y los canales de denuncia disponibles para la comunidad, destacando la importancia de reportar oportunamente cualquier hecho que pueda poner en riesgo la seguridad de los ciudadanos y del sector empresarial.

Con este tipo de iniciativas, se busca fortalecer la cultura de la prevención y la seguridad, brindando herramientas a los comerciantes y a la comunidad para enfrentar de manera informada estas problemáticas que afectan la tranquilidad y el desarrollo económico de la región.



# Informe de Gestión 2025

## 1.6.10 Capacitación en Servicio al Cliente en el municipio de Puerto Rico



La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá llevó a cabo una jornada de capacitación en “Servicio al Cliente” en el municipio de Puerto Rico, dirigida a comerciantes y empresarios de esta zona del departamento.

Durante la actividad se brindaron herramientas orientadas a fortalecer las habilidades de atención, comunicación efectiva y manejo de la experiencia del cliente, aspectos fundamentales para mejorar la calidad del servicio en los establecimientos comerciales.

Esta jornada formativa contribuyó al fortalecimiento de las capacidades empresariales de los participantes, promoviendo prácticas que favorecen el crecimiento, la fidelización de clientes y la competitividad del comercio local. Asimismo, reafirma el compromiso de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá de acompañar a los empresarios del departamento mediante espacios de formación que aporten al desarrollo económico de la región.

# Informe de Gestión 2025

## 1.6.11 Capacitación en Excelencia en el Servicio al Cliente en San Vicente del Caguán

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá desarrolló en el municipio de San Vicente del Caguán una jornada de capacitación enfocada en la excelencia en el servicio al cliente, dirigida a empresarios, comerciantes y emprendedores de la región.

Durante la actividad, los asistentes recibieron herramientas prácticas orientadas a fortalecer sus habilidades de atención, mejorar la experiencia de los usuarios y potenciar la competitividad de sus negocios. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la comunicación efectiva, el manejo adecuado de clientes y la importancia de ofrecer servicios basados en la confianza, la calidad y la satisfacción del usuario.

Con este tipo de iniciativas, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá reafirma su compromiso de fortalecer las capacidades empresariales y promover el desarrollo económico en los diferentes municipios del departamento.



# Informe de Gestión 2025

## 1.6.12 Estrategias de Divulgación y Promoción del Sistema SIPREF



En cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la implementación y promoción del Sistema de Prevención de Fraudes – SIPREF, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá desarrolló durante la vigencia 2025 diversas estrategias de divulgación orientadas a fortalecer la seguridad en los trámites registrales. En este sentido, se realizaron múltiples publicaciones a través de los canales digitales institucionales, incluyendo la difusión de videos informativos y piezas gráficas tipo banner, mediante los cuales se socializó el funcionamiento del sistema, sus beneficios y la importancia de prevenir posibles conductas fraudulentas en los registros públicos.

De igual forma, a través del área de Asesoría Especializada, encargada de brindar atención directa al público, se adelantaron acciones de sensibilización y orientación relacionadas con el SIPREF. En

# Informe de Gestión 2025

el marco de estas actividades, se realizó la entrega de folletos informativos, así como la capacitación y socialización del sistema, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre sus beneficios, funcionamiento y la importancia de prevenir posibles fraudes en los trámites registrales. Estas estrategias permitieron complementar las acciones digitales, garantizando un enfoque integral de divulgación y promoviendo una mayor apropiación del SIPREF por parte de los usuarios.

## 1.6.13 Análisis del Programa de Capacitación Empresarial 2025

Superación Excepcional de la Meta: La Dirección Jurídica y de Registros Públicos logró un cumplimiento del 207.7%. Mientras que el objetivo inicial era formar a 800 personas, el resultado final alcanzó a 1,662 ciudadanos.

Este éxito se atribuye a la ejecución de diversas jornadas de formación y asistencia empresarial. El hecho de haber duplicado la meta inicial evidencia que la oferta de capacitación de la entidad está alineada con las necesidades reales de la región.

El resultado es un indicador directo del alto interés y participación activa de empresarios, comerciantes y profesionales. Esto sugiere que existe una demanda creciente por espacios de fortalecimiento de conocimientos y que la entidad ha logrado consolidarse como un referente de formación en la región.



# Informe de Gestión 2025

## 1.7 Programa De Sensibilización Y Formalización Empresarial

### 1.7.1 Ruta Emprendedora



La Dirección Jurídica y de Registros Públicos, en desarrollo de su plan anual de trabajo para la vigencia 2025, llevó a cabo la jornada denominada Ruta Emprendedora, iniciativa que, como en años anteriores, se desarrolló en los diferentes municipios de su jurisdicción con el propósito de acercar los servicios registrales a las localidades del departamento del Caquetá.

A través de esta estrategia se facilitó a los comerciantes y empresarios la realización de trámites relacionados con los registros públicos, permitiendo disminuir los costos y desplazamientos que habitualmente deben asumir para gestionar sus procesos registrales.

El Registro Mercantil no solo habilita a los empresarios para ejercer actividades comerciales, sino que también certifica y hace pública su calidad de comerciantes, generando confianza y transparencia en el mercado. Asimismo, brinda acceso a información relevante que les permite ampliar su red de contactos comerciales, incluyendo posibles clientes y proveedores.

Por su parte, la Matrícula Mercantil permite visibilizar a los empresarios ante potenciales clientes y aliados que consultan los registros públicos, fortaleciendo de esta manera su presencia, credibilidad y posicionamiento en el mercado. A través de iniciativas como la Ruta Emprendedora, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá reafirma su compromiso de facilitar la formalización empresarial y promover el desarrollo económico en los municipios del departamento

## Informe de Gestión 2025



**Coordinación Institucional:** La jornada se desarrolló en articulación con diversas entidades territoriales, entre ellas la Alcaldía Municipal, la Casa de la Justicia y la Policía Nacional, instituciones que brindaron apoyo facilitando espacios para que el Grupo de Formalización pudiera prestar sus servicios durante las jornadas de renovación. De igual manera, se coordinó previamente la programación de las visitas a cada municipio y se realizó una amplia divulgación mediante el envío masivo de mensajes de texto y publicaciones en los canales de comunicación de la Cámara de Comercio, invitando a los comerciantes a participar activamente en estas actividades.



# Informe de Gestión 2025

**Promoción Local:** En cada municipio se implementaron estrategias de comunicación directa con la comunidad, tales como perifoneo, mediante el cual se anunciaron las jornadas de renovación y se garantizó que la información llegara oportunamente a los comerciantes. Asimismo, se contrataron cuñas radiales que fueron emitidas en la programación habitual de las emisoras locales, incentivando la participación de los empresarios y comerciantes de la región.



## 1.7.2 Difusión en Plataformas Digitales

Como parte de la estrategia de comunicación, se publicaron piezas promocionales en la página web institucional y en el fan page de Facebook de la entidad, lo que permitió ampliar la difusión de las jornadas de formalización y lograr una mayor visibilidad entre los empresarios y comerciantes de los municipios de la jurisdicción.

JORNADA DE FORMALIZACIÓN Y RENOVACIÓN

»»» **La RUTA** «««  
**Emprendedora**

**Solita**

17, 18 y 19 de Febrero

Estaremos realizando

**PROCESOS MERCANTILES**

Matriculas, renovaciones, cancelaciones, actualizaciones de RUT, Registro Nacional de Turismo RNT, y censo empresarial.

"RECUERDA QUE SER FORMAL BRINDA BENEFICIOS PARA TU NEGOCIO"



**Juntos hacemos más**



JORNADA DE FORMALIZACIÓN Y RENOVACIÓN

»»» **La RUTA** «««  
**Emprendedora**

**Albania**

27 de Febrero

Estaremos realizando

**PROCESOS MERCANTILES**

Matriculas, renovaciones, cancelaciones, actualizaciones de RUT, Registro Nacional de Turismo RNT, y censo empresarial.

"RECUERDA QUE SER FORMAL BRINDA BENEFICIOS PARA TU NEGOCIO"



**Juntos hacemos más**



JORNADA DE FORMALIZACIÓN Y RENOVACIÓN

»»» **La RUTA** «««  
**Emprendedora**

**Curillo**

24, 25 y 26 de Febrero

Estaremos realizando

**PROCESOS MERCANTILES**

Matriculas, renovaciones, cancelaciones, actualizaciones de RUT, Registro Nacional de Turismo RNT, y censo empresarial.

"RECUERDA QUE SER FORMAL BRINDA BENEFICIOS PARA TU NEGOCIO"



**Juntos hacemos más**



JORNADA DE FORMALIZACIÓN Y RENOVACIÓN

»»» **La RUTA** «««  
**Emprendedora**

**Solano y San Antonio de Getucha**

3, 4 y 5 de Marzo

Estaremos realizando

**PROCESOS MERCANTILES**

Matriculas, renovaciones, cancelaciones, actualizaciones de RUT, Registro Nacional de Turismo RNT, y censo empresarial.

"RECUERDA QUE SER FORMAL BRINDA BENEFICIOS PARA TU NEGOCIO"



**Juntos hacemos más**



JORNADA DE FORMALIZACIÓN Y RENOVACIÓN

»» **La RUTA** ««  
Emprendedora

**San José del Fragua**  
6 y 7 de Marzo

Estaremos realizando  
**PROCESOS MERCANTILES**

Matriculas, renovaciones, cancelaciones, actualizaciones de RUT, Registro Nacional de Turismo RNT, y censo empresarial.

"RECUERDA QUE SER FORMAL BRINDA BENEFICIOS PARA TU NEGOCIO"

Juntos hacemos más



JORNADA DE FORMALIZACIÓN Y RENOVACIÓN

»» **La RUTA** ««  
Emprendedora

**El Doncello**  
10, 11, 12 y 13 de Marzo

Estaremos realizando  
**PROCESOS MERCANTILES**

Matriculas, renovaciones, cancelaciones, actualizaciones de RUT, Registro Nacional de Turismo RNT, y censo empresarial.

"RECUERDA QUE SER FORMAL BRINDA BENEFICIOS PARA TU NEGOCIO"

Juntos hacemos más



JORNADA DE FORMALIZACIÓN Y RENOVACIÓN

»»» **La RUTA** «««  
Emprendedora

**La Montañita**  
20 de Marzo

Estaremos realizando  
**PROCESOS MERCANTILES**

Matriculas, renovaciones, cancelaciones, actualizaciones de RUT, Registro Nacional de Turismo RNT, y censo empresarial.

"RECUERDA QUE SER FORMAL BRINDA BENEFICIOS PARA TU NEGOCIO"

Juntos hacemos más



# Informe de Gestión 2025

**Puntos Fijos De Atención:** En cada municipio se habilitó un punto fijo de atención, con el propósito de facilitar a los comerciantes la realización presencial de diferentes trámites de los registros públicos, tales como renovaciones, matrículas, cancelaciones y mutaciones.





Estos espacios permitieron brindar atención directa y acompañamiento a los empresarios, facilitando la gestión oportuna de sus trámites mercantiles y acercando los servicios de la Cámara de Comercio a los municipios de su jurisdicción.

**Visitas Personalizadas:** funcionarios de la Cámara de Comercio realizaron visitas directas a comerciantes ubicados en el centro y en barrios cercanos de los municipios, con el propósito de brindar orientación sobre los diferentes trámites de los registros públicos y acompañar a los empresarios en la gestión de sus procesos mercantiles.

# Informe de Gestión 2025



Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caquetá  
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



## Informe de Gestión 2025



Durante estas visitas, se informó a los comerciantes sobre los servicios que presta la Cámara de Comercio durante todo el año, incluyendo trámites relacionados con el Registro Mercantil, renovaciones, matrículas, actualizaciones de información, cancelaciones y demás gestiones registrales, reafirmando el compromiso de la entidad de brindar acompañamiento permanente al sector empresarial en el cumplimiento de sus obligaciones legales.

# Informe de Gestión 2025

## 1.7.3 Análisis del Resultado frente a la Meta – Formalización

En la línea de formalización, se estableció una meta de 570 matrículas, frente a la cual se alcanzó un resultado de 461 matrículas, evidenciando un nivel de cumplimiento del 80,9%.

Si bien no se logró alcanzar la meta proyectada, el resultado obtenido refleja un avance significativo en los procesos de formalización empresarial en la región. Este comportamiento puede estar asociado a factores como las condiciones económicas del territorio, la dinámica empresarial local o posibles barreras en la creación de nuevas unidades productivas.

No obstante, las acciones implementadas en materia de promoción, acompañamiento y facilitación de trámites han contribuido de manera importante a incentivar la formalización. Se hace necesario continuar fortaleciendo estas estrategias, especialmente aquellas orientadas a la sensibilización, el acceso a herramientas digitales y el acompañamiento personalizado, con el fin de mejorar los niveles de cumplimiento en futuras vigencias.

## 1.8 Informe de Resultados: Censo Empresarial 2025 - Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

### 1.8.1 Marco Institucional y Objetivos del Censo

#### 1.8.1.1 Naturaleza del Proyecto

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá lidera la ejecución del Censo Empresarial 2025, concebido como una operación estadística estratégica de alto impacto para el departamento del Caquetá. Este proyecto, que se desarrolla en el periodo comprendido entre el 16 de septiembre y el 10 de diciembre de 2025, tiene como propósito fundamental reducir la brecha entre la economía informal y el respaldo institucional. A través del levantamiento de información primaria, se busca establecer la estructura del tejido empresarial y caracterizar las unidades productivas para diseñar políticas de fortalecimiento y formalización que respondan a la realidad técnica de cada sector económico.

#### 1.8.1.1.2 Objetivo General

Recopilar, identificar y actualizar la información relacionada con el potencial comercial de la jurisdicción, principalmente los establecimientos de comercio registrados en el Registro Mercantil, que desarrollan actividades en los municipios de jurisdicción de la Cámara de Florencia para el Caquetá

# Informe de Gestión 2025

para el año 2025 de manera formal e Informal, con el fin de incentivar al comerciante a la formalización, brindando una clara asesoría de la información sobre los beneficios que tiene para el negocio realizar su matrícula en el registro mercantil.

## 1.8.1.1.3 Objetivos Específicos

- Brindar al comerciante una clara asesoría de los servicios y beneficios que ofrece la Entidad “Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá” a quienes están formalizados, dando cumplimiento a la norma.
- Identificar el número de comerciantes no matriculados, que se encuentran desarrollando sus actividades comerciales en la Cámara de Comercio de Florencia y jurisdicción de manera informal.
- Estimar el potencial de comerciantes de la jurisdicción e identificar las problemáticas que el mismo presenta.
- Identificar las razones principales por las cuales no existe motivación por parte de los comerciantes no matriculados (informales), en formalizarse.
- Consolidar información válida y actualizada, de quienes ejercen las actividades comerciales en la informalidad.
- Identificar los sectores económicos con mayor dinámica económica ejercida por los comerciantes no matriculados en el Registro Mercantil.
- Conocer la necesidad de capacitación de los comerciantes y horarios en los cuales puede asistir.

## 1.8.1.1.4 Diseño Metodológico y Operación Estadística

### 1.8.1.1.4.1 Metodología de Barrido

La recolección de datos se rige por una metodología censal por barrido, que garantiza una cobertura total mediante la visita presencial a cada establecimiento de comercio visible. La técnica consiste en la entrevista directa aplicada a un informante idóneo (dueño, administrador o vendedor). Como factor diferencial de calidad operativa, el censo incluye jornadas nocturnas diseñadas específicamente para captar la realidad de aquellas unidades productivas que operan en horarios extendidos, asegurando que ningún segmento del ecosistema comercial quede excluido del análisis.

# Informe de Gestión 2025

## 1.8.1.1.6 Ficha Técnica del Instrumento

Concepto	Detalle
Nombre	Censo Empresarial municipios de la jurisdicción Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá 2025
Población Objetivo	Establecimientos de comercio en los 16 municipios de la jurisdicción (Caquetá)
Número de preguntas	Cuarenta (35 según referencia en fuente)
Herramientas tecnológicas	Tablets con módem de internet para actualización en tiempo real
Metodología	Censal por barrido y observación directa
Responsables	Grupo de Formalización de la Entidad

Responsables Grupo de Formalización de la Entidad

## 1.8.1.1.7 Estructura del Equipo de Trabajo

La operación está bajo la supervisión técnica de Luis Enrique Cossio, en su calidad de Supervisor de Brigadas de Formalización, quien coordina la ruta y zonificación estratégica. Los Encuestadores son profesionales capacitados no solo en la captura de datos, sino en competencias de servicio al cliente y conocimientos técnicos de los procesos de Registros Públicos, actuando como el primer punto de contacto institucional con el empresario.

## 1.8.1.1.8 Análisis de Resultados por Dimensiones Evaluadas

### 1.8.1.1.9 Formalización Empresarial y Cumplimiento Legal

El censo permite auditar el grado de cumplimiento de requisitos de Ley, contrastando la realidad en campo con los datos del RUES (Registro Único Empresarial y Social). Se pone especial énfasis en identificar establecimientos sin matrícula mercantil o sin registro de Industria y Comercio, iniciando procesos de sensibilización inmediata sobre las ventajas competitivas de la legalidad.

### 1.8.1.1.10 Desarrollo Tecnológico y Bancarización

Se evalúa el desarrollo tecnológico de las unidades productivas mediante el análisis de su infraestructura digital. La investigación profundiza en el uso de plataformas para comercializar bienes y la adopción de diversos métodos de pago electrónicos, factores determinantes para la

modernización del comercio en el Caquetá.

## 1.8.1.1.11 Estructura del Sector Económico y Dinámica Local

La economía departamental mantiene una dependencia crítica de la ganadería y la agricultura. Existe un hallazgo analítico relevante: los comerciantes perciben y describen los efectos de la economía nacional y global a través de su actividad cotidiana, incluso si no reconocen explícitamente dicha conexión. Esta realidad subjetiva revela que las crisis en los sectores base impactan directamente en la confianza y el flujo de caja local.

## 1.8.1.1.12 Empleo y Formalidad Laboral

Un eje prioritario es la generación de empleo y la mitigación de los nudos críticos de formalización laboral. El censo recopila datos sobre el cumplimiento de prestaciones sociales y aportes parafiscales. Estos indicadores son fundamentales para diseñar estrategias que garanticen un trabajo digno y decente, promoviendo la transición de la informalidad hacia una estructura empresarial sostenible.

## 1.8.1.2 Caracterización de las Unidades Productivas

### 1.8.1.2.1 Perfil del Liderazgo Empresarial

El análisis sociodemográfico identifica dos perfiles con necesidades contrastantes:

**Población Adulta y Adulta Mayor:** Líderes con años de dedicación al comercio tradicional. Su experiencia debe ser validada mediante programas que integren su trayectoria con las nuevas dinámicas económicas, sin forzar rupturas drásticas con sus métodos consolidados.

**Población Joven:** Emprendedores con marcadas habilidades tecnológicas y altas expectativas de escalabilidad. Para ellos, el reto institucional consiste en posicionar la formalidad como una herramienta de crecimiento real y no como una carga burocrática.

### 1.8.1.2.1 Obstáculos para la Formalización

Se han identificado los siguientes factores que limitan la motivación hacia la matrícula mercantil:

1. Falta de motivación intrínseca por parte de los comerciantes no matriculados.
2. Malentendidos sobre el papel de las Cámaras de Comercio, percibidas erróneamente en ocasiones como entes meramente recaudadores.

# Informe de Gestión 2025

3. Impacto económico derivado de la reducción en la dinámica de los sectores agropecuario y ganadero.
4. Desconocimiento de los beneficios tangibles y los riesgos legales derivados de la informalidad.

## 1.8.1.3 Necesidades de Capacitación y Fortalecimiento

### 1.8.1.3.1 Áreas de Intervención Técnica

Existe una alta receptividad para fortalecer las capacidades operativas en los siguientes rubros:

Manipulación de alimentos (vital para el sector de restaurantes y cafeterías).

Mecánica automotriz.

Metalmecánica.

### 1.8.1.3.2 Logística de Formación

Para garantizar la efectividad de la transferencia de conocimiento, los programas deben ajustarse a los horarios de disponibilidad de los comerciantes, quienes han manifestado su disposición para el acompañamiento técnico siempre que no interfiera con sus jornadas de atención al público.

## 1.8.1.4 Conclusiones y Estrategias de Intervención Sugeridas

### 1.8.1.4.1 Diagnóstico de la Realidad Empresarial

Los resultados de este censo constituyen un insumo estratégico indispensable para la toma de decisiones. El objetivo es transformar la percepción del comerciante hacia la entidad, consolidándola como su "Aliado para Crecer". La segmentación precisa de los datos permite que la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá actúe con asertividad frente a las necesidades específicas de cada municipio.

### 1.8.1.4.2 Líneas de Acción Estratégica

Basándose en los nudos críticos identificados, se proponen las siguientes líneas de acción:

\* Jornadas de Sensibilización y Legalización: Implementar visitas de acompañamiento para incentivar la matrícula mercantil y mitigar los riesgos de la informalidad mediante pedagogía sobre beneficios legales.

\* Programas Especializados de Relevé Generacional: Diseñar herramientas diferenciadas que validen la experiencia de la Población Adulta Mayor y potencien las capacidades digitales de la Población

# Informe de Gestión 2025

Joven.

\* Fortalecimiento de la Seguridad Social: Establecer herramientas para incentivar el pago de prestaciones sociales y aportes legales, protegiendo tanto la estabilidad del negocio como el bienestar del trabajador.

## 1.9 Demografía Empresarial



*Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caquetá*

**DEPARTAMENTO DEL CAQUETA**  
Jurisdicción de la Cámara de Comercio de  
Florencia para El Caquetá  
16 Municipios

El Departamento del Caquetá, es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, componen el territorio de la República de Colombia. Se localiza al sur del país y sus territorios hacen parte de la región de la Amazonia, ubicándose como el límite noroeste de la región.

El departamento del Caquetá está ubicado en la región amazónica de Colombia y tiene una extensión territorial de aproximadamente 88.965 km<sup>2</sup>, lo que lo convierte en uno de los departamentos más grandes del país.

Su población estimada para el 2025, según los datos disponibles del Censo de Población y Vivienda de 2018, era de alrededor de 430.884 habitantes.

Este número puede haber variado ligeramente, pero en general, la población del Caquetá es

# Informe de Gestión 2025

relativamente baja en comparación con otros departamentos de Colombia, dado su tamaño territorial.

El departamento del Caquetá esta conformado politica y administrativamente por 16 municipios.

- Florencia, ciudad capital
- Albania
- Belén de los Andaquíes
- Cartagena del Chaira
- Curillo
- El Doncello
- El Paujil
- Milán
- Montañita
- Morelia
- Puerto Rico
- San José del Fragua
- San Vicente del Caguán
- Solano
- Solita
- Valparaíso
- Al igual que 31 caseríos, 42 inspecciones de policía y 33 centros poblados.



# Informe de Gestión 2025

## 1.9.1 Florencia

En 2025 se registran 7,142 comerciantes formales, de los cuales 811 aún les falta cumplir con la formalidad. En comparación, en el año 2024 se reportaban 7,054 comerciantes formales y una cifra de informalidad mucho más alta, con 1,725 personas en esa condición

## FLORENCIA

CODIGO DANE	18.001
POBLACION DANE A 2018	181.493
AREA EN KM2	2.292
ALTITUD	242
TEMPERATURA	27 °C
AÑO DE FUNDACION	1.902
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>7142</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>811</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>7953</b>

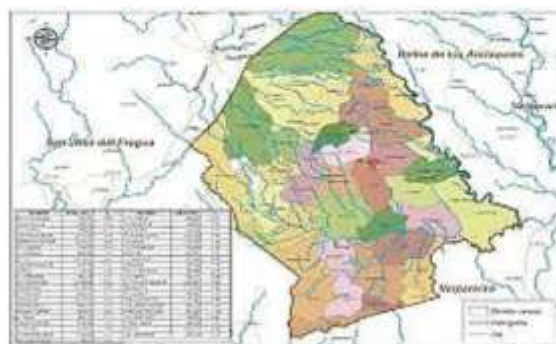


## 1.9.2 Albania

En 2025 se registran 87 comerciantes, de los cuales 16 aún son informales. En comparación, en 2024 había 88 comerciantes con 30 informales.

## ALBANIA

CODIGO DANE	18029
POBLACION DANE A 2018	6,434
AREA EN KM2	417
ALTITUD	538
AÑO DE FUNDACION	1.932
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>87</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>16</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>103</b>



## 1.9.3 Belén de los Andaquíes

Para 2025 existen 217 comerciantes, con 31 informales. En 2024, la cifra era de 213 comerciantes y 48 informales.

# BELEN DE LOS ANDAQUIES

CODIGO DANE	18094
POBLACION DANE A 2018	11721
AREA EN KM2	1095
ALTITUD	476
AÑO DE FUNDACION	1.917
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>217</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>31</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>248</b>



## 1.9.4 Cartagena del Chairá

En el año 2025, se registran 799 comerciantes formales, de los cuales 111 aún no han cumplido con la formalidad. En comparación, para el año 2024, el municipio contaba con 753 comerciantes formales y una cifra de informalidad mayor, con 170 personas en esa condición.

# CARTAGENA DEL CHAIRA

CODIGO DANE	18150
POBLACION DANE A 2018	34,953
AREA EN KM2	13,161
ALTITUD	350
AÑO DE FUNDACION	1,966
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>799</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>111</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>910</b>



# Informe de Gestión 2025

## 1.9.5 Curillo

En 2025 cuenta con 227 comerciantes, de los cuales 20 son informales. En 2024 había 202 comerciantes con una cifra mucho mayor de informalidad: 52 personas.

### CURILLO

CODIGO DANE	18205
POBLACION DANE A 2018	11,829
AREA EN KM2	459
ALTITUD	372
AÑO DE FUNDACION	1.962
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025	227
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	20
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	247



## 1.9.6 El Doncello

Registra 517 comerciantes en 2025, con 39 informales. En 2024 tenía 501 comerciantes y 111 informales

### EL DONCELLO

CODIGO DANE	18247
POBLACION DANE A 2018	22267
AREA EN KM2	1,027
ALTITUD	400
AÑO DE FUNDACION	1.952
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025	517
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	39
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	556



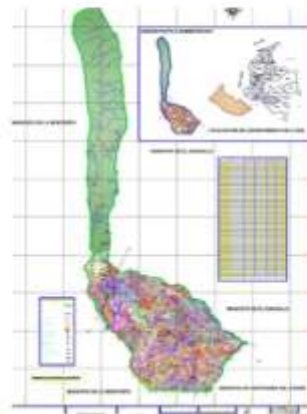
# Informe de Gestión 2025

## 1.9.7 El Paujil

Para 2025 se reportan 371 comerciantes, con 26 informales. En 2024 había 361 comerciantes y 62 informales.

### EL PAUJIL

CODIGO DANE	18256
POBLACION DANE A 2018	21148
AREA EN KM2	1336
ALTITUD	470
AÑO DE FUNDACION	1.955
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>371</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES QUE NO HAN RENOVADO SU MATRICULA</b>	<b>26</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>397</b>



## 1.9.8 La Montañita

En 2025 existen 202 comerciantes, de los cuales 22 son informales. En 2024 se registraban 212 comerciantes con 61 informales.

### LA MONTAÑITA

CODIGO DANE	18410
POBLACION DANE A 2018	24140
AREA EN KM2	2001
ALTITUD	450
AÑO DE FUNDACION	1.941
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>202</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>22</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>224</b>





# Informe de Gestión 2025

## 1.9.11 Puerto Rico

Para 2025 existen 469 comerciantes, con 70 informales. En 2024 había 451 comerciantes y 121 informales

# PUERTO RICO

CODIGO DANE	18592
POBLACION DANE A 2018	33623
AREA EN KM2	2791
ALTITUD	523
AÑO DE FUNDACION	1.967
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>469</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>70</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALS E INFORMALES</b>	<b>539</b>



## 1.9.12 San José del Fragua

En 2025 tiene 343 comerciantes, de los cuales 45 son informales. En 2024 registraba 342 comerciantes y 80 informales.

# SAN JOSE DEL FRAGUA

CODIGO DANE	18610
POBLACION DANE A 2018	15223
AREA EN KM2	1227
ALTITUD	598
AÑO DE FUNDACION	1.959
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>343</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>45</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALS E INFORMALES</b>	<b>388</b>



# Informe de Gestión 2025

## 1.9.13 San Vicente del Caguán

Registra el mayor volumen con 1475 comerciantes en 2025 y 216 informales. En 2024 tenía 1464 comerciantes y 308 informales.

# SAN VICENTE DEL CAGUAN

CODIGO DANE	18753
POBLACION DANE A 2018	71704
AREA EN KM2	17873
ALTITUD	280
AÑO DE FUNDACION	1898
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>1475</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES QUE NO HAN RENOVADO SU MATRICULA</b>	<b>216</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>1691</b>



## 1.9.14 Solano

En 2025 cuenta con 160 comerciantes, con 16 informales. En 2024 había 198 comerciantes y 38 informales.

# SOLANO

CODIGO DANE	18756
POBLACION DANE A 2018	25074
AREA EN KM2	41653
ALTITUD	203
AÑO DE FUNDACION	1936
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>160</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>16</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>176</b>



Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caguán  
"Impulsando el Desarrollo Regional"



# Informe de Gestión 2025

## 1.9.15 Solita

Para 2025 se reportan 222 comerciantes, con 24 informales. En 2024 registraba 214 comerciantes y 47 informales.

# SOLITA

CODIGO DANE	18785
POBLACION DANE A 2018	9139
AREA EN KM2	747
ALTITUD	250
AÑO DE FUNDACION	1.945
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>222</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>24</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>246</b>



## 1.9.16 Valparaíso

En 2025 existen 112 comerciantes, de los cuales 9 son informales. En 2024 había 109 comerciantes y 25 informales.

# VALPARAISO

CODIGO DANE	18860
POBLACION DANE A 2018	11772
AREA EN KM2	1080
ALTITUD	485
AÑO DE FUNDACION	1.959
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2025</b>	<b>112</b>
<b>CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES</b>	<b>9</b>
<b>TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES</b>	<b>121</b>



# Informe de Gestión 2025

## 1.9.17 Necesidades Y Prioridades Para El Fortalecimiento Del Comercio Regional

El comercio local y departamental requiere con urgencia la implementación de políticas nacionales integrales que fomenten la actividad comercial, promuevan la competitividad y, especialmente, brinden garantías reales de seguridad para la inversión de los empresarios. En este sentido, es fundamental que el Estado fortalezca las acciones orientadas a la reducción de la extorsión y otros delitos que afectan directamente la sostenibilidad de los negocios, generando un entorno de confianza que permita invertir, crecer y generar empleo en las regiones.

Adicionalmente, resulta prioritario avanzar de manera inmediata en los siguientes aspectos:

- Mejoramiento de las vías de acceso a los municipios, especialmente de las vías terciarias, con el fin de facilitar la movilidad de personas, mercancías y servicios.
- Fortalecimiento y mantenimiento de la malla vial en todo el departamento, como un eje fundamental para el desarrollo económico y la integración regional.
- Ampliación y modernización de los sistemas de iluminación pública, contribuyendo a mejorar la seguridad ciudadana y a dinamizar la actividad comercial.
- Instalación y fortalecimiento de cámaras de seguridad en los municipios, como herramienta de prevención del delito y apoyo a las autoridades.
- Implementación de incentivos tributarios para la creación y formalización de empresas, mediante beneficios en los impuestos municipales y departamentales.
- Mayor inversión del Gobierno Nacional en las vías de conexión con el interior del país, garantizando una articulación eficiente entre los territorios y los principales centros económicos.
- Apoyo decidido a las microempresas, a través de programas de capital semilla y del fortalecimiento del fondeo para las mipymes, con tasas de interés más accesibles y procesos menos complejos que faciliten el acceso al crédito.

Estas acciones son indispensables para impulsar el desarrollo económico regional, fortalecer el tejido empresarial y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

# Informe de Gestión 2025

## POTENCIAL DE COMERCIANTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

Jurisdicción de la Cámara de  
Comercio de Florencia para el Caquetá

POTENCIAL DE COMERCIANTES EN TODO EL  
DEPARTAMENTO  
**14.047**

# 2025

COMERCIANTES FORMALES EN TODO EL  
DEPARTAMENTO 2025  
**12.576**

COMERCIANTES INFORMALES EN TODO EL  
DEPARTAMENTO 2025  
**1.471**

### 1.10 Informe Dirección Centro De Conciliación Arbitraje Y Amigable Composición

El Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha desempeñado un papel esencial en el fortalecimiento del acceso a la justicia y la promoción de una cultura de paz en el departamento del Caquetá. Desde su creación, este centro ha sido un pilar en la solución pacífica y efectiva de conflictos, convirtiéndose en un modelo ejemplar de cómo la mediación y el diálogo pueden transformar relaciones y construir puentes entre las personas.



Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caquetá  
"Impulsando el Desarrollo Regional"



# Informe de Gestión 2025

En un territorio como el Caquetá, donde los conflictos familiares, civiles y comerciales pueden dificultar la convivencia armónica y el desarrollo socioeconómico, este centro ofrece una alternativa accesible y eficiente a los procedimientos judiciales tradicionales. La conciliación, como herramienta jurídica, no solo reduce la carga de los juzgados, sino que democratiza el acceso a la justicia al ser más económica, ágil y menos confrontativa.

Los efectos legales de un acta de conciliación —equivalentes a una sentencia judicial con mérito ejecutivo y tránsito a cosa juzgada— aseguran que las resoluciones alcanzadas en este espacio tengan una base sólida y definitiva. Esto otorga a las partes la tranquilidad de que sus acuerdos están respaldados por el sistema legal, incentivando la confianza en los mecanismos de resolución alternativa de conflictos.

El Centro de Conciliación se destaca por ofrecer servicios personalizados y adaptados a las necesidades de los ciudadanos del departamento: Entre las ventajas de acceder al servicio en el Centro Conciliación, Arbitraje y amigable composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, se puede encontrar:

- Lista especializada de conciliadores en derecho expertos en técnicas de negociación y en solucionar conflictos familiares, civiles y comerciales.
- Canal virtual para la radicación de solicitudes.
- Audiencias de conciliación virtuales o presenciales.
- Soporte administrativo.
- Orientación jurídica.
- Eficiencia: en máximo 15 días hábiles se realizará la audiencia para resolver el conflicto.
- Confidencialidad: nada de lo que se discuta durante la audiencia de conciliación podrá divulgarse ante terceros.
- Solidez legal: el acuerdo logrado en la conciliación es reconocido ante la ley y surte efectos que se asimilan a una sentencia judicial.
- Especializada: En el Centro Conciliación, Arbitraje y amigable composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá contamos con expertos profesionales en las áreas: Civil, Familia y Comercial. Estos expertos se capacitan de forma permanente en herramientas de conciliación y negociación.

## 1.10.1 Análisis Comparativo – Centro de Conciliación (2024 vs. 2025)

En el año 2025 se recepcionarán 95 solicitudes de conciliación, lo que representa una leve disminución del 5% frente a las 100 solicitudes registradas en 2024. En cuanto a la composición del

# Informe de Gestión 2025

servicio, se observa una reducción en las conciliaciones gratuitas, que pasaron de 41 en 2024 a 21 en 2025, evidenciando una disminución del 48,8%, posiblemente asociada a la concentración de estas jornadas en eventos específicos como la Conciliación Nacional.

En términos de resultados, durante 2025 se lograron 8 acuerdos conciliatorios, equivalente a una tasa de efectividad del 8,4%, mientras que en 2024 se alcanzaron 38 acuerdos, con una efectividad del 38%, lo que evidencia una disminución significativa en la resolución de conflictos mediante actas de acuerdo

## 1.10.2 Proceso De Negociación De Deudas Persona Natural No Comerciante Y De La Pequeña Comerciante

El centro de conciliación, arbitraje y amigable composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, mediante la prestación del servicio de Insolvencia de persona natural no comerciante y de la pequeña comerciante, proporciona a la comunidad una herramienta jurídica que permite a los deudores con problemas financieros y que no han podido cumplir con sus obligaciones económicas, llegar a un acuerdo de renegociación de deuda con todos sus acreedores.

Este mecanismo legal crucial, ha sido diseñado para permitir a los deudores que enfrentan una cesación de pagos, normalizar sus relaciones crediticias, teniendo que como finalidad principal en este régimen es la de reintegrar a la persona natural en la actividad productiva, ya sea mediante un acuerdo con sus acreedores, la convalidación de acuerdos privados o, en última instancia, la liquidación de su patrimonio, todo bajo el principio de buena fe y la expectativa legítima del acreedor de cumplimiento de obligaciones

Este procedimiento permite a la persona natural atender sus obligaciones en condiciones de cuantía, plazo y tasa que se ajusten a su situación económica actual, La ley de insolvencia, además de ser un mecanismo reconocido por la ley, tiene muchas ventajas de las que los usuarios del centro se pueden beneficiar:

- **Negociación integral de las deudas:** con la participación de todos los acreedores, incluidas entidades públicas y privadas.
- **Solidez legal:** con la aceptación del trámite no se podrán iniciar nuevos procesos ejecutivos y se suspenderán los procesos de este tipo que estuvieren en curso al momento de la admisión de la solicitud de insolvencia.
- **Acuerdo económico:** durante la audiencia se podrá discutir una propuesta de pago o negociar nuevas propuestas que permitan el cubrimiento de todas las deudas.
- **Es idónea y profesional:** el servicio es adelantado por abogados operadores en insolvencia, altamente capacitados y especializados en diferentes materias.

# Informe de Gestión 2025

## 1.10.4 Capacitación Y Formación Gratuita En El Proceso De Negociación De Deudas

¿ SABÍAS QUE SE MODIFICÓ  
**LA LEY DE  
INSOLVENCIA?**

**CONVERSATORIO** ENTRADA  
Insolvencia Económica **¡GRATIS!**  
PERSONA NATURAL Y PEQUEÑO COMERCIANTE

27 de Mayo 2025  
AUDITORIO No. 1  
CAMARA DE COMERCIO DE  
FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ  
10:00 a.m.  
Ponente  
Nactaly Rizzo Tola  
Conciliadora en Derecho  
INFORMACIÓN  
320 392 1105  
Radica tu caso en el correo electrónico  
contactenos@ccfloresncia.org.co

**CAPACITACIÓN SIN COSTO**  
**INSOLVENCIA  
ECONÓMICA**  
de persona natural no  
comerciante y de la  
pequeño comerciante

MARTES  
**30**  
SEPTIEMBRE  
8:30 A.M.  
CENTRO EMPRESARIAL  
CENTRO DE COMERCIO DE FLORENCIA

**Juntos  
hacemos  
más**

Nactaly Rizzo Tola  
Magister  
En los Brindis (Derecho Concursal)  
Derecho Concursal (Derecho)

INF: 320 392 1105  
www.ccfloresncia.org.co

Durante la vigencia 2025, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá realizó diversas capacitaciones y espacios académicos orientados a fortalecer los conocimientos en materia de Ley de Insolvencia, dirigidos a personas naturales y pequeños comerciantes.

En este marco, se desarrolló un conversatorio en el que se socializaron los principales aspectos de esta normativa, así como las alternativas legales disponibles para la reestructuración de deudas y la recuperación económica. Asimismo, se generaron espacios de diálogo que permitieron a los participantes resolver inquietudes y conocer herramientas para la adecuada toma de decisiones financieras.

Con estas iniciativas, la entidad reafirma su compromiso de brindar orientación y acompañamiento a los ciudadanos y empresarios, promoviendo el uso de mecanismos legales que faciliten la superación de dificultades económicas y el logro de la estabilidad financiera.

# Informe de Gestión 2025

## 1.10.5 Análisis DE Solicitudes DE Insolvencia (2024–2025)

En la vigencia 2024 se radicó una (1) solicitud de insolvencia de persona natural no comerciante, la cual actualmente se encuentra en trámite, a la espera de que el Juzgado Primero Civil del Circuito de Florencia resuelva la impugnación presentada por dos acreedores.

Para el año 2025, se radicaron dos (2) solicitudes de insolvencia de persona natural no comerciante. De estas, una se encuentra en curso ante el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Florencia, pendiente de decisión sobre las controversias y objeciones formuladas por uno de los acreedores. La segunda solicitud fue desistida por la deudora por razones personales, lo que implicó la terminación anticipada del trámite.

En términos generales, se evidencia un leve incremento en el número de solicitudes radicadas en 2025 frente a 2024; sin embargo, los procesos continúan sujetos a decisiones judiciales y a la voluntad de las partes, lo que incide directamente en su culminación efectiva.

## 1.10.6 Arbitraje.

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, consciente de la necesidad de los empresarios y comerciantes de contar con mecanismos ágiles para la solución de conflictos, pone a su disposición su **Centro de Arbitraje y Conciliación**, un espacio diseñado para facilitar soluciones justas, especializadas y definitivas.

En este contexto, el **arbitraje** se constituye como un mecanismo alternativo de solución de conflictos, de carácter voluntario y contractual, mediante el cual las partes, de mutuo acuerdo, deciden someter la resolución de una controversia presente o futura a la decisión de uno o varios árbitros. Esta elección implica la renuncia a acudir a la jurisdicción ordinaria, optando por una vía más ágil y especializada, siempre que exista un **pacto arbitral**, ya sea en la modalidad de cláusula compromisoria o compromiso.

La decisión que emite el tribunal de arbitraje se denomina **laudo arbitral**, el cual tiene la misma validez jurídica que una sentencia judicial, hace tránsito a cosa juzgada y es de obligatorio cumplimiento para las partes, garantizando la firmeza y definitividad de la solución, conforme a lo reconocido por el Consejo de Estado.

Entre las principales ventajas del arbitraje se destacan:

## Informe de Gestión 2025

1. **Celeridad:** los procesos arbitrales son más ágiles que los de la justicia ordinaria.
2. **Especialidad:** los árbitros son profesionales expertos en áreas como derecho comercial, civil y administrativo.
3. **Seguridad jurídica:** el laudo arbitral tiene carácter definitivo, presta mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada.

En cuanto a la gestión del servicio, en el año 2024 se radicó una (1) solicitud de arbitraje. Para la vigencia 2025, se registraron dos (2) solicitudes de arbitramento; en una de ellas ya se emitió el laudo arbitral, mientras que la otra se encuentra en trámite, a la espera de la instalación del Tribunal de Arbitramento por parte de los árbitros designados.

En términos generales, se evidencia un incremento en el uso de este mecanismo en 2025, así como avances en la resolución efectiva de controversias, lo que refleja la confianza de los usuarios en el arbitraje como una herramienta eficiente para la solución de conflictos.

### 1.10.7 Festival De La Conciliación Para El Cambio 2024: Hacia Una Cultura De Diálogo Y Paz



Con el objetivo de coordinar, divulgar y fomentar políticas públicas orientadas a mejorar el acceso a la justicia a través de los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC), el Ministerio de

## Informe de Gestión 2025

Justicia y del Derecho, por medio de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, lidera la Conciliación Nacional, iniciativa que se viene desarrollando desde el año 2016 y de la cual la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá se hace partícipe cada año, llevando a cabo audiencias de conciliación de manera gratuita en beneficio de la comunidad.

Esta estrategia ha brindado a los colombianos la oportunidad de resolver sus conflictos de manera pacífica, ágil y gratuita, promoviendo el uso de los métodos de resolución de conflictos como una herramienta efectiva para la convivencia ciudadana. Para la vigencia 2025, la jornada se llevó a cabo del 27 de octubre al 7 de noviembre, con el propósito de fomentar el diálogo, la autogestión de los conflictos y el acceso a la justicia.



En este contexto, la Conciliación se consolida como una alternativa eficiente que contribuye a la convivencia pacífica, la solución oportuna de controversias y la reconstrucción del tejido social, especialmente en escenarios orientados hacia la paz.

En el marco de esta jornada, el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá desarrolló las siguientes actividades:

- Divulgación y promoción de la jornada de la Conciliación, a través de diferentes canales de

## Informe de Gestión 2025

comunicación.

- Registro de los casos de conciliación en el Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC).
- Convocatoria a los conciliadores adscritos a la lista del Centro, invitándolos a participar en la jornada.
- Adecuación y disposición del espacio físico para el desarrollo del evento.
- Recepción de solicitudes de conciliación en modalidad virtual y presencial, dentro de los plazos establecidos.
- Programación de audiencias de conciliación (virtuales y presenciales), incluyendo la fijación de fechas y citación de las partes.
- Diseño y difusión de material publicitario, como banners y cuñas radiales, para promover la participación en la jornada.
- Realización de audiencias de conciliación en las modalidades virtual y presencial.
- Elaboración y envío de reportes al Ministerio de Justicia y del Derecho sobre los servicios prestados durante la jornada de la Conciliación 2025.



El Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en alianza con el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de la Amazonia, llevó a cabo la recepción de solicitudes de conciliación, con el propósito de fortalecer el acceso a los mecanismos alternativos de solución de conflictos en la región.

## Informe de Gestión 2025

En este marco, las conciliaciones radicadas y pendientes por adelantar en el Consultorio Jurídico fueron trasladadas al Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio, con el fin de incrementar el número de solicitudes atendidas durante el Festival de la Conciliación, así como de facilitar la participación de los estudiantes del programa de Derecho en el desarrollo de las audiencias. Esta articulación permitió que los estudiantes, responsables del acompañamiento a las partes y a los conciliadores, fortalecieran sus conocimientos y promovieran la cultura de los MASC en su ejercicio académico y profesional.

La jornada de prestación de servicios de conciliación se llevó a cabo de manera presencial en el auditorio del Centro Empresarial, durante los días 04, 05 y 06 de noviembre de 2025, en jornada continua de mañana y tarde, con el propósito de desarrollar audiencias de conciliación correspondientes a las solicitudes previamente radicadas, así como de brindar acompañamiento y asesoría jurídica a la comunidad en general. De igual forma, se contó con la participación de quince (15) estudiantes del Consultorio Jurídico, quienes actuaron como apoyo a los conciliadores adscritos al Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio, consolidando sus habilidades prácticas en la resolución pacífica de conflictos.

La jornada contó además con el valioso apoyo de los conciliadores Diego Fernando Jaramillo Alvira, Humberto Pacheco Álvarez, Angélica Caycedo Marín, Nactaly Roza Tole, Fabio de Jesús Maya Angulo y Cristian Camilo Ruíz Gutiérrez, a quienes se les reconoce y agradece su compromiso y disposición, siendo su participación fundamental para el desarrollo y éxito de la jornada.



## 2. Dirección de Promoción y Desarrollo

La Oficina de Promoción y Desarrollo es el área encargada de liderar el programa de Afiliados, destacando el valor estratégico que estos representan para la entidad. Asimismo, orienta su gestión al diseño y ejecución de programas de alto impacto dirigidos a empresarios y gremios del departamento, mediante un trabajo articulado con aliados estratégicos.

Durante el año 2025, la oficina focalizó sus esfuerzos en el fortalecimiento de micro y pequeños empresarios, promoviendo su participación en ferias comerciales, la implementación de nuevas estrategias de posicionamiento, el desarrollo de misiones comerciales y el acompañamiento empresarial personalizado, con el propósito de mejorar su competitividad y visibilidad en el mercado.

De igual manera, se gestionaron y suscribieron convenios orientados a generar beneficios directos para el sector empresarial.

Adicionalmente, se implementaron programas en alianza con otras Cámaras de Comercio, permitiendo acompañar, capacitar e impulsar unidades productivas y empresarios del departamento, ampliando así el alcance institucional y el impacto territorial.

A continuación, se describen los programas y actividades desarrollados durante la presente vigencia:

### 2.1 Promoción Cultura, Recreación, Educación Y Turismo – 200124

Con el fin de apoyar e impulsar las diferentes actividades que se desarrollan en el departamento se continua con el Programa, el cual establece Recursos y estrategias que tienen el objetivo de promover el desarrollo, la educación, la cultura y el turismo y el bienestar de empresarios y comunidad en General

#### 2.1.1 Apoyos

Los apoyos Impulsan las diferentes actividades realizadas y a las cuales se vincula la entidad con recursos en efectivo, especie y/o activos que permitan generar un mayor impacto.

Durante el 2025 se apoyaron las siguientes actividades:

- Apoyo 2da edición Caquetá club Inter entidades 35+ 2025
- Apoyo Artista para Festival Internacional Artes Minga Caquetá
- Apoyo para Participación en Panamericano de Patinaje en Envigado
- Apoyo XVII Festival Artístico, folclórico, Cultural San Juanero del El Doncello

# Informe de Gestión 2025

- Apoyo Evento Deportivo “Desafío Amazónico Fuerza Salvaje” Crossfit
- Apoyo Participación XXXII juegos Nacionales de Ingenieros y Arquitectos
- Apoyo para Festival equino Infantil
- Apoyo Festival Agua Bonita se Pinta de Colores
- Apoyo Participación Intercambio de Tenis
- Apoyo Impresión Libro dedicado al Caquetá.

Dentro del programa se contrató un profesional en fotografía y edición de video, encargado de realizar tomas audiovisuales que sirvieran como insumo para la generación de contenido y su posterior publicación en la página web *Caquetá Encanta*.



# Informe de Gestión 2025

## 2.2 Ferias Y Eventos - 200323

Las ferias y eventos se consolidan como espacios estratégicos de exhibición, promoción y dinamización comercial, orientados a impulsar el crecimiento y fortalecimiento de los empresarios del departamento. Durante el año 2025, se brindó apoyo a un total de 111 empresarios, facilitando su participación en escenarios de carácter regional y nacional. Estas acciones permitieron fortalecer sus capacidades comerciales, ampliar redes de contacto, mejorar su posicionamiento en el mercado y promover la apertura de nuevas oportunidades de negocio.

### 2.2.1 Feria Anato

La Feria de Turismo es el evento más importante del país en materia de promoción turística, escenario en el que las diferentes regiones tienen la oportunidad de ofertar sus atractivos a visitantes nacionales e internacionales, quienes encuentran en un solo lugar una amplia muestra de destinos, experiencias y servicios turísticos.

Durante el primer trimestre del año 2025, se brindó apoyo a empresarios del sector turismo del departamento mediante la asignación de recursos para culminar la adecuación del stand, garantizando una presentación estratégica, atractiva y competitiva del potencial turístico del Caquetá en la feria realizada en el mes de febrero.

A lo largo de los tres días del evento participaron 30 empresarios, junto con la Gobernación, la Alcaldía y la Cámara de Comercio, quienes articularon esfuerzos para promover e impulsar el sector turístico regional. Como resultado del trabajo conjunto y la destacada puesta en escena, en la versión 2025 se obtuvo el **primer lugar como mejor stand de la Feria**, logro que consolida el posicionamiento del Caquetá como destino turístico emergente a nivel nacional.



# Informe de Gestión 2025

## 2.2.2 Feria Agroindustrial

La Feria Agroindustrial de Florencia es un evento que promueve el desarrollo económico de la ciudad y del departamento, integrando exposición bovina y equina, así como la participación de empresarios y emprendedores de diferentes sectores productivos.

En el mes de octubre de 2025 se llevó a cabo esta importante feria, en la cual la Cámara de Comercio de Florencia tuvo a su cargo la operación y adecuación del pabellón comercial en Cofema, destinado a empresarios y emprendedores, con el propósito de fortalecer la visibilidad de sus productos y dinamizar sus negocios.

Durante los cuatro días del evento participaron más de 70 expositores de distintos sectores económicos, quienes reportaron ventas superiores a \$104.000.000, evidenciando el impacto positivo de la feria en la economía regional.

Importante mencionar que durante el desarrollo de la feria se cuenta con más de 5.000 personas visitantes.



# Informe de Gestión 2025



## 2.2.3 Chocoshop

Chocoshop 2025 fue la séptima edición de la feria más importante de Colombia dedicada a la cadena del cacao y el chocolate. El evento se llevó a cabo del 28 al 30 de noviembre en Corferias, Bogotá.

Organizado en articulación con la Federación Nacional de Cacaoteros, este espacio permitió visibilizar el trabajo de las familias cacaocultoras del país, a través de catas, talleres, concursos y la exhibición de productos de alta calidad. La feria promueve el chocolate como un producto que integra tradición, innovación y sabor.

En esta edición, la Cámara de Comercio apoyó la participación de dos empresarios del departamento, con el propósito de fortalecer su posicionamiento comercial, ampliar su red de contactos y visibilizar el potencial regional en el sector cacaotero.

# Informe de Gestión 2025



## 2.2.4 Feria Expo artesanías Medellín y Bogotá:

Son dos de las ferias más representativas del sector artesanal en Colombia, espacios que reúnen a maestros artesanos, diseñadores y emprendedores de todo el país para exhibir y comercializar productos que reflejan identidad, tradición y creatividad.

Estos escenarios permiten visibilizar el talento regional, fortalecer capacidades comerciales, generar contactos estratégicos y posicionar las artesanías como una expresión cultural con alto potencial de mercado a nivel nacional e internacional.

En estas ediciones, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá apoyó la participación de dos artesanos del departamento en cada una de las ferias, con el propósito de promover el talento local, impulsar la comercialización de sus productos y abrir nuevas oportunidades de negocio para el sector artesanal de la región.

# Informe de Gestión 2025



## 2.2.5 Feria Artesanal Pitalito:

La Feria Nacional Artesanal de Pitalito 2025, realizada del 14 al 18 de noviembre en la sede de la Cámara de Comercio del Huila en Pitalito, se consolidó como uno de los eventos artesanales más importantes del sur del país. Durante cinco días, artesanos locales, regionales y nacionales exhibieron y comercializaron sus productos, generando un espacio estratégico para la promoción del talento, la tradición y la identidad cultural.

La participación en este tipo de escenarios representa una oportunidad clave para los empresarios del Caquetá, al permitirles ampliar mercados, generar contactos comerciales y fortalecer el posicionamiento de sus marcas en contextos regionales y nacionales. En esta edición, la Cámara de Comercio apoyó a siete empresarios del departamento, quienes lograron visibilizar su oferta, validar su propuesta de valor frente a nuevos públicos y concretar ventas significativas, ratificando la importancia de hacer presencia en vitrinas comerciales que impulsan el crecimiento y la competitividad empresarial.





## 2.3 Competitividad

Es el programa que busca impulsar los diferentes sectores económicos del departamento a través de proyectos gestionados y focalizados con los entes públicos y privados.

### 2.3.1 Comisión Regional de Competitividad

Las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI) son las instancias encargadas de coordinar y articular los diferentes actores e iniciativas a nivel departamental y subregional, orientadas a fortalecer la competitividad y la innovación en los territorios, en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación.

Con el propósito de liderar la Secretaría Técnica de la Comisión, se contrató un profesional responsable de dinamizar la agenda estratégica y ejecutar acciones clave, entre las cuales se destacan:

- Realización de mesa de trabajo para la organización de la segunda versión de la Feria Agroturística y Rueda de Negocios “Yo le compro a mi Caquetá”.
- Desarrollo de la Feria Agroturística y Rueda de Negocios “Yo sí le compro a mi Caquetá”, evento que contó con la participación de más de 100 expositores.
- Articulación con el Ministerio para el avance y desarrollo del Plan de Acción departamental.

# Informe de Gestión 2025



Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caquetá  
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



# Informe de Gestión 2025

Durante los 2 días de Feria y Rueda de Negocios, se seleccionaron 130 productores y/o emprendedores de diferentes sectores, para exponer sus productos en el parque San Francisco.

## 2.3.2 Programas

A través de articulaciones con entidades como la Cámara de Comercio de Bogotá y Confecámaras se implementaron programas que establecen actividades en beneficios de los empresarios.

### 2.3.2.1 Fábricas de Productividad

Es un programa nacional orientado a mejorar la productividad y competitividad de las empresas, mediante asistencia técnica especializada que permite optimizar procesos, fortalecer la gestión empresarial y generar mayores niveles de eficiencia y crecimiento.

Con el propósito de acercar esta estrategia a la región, la Cámara de Comercio firmó un convenio con Confecámaras, facilitando la implementación del programa en el departamento y brindando acompañamiento técnico a empresarios locales.

En esta versión participaron 9 empresas de diferentes municipios, de las cuales 3 recibieron apoyo económico por parte de la entidad, como parte del compromiso institucional con el fortalecimiento del tejido empresarial y el desarrollo regional.

No	Empresa	Línea de Intervención	Firma consultora
1	INDUSTRIA DE LÁCTEOS LA MAPORITA	Gestión de la Calidad	CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD
2	AGROVETERINARIA MUNDO GANADERO	Gestión Comercial	BUSINESS SOLUTIONS
3	ANA MARIA VACA PIZO (LOS PINOS)	Gestión Comercial	CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD
4	ARENAS ROJAS JENRY (LÁCTEOS DEL HOGAR)	Productividad Operacional	CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD
5	QUESOS & LÁCTEOS STELAR	Gestión Comercial	DISTILLED
6	DISTRIBUIDORES DE OCCIDENTE	Sostenibilidad ambiental	CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD
7	LÁCTEOS DEL CAFE ZOMAC S.A.S	Productividad Operacional	CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD
8	LÁCTEOS LUSITANIA	Productividad Operacional	CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD
9	LACTEOS Y DERIVADOS LA CAQUETEÑA		

# Informe de Gestión 2025

## 2.3.2.2 Festival del Queso Paipa

El Festival del Queso Paipa 2025 es un evento que exalta la tradición y calidad de uno de los productos lácteos más emblemáticos del país, consolidándose como un escenario estratégico para la promoción comercial, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la cadena láctea a nivel nacional.

En esta oportunidad, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá recibió invitación oficial por parte de la Alcaldía de Paipa para que el departamento participara con una delegación empresarial. Esta propuesta fue aceptada, organizándose una misión empresarial integrada por 10 empresarios del sector lácteo, quienes hicieron presencia durante los dos días del evento, exhibiendo sus productos y desarrollando acciones de promoción y posicionamiento comercial.

La participación de la delegación fue apoyada en un 100% por la Cámara de Comercio de Florencia, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento del sector agroindustrial y la proyección nacional de las empresas del departamento.



# Informe de Gestión 2025

## 2.4 Afiliados - 300116

Los Afiliados a la Cámara de Comercio son empresarios con matrícula mercantil vigente los cuales deciden vincularse formalmente a la entidad para acceder a beneficios adicionales que fortalecen su crecimiento empresarial. Más allá del cumplimiento legal, ser afiliado representa un compromiso con el desarrollo regional y con la consolidación del tejido empresarial.

Los afiliados cuentan con atención preferencial, servicios especializados, espacios de formación y oportunidades de relacionamiento estratégico. Asimismo, pueden participar activamente en la vida institucional de la Cámara, contribuyendo con su experiencia y liderazgo a la toma de decisiones que impactan al sector productivo.

Con el propósito de apoyar los procesos de renovación, mutaciones y cancelaciones de los afiliados, la oficina de Promoción y Desarrollo se ubicó en el Centro de Atención Empresarial (CAE) durante el mes de marzo, brindando una atención más ágil, cercana y eficiente.

Al cierre del año 2025, se registraron 519 afiliados activos.

Durante la vigencia 2025 se suscribió un convenio con el Club del Comercio que beneficia a todos los afiliados, permitiéndoles acceder sin costo a sus instalaciones —como piscina, salones y zonas verdes— para el desarrollo de actividades familiares o empresariales.

## 2.5 Comercio Activo

El programa que tiene como objetivo apoyar la reactivación económica e impulsar la economía de los diferentes sectores a través de diferentes programas como:

### 2.5.1 Activa tu Marca

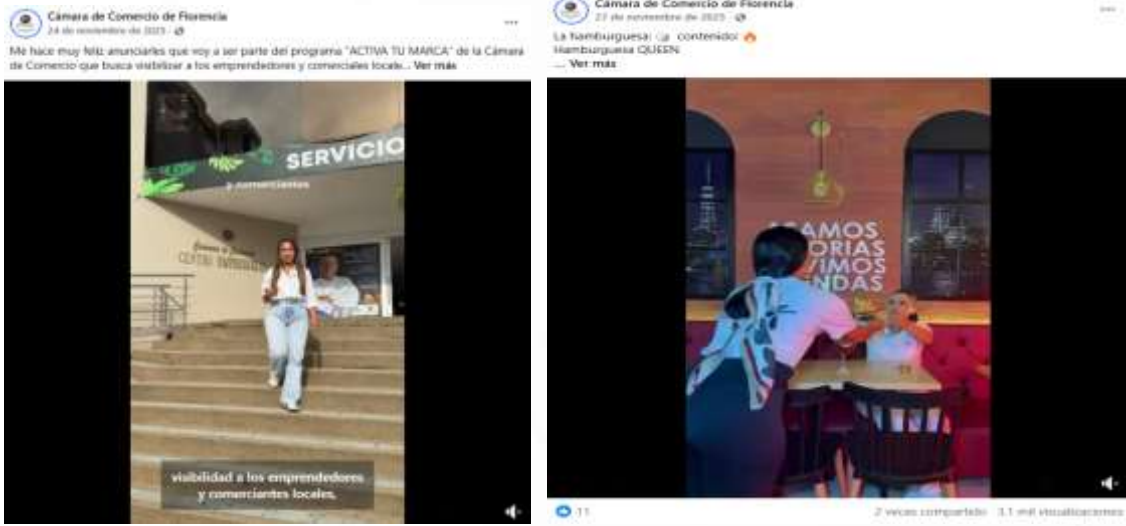
El programa **ACTIVA tu Marca**, desarrollado durante el año 2025 por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, fue una iniciativa orientada a fortalecer y visibilizar los establecimientos de comercio del departamento, mediante el acompañamiento de un creador de contenido estratégico que, a través de las redes sociales, impulsó la promoción de productos, servicios e identidad empresarial de 50 establecimientos del departamento. Esta estrategia permitió mostrar el potencial de los negocios locales, conectar con nuevos públicos y posicionar sus marcas en entornos digitales, utilizando herramientas modernas acordes a las dinámicas actuales del mercado.

A través de este programa, los empresarios beneficiados lograron mejorar su presencia digital, aumentar el reconocimiento de sus establecimientos y generar mayor interés por parte de clientes potenciales. La creación y difusión de contenido permitió resaltar sus atributos diferenciales, fortalecer

# Informe de Gestión 2025

su imagen corporativa y ampliar su alcance en plataformas digitales, facilitando nuevas oportunidades de visibilidad y promoción comercial.

La implementación de esta estrategia en 2025 generó un impacto positivo en el fortalecimiento empresarial, al contribuir al posicionamiento de las marcas, aumentar su visibilidad y consolidar la confianza de los consumidores. Asimismo, esta iniciativa aportó al crecimiento y competitividad de los establecimientos de comercio participantes, promoviendo su adaptación a las nuevas tendencias digitales y fortaleciendo el tejido empresarial de la región.



## 2.5.2 Entre Panes:

El evento Entre Panes, realizado en el año 2025 en Corferias, Bogotá, se consolidó como un importante espacio de encuentro para empresarios, emprendedores y actores del sector gastronómico, especialmente enfocado en la promoción, innovación y fortalecimiento de negocios relacionados con panadería, comidas rápidas y conceptos basados en productos derivados del pan. Este escenario permitió a los participantes conocer nuevas tendencias, intercambiar experiencias, generar alianzas estratégicas y fortalecer sus conocimientos en áreas clave como presentación de productos, comercialización y posicionamiento de marca.

Con el propósito de impulsar el crecimiento y la competitividad de los empresarios del departamento, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá brindó apoyo a cuatro empresarios, facilitando su participación mediante la financiación de tiquetes aéreos, alojamiento y alimentación. Este respaldo permitió que los beneficiarios accedieran a nuevas oportunidades de aprendizaje, ampliaran su visión empresarial y fortalecieran sus capacidades, contribuyendo al mejoramiento de sus establecimientos y al desarrollo del sector gastronómico en la región.

# Informe de Gestión 2025



## 2.5.3 Comercio Despierto

Programa con más de 10 años de trayectoria, liderado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, desarrollado en el mes de diciembre de 2025 en el municipio de Florencia, con la participación de más de 100 establecimientos de comercio. Esta iniciativa tuvo como propósito principal ampliar el horario de atención nocturno, fortaleciendo las condiciones de seguridad y facilitando a la comunidad la realización de sus compras durante la temporada de fin de año.

La jornada central se llevó a cabo el 13 de diciembre de 2025, en atención a la solicitud del sector empresarial, contemplando el cierre de vías en la zona centro entre las 5:00 p.m. y la 1:00 a.m. Esta actividad contó con el apoyo de la Secretaría de Tránsito Municipal, la Policía Nacional de Colombia y el Cuerpo de Bomberos, garantizando condiciones adecuadas de movilidad, seguridad y acompañamiento institucional durante el desarrollo de la actividad.

De igual manera, desde la entidad gremial se brindó apoyo a comerciantes de los municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello y El Paujil, mediante la entrega de premios e incentivos orientados a la realización de jornadas comerciales similares. Estas acciones tuvieron como objetivo dinamizar la actividad económica y fortalecer las ventas de los comerciantes durante la temporada de fin de año, promoviendo el desarrollo empresarial en el territorio.

# Informe de Gestión 2025



## 2.5.4 Dia del Tendero

Se conmemoró el Día del Tendero en el municipio de Florencia, mediante la realización de una jornada especial orientada al reconocimiento y fortalecimiento de este importante sector comercial del departamento de Caquetá. Este espacio reunió a tenderos de la región en una actividad que integró jornadas de capacitación, entrega de reconocimientos y espacios de integración, destacando su compromiso y aporte al desarrollo económico local.

# Informe de Gestión 2025

Durante la jornada, los participantes tuvieron la oportunidad de acceder a espacios de aprendizaje orientados al fortalecimiento de sus capacidades empresariales, así como a actividades de reconocimiento que exaltaron su labor como actores fundamentales en la dinamización de la economía y el abastecimiento de las comunidades. Asimismo, se realizaron actividades de integración y entrega de incentivos, promoviendo la motivación y el fortalecimiento del sector.

Esta iniciativa contribuyó al reconocimiento del rol estratégico de los tenderos, fortaleciendo su sentido de pertenencia, promoviendo su crecimiento empresarial y reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento del comercio local y el desarrollo económico del territorio.



## 2.6 Capacitaciones Para El Fortalecimiento Empresarial

El programa **Fortalecimiento – Capacitación Empresarial** es una estrategia orientada a promover el desarrollo económico y empresarial del departamento, mediante la oferta gratuita de capacitaciones dirigidas a comerciantes, emprendedores y comunidad en general en los 16 municipios del territorio.

A través de jornadas formativas presenciales y virtuales, el programa brinda herramientas prácticas en áreas como gestión empresarial, finanzas, marketing, formalización, servicio al cliente, transformación digital y normatividad comercial, contribuyendo al mejoramiento de competencias y habilidades para la sostenibilidad de los negocios.

Durante el año 2025 se realizaron 10 Capacitaciones con una asistencia de 1.023 personas, entre los temas de importancia se orientaron:

- Fotografía De Producto- Optimización De Redes Sociales - Whatsapp Bussines
- Ideación, Creación Y Valdación De Ideas De Negocio
- Marketing Digital Para Emprendedores
- Inteligencia Artificial Para Emprendedores
- Internacionalízate Con Inteligencia

# Informe de Gestión 2025

- Servicio Al Cliente Y Motivación Empresarial
- Nadie Nació Para Fracasar - Alberto Linero
- Taller De Servicio Al Cliente "El Servicio Que Enamora"
- Prototipado Aplicado Al Marketing Digital
- Reformal Laboral



**GRATIS** CAPACITACIÓN

## Inteligencia Artificial para Emprendedores

Una introducción al mundo de la inteligencia artificial, mostrando su aplicabilidad práctica y cómo aprovechar las herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia y competitividad de sus negocios.

**4 DE JUNIO 3:00 PM**  
MIÉRCOLES  
MODALIDAD VIRTUAL

**¡INSCRÍBETE!**

 **310 777 5089**





**GRATIS** CAPACITACIÓN

## Marketing Digital para Emprendedores

Taller que ayudará a pasar de la idea a la acción, utilizando herramientas prácticas para identificar oportunidades, desarrollar planes de negocio y validarlos antes de lanzar al mercado.

**29 DE MAYO 3:00 PM**  
JUEVES  
MODALIDAD VIRTUAL

**¡INSCRÍBETE!**

 **310 777 5089**

  
Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

[www.ccflorencia.org.co](http://www.ccflorencia.org.co)



**GRATIS** CAPACITACIÓN

## Ideación, Creación y Validación de Ideas de Negocio

Taller que ayudará a pasar de la idea a la acción, utilizando herramientas prácticas para identificar oportunidades, desarrollar planes de negocio y validarlos antes de lanzar al mercado.

**27 DE MAYO 3:00 PM**  
MARTES  
MODALIDAD VIRTUAL

**¡INSCRÍBETE!**

 **310 777 5089**

  
Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

[www.ccflorencia.org.co](http://www.ccflorencia.org.co)



Cámara de Comercio  
de Florencia para el Caquetá  
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



# Informe de Gestión 2025

## 2.6.1 Caquetá Huele a Pan

En el marco del programa **Fortalecimiento – Capacitación Empresarial**, se desarrolló el evento “Caquetá Huele a Pan”, una iniciativa orientada al fortalecimiento del sector panificador del departamento de Caquetá. Este espacio fue organizado por la Cámara de Comercio de Florencia en articulación con la ADEPAN y contó con el apoyo del SENA, consolidándose como una estrategia de capacitación y actualización técnica dirigida a panaderos, emprendedores y empresarios del sector.

El evento tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas, productivas y empresariales de los participantes, promoviendo la mejora en la calidad de sus productos, la optimización de procesos y la implementación de nuevas técnicas que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad de sus negocios. Durante su desarrollo se realizaron capacitaciones especializadas y demostraciones en vivo de elaboración de productos panaderos, permitiendo a los asistentes conocer de manera práctica nuevas técnicas, tendencias e innovaciones del sector. Asimismo, los productos elaborados fueron entregados para degustación, generando un espacio de interacción directa que facilitó el aprendizaje experiencial y el reconocimiento de la calidad y variedad de la producción panadera local.

“Caquetá Huele a Pan” se consolidó como un escenario de aprendizaje, innovación y fortalecimiento empresarial, permitiendo a los participantes adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus procesos productivos y fortalecer su proyección comercial, contribuyendo al crecimiento del sector panificador y al desarrollo económico del departamento.



# Informe de Gestión 2025

De las capacitaciones que se realizaron durante el año se destacan:

## 2.6.1.1 El servicio que Enamora

El Taller de Servicio al Cliente denominado “El Servicio que Enamora”, un proceso de formación especializado dirigido al sector gastronómico del departamento de Caquetá, con el propósito de fortalecer las competencias y habilidades en la atención al cliente como elemento clave para la competitividad y sostenibilidad de los negocios.

El taller se desarrolló durante dos días y fue orientado por el conferencista Carlos Mario Flores, quien brindó herramientas prácticas, estrategias y metodologías enfocadas en la mejora de la experiencia del cliente, la calidad en el servicio y la generación de valor en los establecimientos gastronómicos. Durante las jornadas, los participantes adquirieron conocimientos orientados a fortalecer la atención, mejorar la relación con sus clientes y consolidar el servicio como un factor diferenciador en sus negocios.

Esta actividad permitió fortalecer las capacidades del sector gastronómico, promoviendo la mejora continua en los procesos de atención y contribuyendo al posicionamiento y crecimiento de los establecimientos participantes, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo empresarial y la cualificación del talento humano en el departamento.



## 2.6.1.2 Nadie Nació para Fracasar

La Cámara de Comercio de Florencia realizó la conferencia “**Nadie nació para fracasar**”, orientada por el conferencista y escritor Alberto Linero, en el municipio de Florencia. Este evento contó con la participación de más de 500 asistentes, entre empresarios, comerciantes, emprendedores y comunidad en general, quienes vivieron un espacio de reflexión, inspiración y motivación enfocado

# Informe de Gestión 2025

en el crecimiento personal y el fortalecimiento de habilidades para enfrentar los desafíos del entorno empresarial.

La conferencia permitió a los participantes fortalecer su mentalidad, liderazgo y visión empresarial, promoviendo valores como la perseverancia, la confianza y la resiliencia, aspectos fundamentales para el desarrollo y sostenibilidad de sus proyectos productivos. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del tejido empresarial y al desarrollo económico del departamento de Caquetá, mediante la generación de espacios de formación que impulsan el crecimiento personal y empresarial.



## 2.7 Convenios

Es un programa creado para articular esfuerzos y voluntades con entidades del orden nacional o Regional con el fin de brindar programas en beneficios de las unidades productivas, emprendimientos y empresarios del departamento.

Durante el año 2025 se continuo con la ejecución de convenios firmados durante el año 2024 como son:

# Informe de Gestión 2025

## Convenio No 1:

**Entidad:** Innpulsa Colombia

**Objetivo:** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes con el fin de poner en marcha el CENTRO DE REINDUSTRIALIZACIÓN ZASCA TECNOLOGÍAS en el territorio identificado, que permita incrementar la productividad y competitividad en dicho territorio.

**Valor Convenio:** \$ 1.637.015.164

**Aporte CCF:** \$ 503.937.179

## Convenio No 2:

**Entidad:** Confecámaras

**Programa:** Ciclo 6 Fábricas de Productividad

**Objetivo:** “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Cámara y Confecámaras con el fin de brindar asistencia técnica especializada a las empresas en el marco del ciclo 6 de fábricas de productividad y sostenibilidad”

**Valor del convenio:** \$ 14.000.000

**Aporte CCF:** \$ 10.000.000

Adicionalmente se firmó un convenio con la Academia Nacional de Sistemas para formar a 40 empresarios del sector turismo en un segundo Idioma “INGLES”

## 2.8 Emprendimiento

Es una estrategia orientada a promover la creación, fortalecimiento y consolidación de nuevas iniciativas empresariales en el departamento de Caquetá. A través de este programa, se brinda asesoría, acompañamiento y orientación integral a emprendedores en las diferentes etapas de desarrollo de sus ideas de negocio, contribuyendo a la estructuración de proyectos viables y sostenibles.

Mediante procesos de acompañamiento personalizado, el programa apoya a los emprendedores en la definición de su modelo de negocio, formalización empresarial, fortalecimiento de sus capacidades administrativas y comerciales, y mejora de sus procesos productivos. Asimismo, se desarrollan actividades orientadas al fortalecimiento de sus competencias, tales como capacitaciones, talleres formativos, jornadas de orientación y espacios de formación empresarial que les permiten adquirir conocimientos clave para el crecimiento de sus iniciativas.

De igual forma, el programa genera espacios de promoción y visibilización, como ferias de exhibición, muestras empresariales y eventos comerciales, donde los emprendedores tienen la oportunidad de dar a conocer sus productos y servicios, acceder a nuevos mercados, fortalecer sus redes de contacto y posicionar sus marcas. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del ecosistema emprendedor,



# Informe de Gestión 2025

fomentando la generación de empleo, el desarrollo económico y la consolidación de nuevas empresas en el territorio.

## 2.8.1 Capacitación

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento empresarial, la Cámara de Comercio de Florencia, en articulación con la Ultrahuilca, desarrolló una capacitación gratuita en Finanzas Personales, dirigida a comerciantes y empresarios del municipio de Florencia y del departamento de Caquetá.

La jornada contó con una destacada participación de empresarios y comerciantes, quienes recibieron herramientas prácticas orientadas al manejo adecuado de sus recursos financieros, fortalecimiento de hábitos financieros saludables y toma de decisiones informadas que contribuyan a la estabilidad y sostenibilidad de sus negocios. Este espacio formativo permitió a los participantes adquirir conocimientos clave para mejorar la planificación financiera, optimizar el uso de sus ingresos y proyectar un crecimiento económico más organizado.

La realización de esta actividad, en articulación con aliados estratégicos, reafirma el compromiso institucional con el fortalecimiento de las capacidades financieras del sector empresarial, promoviendo una cultura de educación financiera que contribuye al desarrollo económico, la sostenibilidad empresarial y el bienestar de los comerciantes y empresarios del departamento.



## 2.8.2 Feria de Amor y amistad

En el mes de septiembre se realizó la Feria de Amor y Amistad en el Centro Comercial Gran Plaza del municipio de Florencia, en la cual Doce (12) Emprendedores contaron con un espacio destinado a la exhibición y comercialización de productos ofrecidos por emprendedores locales, en el contexto de esta fecha especial. Esta actividad permitió a los participantes presentar una amplia variedad de productos, destacando la creatividad, innovación y calidad de las iniciativas empresariales del departamento de Caquetá.

# Informe de Gestión 2025

La feria se consolidó como un escenario estratégico para la visibilización y posicionamiento de los emprendimientos, facilitando el acercamiento directo con los consumidores y generando oportunidades reales de promoción y fortalecimiento comercial. Asimismo, este tipo de espacios contribuyó a dinamizar la economía local, promover el consumo de productos regionales y fortalecer el ecosistema emprendedor, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo económico y empresarial del territorio.



## 2.8.3 Expo emprendimiento

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor, se llevó a cabo el Octavo Encuentro de Expo Emprendimiento en el polideportivo del barrio Juan XXIII del municipio de Florencia, un espacio que reunió a emprendedores locales para la exhibición y promoción de sus productos, destacando la innovación, creatividad y el potencial empresarial del

## Informe de Gestión 2025

territorio. Esta jornada fue liderada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y contó con el apoyo de la Cámara de Comercio de Florencia, en articulación con su compromiso de impulsar el desarrollo empresarial en el departamento de Caquetá.

Este encuentro permitió generar espacios en los cuales se visibilizaría y el fortalecimiento para los emprendedores, facilitando la promoción de sus iniciativas, el acercamiento con potenciales clientes y el fortalecimiento de sus capacidades comerciales. Asimismo, la participación institucional contribuyó a la consolidación de alianzas estratégicas que favorecen el crecimiento y sostenibilidad de los emprendimientos, aportando al desarrollo económico local y al fortalecimiento del tejido empresarial del departamento.



### 2.8.4 Feria Festival de Luces y Colores

En el marco de las acciones de fortalecimiento y promoción del emprendimiento, la Cámara de Comercio de Florencia realizó el evento denominado Festival de Luces y Colores en el Centro

# Informe de Gestión 2025

Comercial Gran Plaza Florencia, un espacio orientado a la visibilización y comercialización de los productos de emprendedores del departamento de Caquetá. Esta actividad se desarrolló durante la temporada navideña, permitiendo la participación de doce emprendimientos locales que ofrecieron productos inspirados en esta época, destacando la creatividad, identidad y tradición regional.

El evento permitió generar oportunidades reales de promoción y fortalecimiento comercial para los emprendedores, facilitando el acercamiento directo con los consumidores y contribuyendo al posicionamiento de sus marcas. Asimismo, esta iniciativa aportó a la dinamización de la economía local, brindando espacios estratégicos que favorecen el crecimiento, la visibilidad y la consolidación de las iniciativas empresariales del departamento.

La realización del Festival de Luces y Colores reafirmó el compromiso institucional con el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, mediante la generación de escenarios que impulsan el desarrollo económico y promueven el talento local.



## 3. Dirección Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa y Financiera tiene como misión administrar, coordinar, ejecutar y controlar los procesos y acciones de carácter administrativo y financiero que actúan como eje transversal de apoyo institucional, garantizando el adecuado funcionamiento de la Entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Opera bajo los lineamientos de la Presidencia Ejecutiva y en armonía con el Plan Estratégico Institucional, asegurando la correcta ejecución presupuestal, el fortalecimiento de la gestión del talento humano, la adecuada administración documental y el control de los recursos financieros, en observancia de los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad.

Durante la vigencia 2025, la Dirección Administrativa y Financiera, con el apoyo de las coordinaciones a su cargo, desempeñó un papel fundamental en la consolidación de los procesos internos, el fortalecimiento del sistema de control y el cumplimiento de la normatividad aplicable, contribuyendo de manera directa al desarrollo de los programas y proyectos ejecutados por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.

Esta Dirección supervisa las siguientes áreas estratégicas:

1. **Coordinación de Gestión Documental:** encargada de la organización, conservación, administración y control de los archivos institucionales, en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 y la normatividad archivística vigente.
2. **Coordinación de Talento Humano:** responsable de la gestión del personal vinculado a la Entidad, orientada al fortalecimiento de competencias, bienestar laboral y cumplimiento de la normativa laboral aplicable.
3. **Coordinación Financiera:** encargada de garantizar la adecuada ejecución presupuestal, el control del gasto, la gestión de ingresos y el manejo eficiente de los recursos financieros institucionales.

En la vigencia 2025, la Dirección mantuvo un enfoque orientado al mejoramiento continuo, fortaleciendo herramientas tecnológicas, promoviendo la transformación digital en los procesos administrativos y asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y control interno exigidos por los entes de supervisión.

# Informe de Gestión 2025

## 3.1 Gestión Documental

Durante la vigencia 2025, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá continuó fortaleciendo los procesos relacionados con la gestión, organización, conservación y acceso a la información institucional, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos, el Decreto 1080 de 2015 y demás lineamientos emitidos por el Archivo General de la Nación.

En este contexto, el área de Gestión Documental adelantó diversas acciones orientadas a optimizar el manejo de los archivos físicos y digitales, fortalecer la cultura archivística dentro de la entidad y promover la adopción de herramientas tecnológicas que faciliten la administración de la información.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas durante la vigencia se encuentran las relacionadas con la administración de la información, la organización y depuración documental, las transferencias documentales y las estrategias de transformación digital, las cuales se describen a continuación.

### 3.1.1 Administración de la Información

Durante el año 2025 se adelantaron actividades orientadas a fortalecer la correcta administración de la información institucional, garantizando la adecuada recepción, registro, organización, consulta y conservación de los documentos producidos y recibidos por las diferentes dependencias de la entidad.

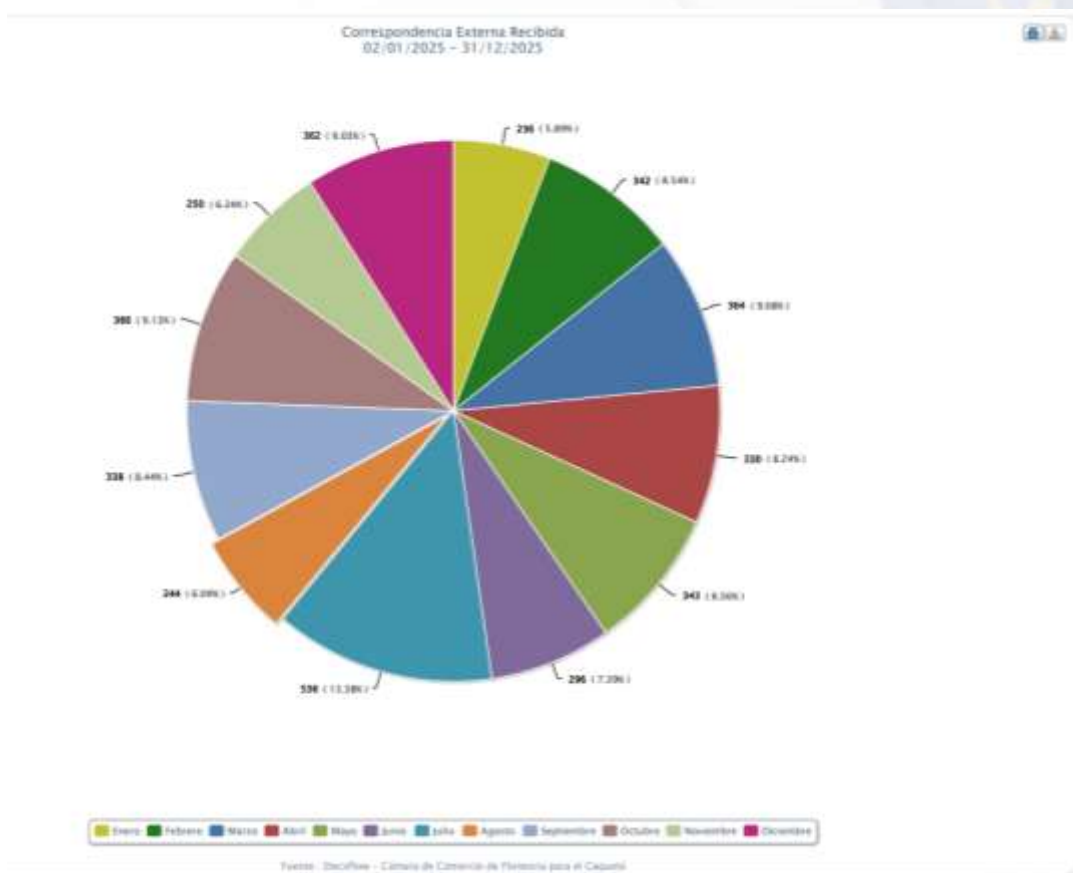
Estas acciones permitieron mejorar los procesos de gestión documental, optimizar los tiempos de respuesta en la búsqueda de información y promover el uso adecuado de los sistemas tecnológicos implementados para la administración documental.

#### 3.1.1.1 Gestión de Correspondencia

Durante la vigencia 2025 se continuó con la administración y control de la correspondencia institucional, garantizando la adecuada recepción, radicación, distribución y seguimiento de los documentos que ingresan y salen de la entidad.

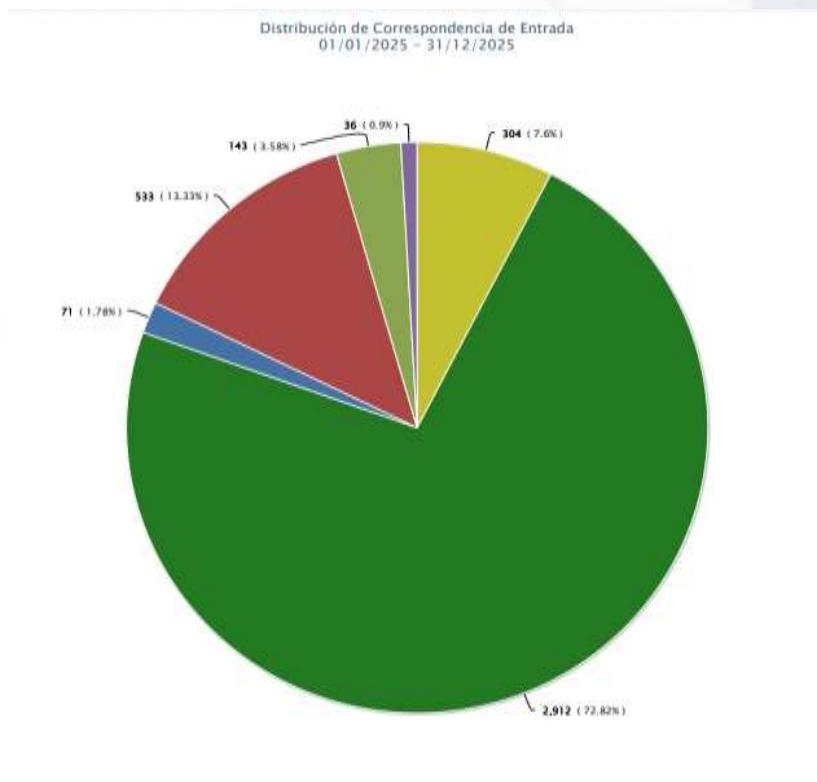
Este proceso permite asegurar la trazabilidad de la información, facilitando la consulta oportuna de los documentos y contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos de la Cámara de Comercio.

# Informe de Gestión 2025



Para la vigencia del 2025, se radicaron 4.007 comunicaciones externas de las cuales el 13,3% fue en el mes de julio.

El 99% del uso de los medios por parte de los ciudadanos para el envío de comunicaciones a la Entidad, fue por medios tradicionales (correo electrónico y físico) y solo el 1% lo realizó por ventanilla virtual.



De acuerdo con la gráfica 2, la distribución establecida para la radicación de documentos fue de un 72,82% a Dirección jurídica y de registros públicos; un 13,33% a Dirección Administrativa y Financiera. La oportunidad en las respuestas de la correspondencia de entrada se realizó de acuerdo con lo estipulado al tiempo de ley.

### 3.1.1.2 Gestión del Archivo Central

El archivo central continuó desarrollando actividades orientadas a la organización, control y conservación de los documentos transferidos por las diferentes dependencias de la entidad.

Dentro de las acciones adelantadas se incluyen procesos de clasificación, inventario, organización y custodia de los expedientes, garantizando el adecuado manejo del acervo documental institucional y facilitando la consulta de la información cuando es requerida por las diferentes áreas.

### 3.1.2 Organización y Depuración Documental

Durante la vigencia 2025 el área de Gestión Documental adelantó procesos de organización, revisión y depuración de documentos, con el fin de mantener actualizados los archivos institucionales y garantizar el cumplimiento del ciclo de vida documental.



Entre las actividades realizadas se destacan:

### 3.1.2.1 Depuración de Historias Laborales

Se llevó a cabo la revisión y organización de **80 expedientes laborales**, correspondientes a **5.427 folios**, los cuales fueron entregados al área de Talento Humano. Adicionalmente, se realizó la **digitalización de 35 historias laborales** que se encontraban en el archivo central, facilitando su consulta y conservación.

# Informe de Gestión 2025

## 3.1.2.2 Depuración de Archivos Financieros

Se efectuó la revisión de documentos pertenecientes al área financiera correspondientes a soportes documentales del año 2012 y vigencias anteriores, los cuales cumplieron su tiempo de retención documental y fueron identificados para su eliminación conforme a los procedimientos establecidos, permitiendo optimizar el espacio físico destinado al archivo.

## 3.1.2.3 Depuración de Matrículas Canceladas

El equipo de Gestión Documental realizó la depuración e inventario de matrículas canceladas correspondientes al año 2025, obteniendo los siguientes resultados:

- Organización de 3.719 matrículas canceladas de los registros públicos.
- Clasificación en 11 cajas referencia X300.
- Organización de 62.216 folios correspondientes a dichos registros.
- Revisión de 1.550 matrículas en el sistema DocxFlow para su proceso de eliminación.

Estas acciones contribuyen a mantener actualizada la información documental y a garantizar una adecuada gestión del archivo institucional.

## 3.1.4 Transferencias Documentales Primarias

En cumplimiento de lo establecido en el Programa de Gestión Documental (PGD) y el cronograma institucional de transferencias documentales, durante la vigencia 2025 se adelantó el proceso de recepción de transferencias documentales primarias provenientes de las diferentes dependencias de la entidad hacia el archivo central.



# Informe de Gestión 2025

RESUMEN TRANSFERENCIAS 2025			
OFICINA PRODUCTORA	No CAJAS	No CARPETAS	No FOLIOS
SISTEMA CAMERAL Y CONTROL INTERNO	3	12	1005
DIRECCION JURIDICA Y DE REGISTROS	31	535	31220
DIRECCIÓN DE PROMOCION Y DESARROLLO	30	187	5832
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3	15	2114
COORDINACION FINANCIERA	5	19	4364
DIRECCION DE CONTRATACION	30	2296	33889
COORDINACION GESTION DOCUMENTAL	1	3	1377
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>3067</b>	<b>79801</b>

Como resultado de este proceso se recibieron siete (7) transferencias documentales, equivalentes a:

- 103 cajas referencia X-200
- 3.067 carpetas
- 79.801 folios

Las transferencias fueron realizadas por diferentes áreas de la Cámara de Comercio, entre ellas el **Sistema Cameral y Control Interno, Oficina Jurídica y de Registros, Dirección de Promoción y Desarrollo, Dirección Administrativa y Financiera, Coordinación Financiera, Dirección de Contratación y Coordinación de Gestión Documental.**

Este proceso permite garantizar la correcta organización, conservación y disponibilidad de los documentos institucionales.

# Informe de Gestión 2025

## 3.1.5 Estrategias de Transformación Digital

Con el propósito de fortalecer la cultura digital dentro de la entidad y optimizar el manejo de la información, durante la vigencia 2025 se implementaron estrategias orientadas a promover el uso de herramientas tecnológicas para la gestión documental

### 3.1.5.1 Implementación y capacitación en DocxFlow

Durante la vigencia 2025 la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá continuó fortaleciendo su proceso de transformación digital mediante la implementación y uso de la herramienta DocxFlow, plataforma destinada a la gestión electrónica de documentos.

En el marco de este proceso se realizaron actividades de configuración y parametrización del sistema, estableciendo tipologías documentales de acuerdo con las Tablas de Retención Documental (TRD), con el fin de garantizar la correcta clasificación, organización y gestión de los documentos digitalizados.

Adicionalmente, se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a los funcionarios de las diferentes dependencias, orientadas al uso adecuado de la herramienta y al fortalecimiento de las buenas prácticas en gestión documental electrónica, permitiendo optimizar los procesos de digitalización, consulta y almacenamiento de la información institucional.

Durante la vigencia también se contó con el apoyo del convenio con MACROSOFT, mediante el cual se brindó acompañamiento técnico en la implementación de DocxFlow y en el fortalecimiento de los procesos de archivo y gestión documental, contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión de la información.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la estrategia institucional de transformación digital y reducción del uso de papel, promoviendo una gestión documental más eficiente, segura y alineada con las disposiciones normativas vigentes.



# Informe de Gestión 2025

## 3.1.5.2 Campaña “Oficina Sin Papel – Hacia la Transformación Digital”

Durante la vigencia se desarrolló la campaña institucional “Oficina Sin Papel”, la cual tuvo como objetivo sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de reducir el uso de papel y promover el uso de herramientas digitales para la gestión de documentos.

Como parte de esta estrategia se diseñaron y difundieron trece (13) piezas gráficas tipo banner a través de los canales internos de comunicación institucional.

La campaña promovió beneficios como:

- Acceso más rápido a la información institucional.
- Mayor productividad en los procesos administrativos.
- Reducción de costos asociados al uso de papel.
- Optimización del almacenamiento de documentos.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo mediante herramientas digitales.



Asimismo, se incentivó el uso del gestor documental DocxFlow, con el fin de mejorar la organización, consulta y conservación de la información institucional.

## 3.1.6 Mejoras en Infraestructura y Logística del archivo

Durante la vigencia 2025 se realizaron diversas acciones orientadas a fortalecer las condiciones de infraestructura y logística del archivo central de la Cámara de Comercio de Florencia para el



# Informe de Gestión 2025

Caquetá, con el propósito de garantizar la adecuada conservación, seguridad y organización de los documentos institucionales.

Dentro de las acciones desarrolladas se destacan las siguientes:

## 3.1.6.1 Climatización

Se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación en los equipos de aire acondicionado del archivo central, garantizando su correcto funcionamiento y contribuyendo a mantener condiciones ambientales adecuadas para la conservación de los documentos.

## 3.1.6.2 Seguridad

Se instalaron cintas antideslizantes en el archivo central y sensores de movimiento en las cámaras de seguridad externas, con el fin de fortalecer las medidas de seguridad y prevenir riesgos en las áreas de almacenamiento documental.

## 3.1.6.3 Mantenimiento

Se llevaron a cabo actividades de fumigación y desinfección en las áreas del archivo, así como la solución de una afectación ocasionada por filtración de agua, con el fin de preservar las condiciones adecuadas para la custodia de la documentación institucional.

## 3.1.6.4 Logística

Como parte del fortalecimiento de las condiciones de trabajo del personal del archivo, se adquirieron algunos elementos de apoyo para el área, entre ellos una nevera, una cafetera y adecuaciones menores en la división de la cocina.

Adicionalmente, se identificaron **algunas necesidades de mejora para próximas vigencias**, entre las que se encuentran el mantenimiento de los sistemas de climatización, la adquisición de equipos como deshumidificador, termohigrómetro, escritorio y aire acondicionado, así como la programación del mantenimiento de algunas UPS y la posible adquisición de nuevas unidades para garantizar la continuidad del servicio.

# Informe de Gestión 2025

## 3.1.7 Retos para la vigencia 2026

Con el fin de continuar fortaleciendo los procesos de gestión documental en la entidad, se plantean los siguientes retos para la próxima vigencia:

- Continuar promoviendo la transformación digital y la reducción del uso de papel en los procesos administrativos.
- Fortalecer el uso y apropiación del gestor documental DocxFlow por parte de las diferentes dependencias.
- Avanzar en los procesos de organización, digitalización y depuración documental del archivo institucional.
- Consolidar la aplicación de los lineamientos establecidos en el Programa de Gestión Documental y demás instrumentos archivísticos de la entidad.



# Informe de Gestión 2025

## 3.2 Talento Humano

Durante la vigencia 2025, la Coordinación de Talento Humano, en articulación con las diferentes áreas de la entidad, desarrolló acciones orientadas a fortalecer la administración del recurso humano, promoviendo el desarrollo integral de los colaboradores y fomentando un clima organizacional basado en el respeto, la colaboración, el trabajo en equipo y la confianza.

Estas acciones estuvieron enfocadas en mejorar la calidad de vida laboral de los funcionarios, fortalecer sus competencias y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo.

### 3.2.1 Plan de Capacitación

Durante la vigencia 2025 se consolidó el Plan Institucional de Capacitación, el cual fue estructurado teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de desempeño y las necesidades identificadas por los responsables de cada proceso.

Como resultado de su implementación, se logró la ejecución del 93 % de las capacitaciones programadas, las cuales fueron evaluadas con el fin de medir su eficacia y el impacto en el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios.

Estas actividades contribuyeron al desarrollo profesional del talento humano y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

### 3.2.2 Dotación Institucional

La entrega de dotación se realizó durante el primer trimestre de la vigencia, beneficiando a 39 funcionarios que devengan menos de dos (2) salarios mínimos legales mensuales, conforme a lo establecido en la normatividad laboral vigente.

Adicionalmente, cinco (5) funcionarios recibieron camisas institucionales, con el propósito de fortalecer la imagen institucional y promover una mayor uniformidad en la presentación de los colaboradores.

### 3.2.3 Bienestar Laboral y Comités Institucionales

Durante la vigencia 2025 se realizó seguimiento y acompañamiento a las actividades desarrolladas por los **Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo, Convivencia Laboral y Bienestar Social**, los cuales trabajaron en cumplimiento de sus funciones con el objetivo de fortalecer el bienestar de los colaboradores y promover un ambiente laboral armónico.

En este sentido:

# Informe de Gestión 2025

- Comité de Convivencia Laboral  
Realizó cuatro (4) reuniones durante la vigencia, en las cuales no se presentaron casos para estudio, lo que evidencia un ambiente laboral favorable dentro de la entidad.
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)  
Se realizaron ocho (8) reuniones documentadas mediante actas, en las cuales se coordinaron actividades de prevención con la profesional encargada del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, articulando acciones con el Comité de Bienestar.
- Comité de Bienestar Social  
Desarrolló su programa de actividades institucionales, dentro del cual se realizaron celebraciones de cumpleaños con entrega de bonos, actividades de integración organizadas en conjunto con el COPASST y el tradicional compartir navideño realizado en el mes de diciembre.

## 3.2.4 Evaluaciones Médicas Ocupacionales

Con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar de manera oportuna posibles afectaciones a la salud de los colaboradores, durante el tercer trimestre del año se realizó el examen médico laboral periódico, aplicado a 29 funcionarios de planta.

De acuerdo con el informe presentado por la **IPS Fundadores**, se identificaron algunos hallazgos relacionados principalmente con:

- Alteraciones nutricionales: **18,5 %**
- Patologías del sistema osteomuscular: **3,7 %**

A partir de estos resultados se recomienda fortalecer hábitos de vida saludable y realizar controles médicos periódicos en aquellos casos que presentan patologías crónicas.

## 3.2.5 Clima Organizacional

Durante la vigencia 2025 se aplicó la encuesta de clima organizacional, dirigida a los colaboradores de la entidad que contaban con más de seis (6) meses de vinculación laboral.

Como resultado del proceso, 49 funcionarios participaron en la aplicación de la encuesta, de los cuales 28 corresponden a personal de planta y 21 a funcionarios con contrato a término fijo.

Es importante precisar que la encuesta se aplica únicamente a los colaboradores que cumplen con el tiempo mínimo de vinculación establecido, por lo cual el número de participantes no corresponde necesariamente al total de funcionarios vinculados a la entidad durante la vigencia.

# Informe de Gestión 2025

En comparación con los resultados obtenidos en el año anterior, se evidenció un incremento en el promedio general de satisfacción, alcanzando un 99 %, lo que refleja una percepción altamente positiva por parte de los colaboradores.

En términos generales, los resultados evidencian un clima organizacional altamente satisfactorio, reflejando niveles elevados de satisfacción en la mayoría de las variables evaluadas.

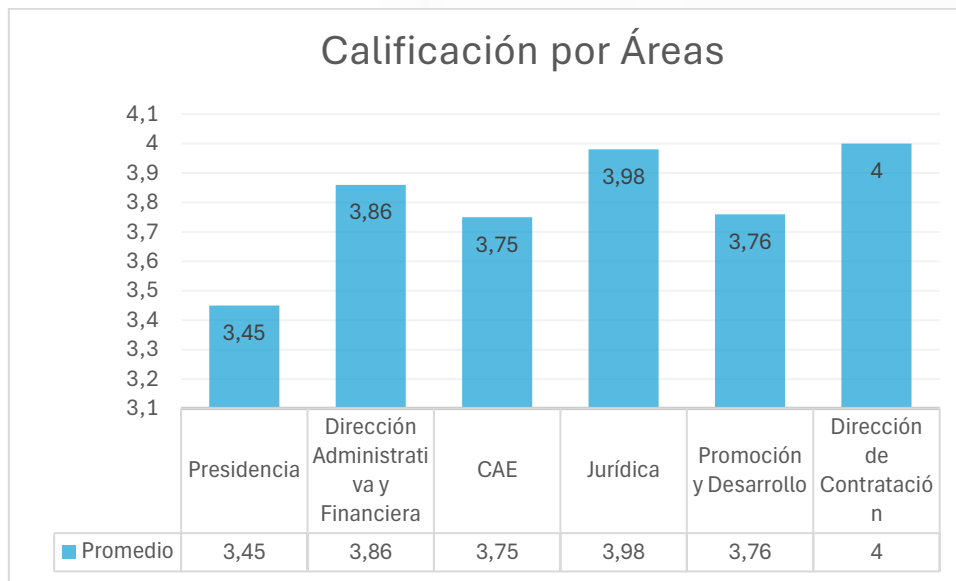
## 3.2.6 Evaluación de Desempeño

Durante la vigencia 2025 se adelantó el proceso de evaluación de desempeño institucional, dirigido a los funcionarios con contrato a término indefinido y aquellos con contrato a término fijo con una vinculación superior a seis (6) meses.

Como resultado del proceso evaluativo, se evidenció que:

- 4 evaluaciones obtuvieron la calificación de “alcanzado”
- 44 evaluaciones obtuvieron la calificación de “excedido”

No se presentaron evaluaciones con resultados de “parcialmente alcanzado” ni “no alcanzado”, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.



# Informe de Gestión 2025

El promedio general de calificación fue de **3,79**, destacándose los siguientes resultados por dependencia:

- Presidencia: **3,45**
- Dirección Administrativa y Financiera: **3,86**
- CAE: **3,75**
- Jurídica: **3,98**
- Promoción y Desarrollo: **3,76**
- Dirección de Contratación: **4,0**

## 3.2.7 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron las actividades contempladas en el Plan Anual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando la participación de los colaboradores y fortaleciendo sus competencias en materia de prevención y autocuidado.

Asimismo, se desarrollaron acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad vigente, promoviendo la protección de la salud de los trabajadores, la mitigación de riesgos laborales y el fortalecimiento de ambientes de trabajo seguros y saludables.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la protección de la integridad física y mental de los colaboradores y la mejora continua de las condiciones laborales dentro de la entidad.

# Informe de Gestión 2025

## 3.3 Gestión Financiera

### 3.3.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos 2024-2025

Para la vigencia 2025, el presupuesto de ingresos aprobado ascendió a \$7.522.187.000, de los cuales se ejecutaron \$7.345.026.787, equivalente a un 97,64% de ejecución.

Frente a la vigencia 2024, los ingresos presentaron un crecimiento del 12,83%, evidenciando un comportamiento favorable en el recaudo institucional.

Se destaca el crecimiento de los ingresos privados (60,43%) y el incremento sostenido en los ingresos públicos (11,06%), lo cual refleja diversificación y fortalecimiento de las fuentes de financiación.



Durante la vigencia 2025 se evidenció un crecimiento en los ingresos provenientes de los registros públicos, destacándose especialmente el incremento en el Registro Mercantil y el Registro Único de Proponentes, lo cual refleja el dinamismo en la actividad empresarial y el fortalecimiento del recaudo institucional.

### 3.3.2 Ejecución Presupuestal de Gastos 2024-2025

El presupuesto de gastos aprobado para la vigencia 2025 fue de \$7.155.359.000, con una ejecución de \$6.519.527.282, equivalente al 91,11%.

El crecimiento del gasto frente a 2024 fue del 10,16%, manteniéndose por debajo del crecimiento de los ingresos, lo cual evidencia una gestión prudente y controlada del gasto.

Es importante resaltar la reducción significativa en los gastos no operacionales, así como la adecuada ejecución de los recursos destinados a programas del Plan Anual de Trabajo.

# Informe de Gestión 2025



Los gastos institucionales presentan una mayor concentración en los recursos del fondo público, los cuales financian la mayor parte de las actividades misionales y operativas de la entidad. En comparación con la vigencia anterior, se observa un incremento moderado en la ejecución de los recursos

### 3.3.4 Estado de Situación Financiera

Al cierre de la vigencia 2025, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá registró activos totales por valor de \$10.742.451.916, lo que representa un incremento del 20,91% frente a la vigencia 2024.

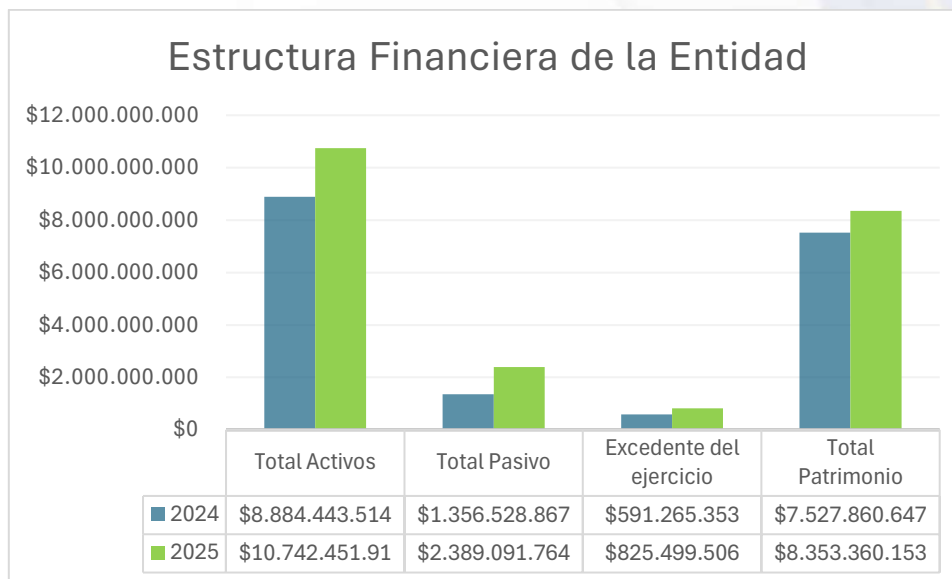
El crecimiento de los activos se explica principalmente por el fortalecimiento de las inversiones en propiedad, planta y equipo, así como por el incremento en los activos corrientes asociados a la dinámica operativa de la Entidad.

En cuanto a los pasivos, estos ascendieron a \$2.389.091.764, presentando un aumento frente al año anterior, asociado principalmente a obligaciones financieras adquiridas para el desarrollo de inversiones estratégicas e infraestructura institucional.

Por su parte, el patrimonio alcanzó un valor de \$8.353.360.152, reflejando un crecimiento del 10,97% frente a la vigencia anterior, lo que evidencia el fortalecimiento de la estructura financiera de la Entidad.

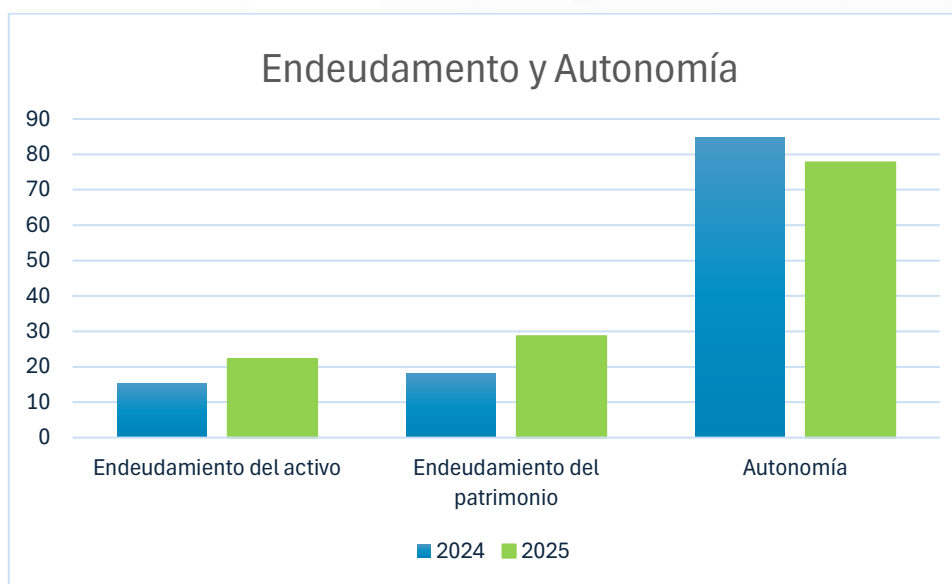
En términos generales, la Cámara de Comercio mantiene una posición financiera sólida, con un nivel de endeudamiento aproximado del 22%, lo cual refleja una adecuada relación entre activos y obligaciones, garantizando respaldo patrimonial y sostenibilidad financiera.

# Informe de Gestión 2025

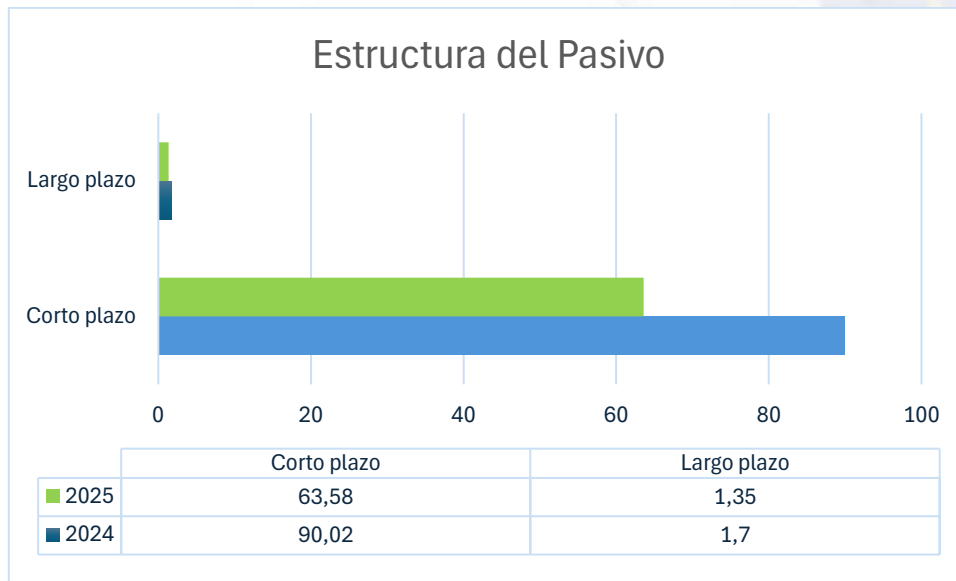


### 3.3.5 Endeudamiento y estructura financiera

Durante la vigencia 2025, la Cámara presentó un incremento en sus niveles de endeudamiento, asociado principalmente a la financiación de proyectos estratégicos e inversiones en infraestructura orientadas al fortalecimiento institucional.



A pesar de este comportamiento, la entidad mantiene una estructura financiera sólida, con una alta participación de recursos propios en la financiación de sus activos, lo que evidencia un adecuado nivel de solvencia y respaldo patrimonial.



Asimismo, se observa una recomposición del endeudamiento hacia el largo plazo, lo cual contribuye a una mejor distribución de las obligaciones en el tiempo y favorece la sostenibilidad financiera. No obstante, se continúa realizando seguimiento a la liquidez, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos.

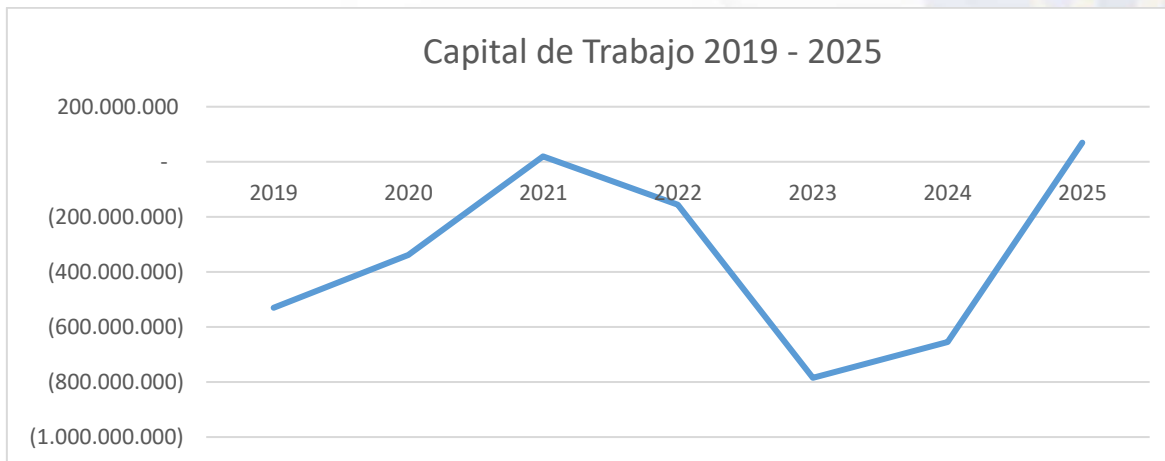
Para la vigencia 2026, se proyecta una estabilización en los niveles de endeudamiento, en línea con los procesos de amortización de las obligaciones vigentes y la consolidación de las inversiones realizadas. En este sentido, la Cámara continuará implementando estrategias orientadas al fortalecimiento del flujo de caja, la optimización del recaudo y la gestión eficiente de sus recursos.

### 3.3.6 Capital de Trabajo

El capital de trabajo representa los recursos disponibles con los que cuenta la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá para desarrollar sus actividades operativas y atender sus compromisos de corto plazo.

Al cierre de la vigencia 2025, el capital de trabajo registró un valor de \$69.484.287,48, lo que refleja una mejora significativa frente al resultado del año anterior, cuando se situaba en (\$654.824.563,06). Esta variación positiva de \$585.340.275,58 representa un avance importante en la capacidad operativa y financiera de la entidad, evidenciando el resultado de una gestión administrativa disciplinada y orientada a la recuperación progresiva de este indicador.

# Informe de Gestión 2025



El comportamiento histórico del capital de trabajo entre 2019 y 2025 muestra una tendencia de recuperación sostenida, especialmente marcada en los últimos dos años. Si bien el indicador presentó sus valores más críticos entre 2023 y 2024, como consecuencia del ciclo de inversiones en propiedad, planta y equipo ejecutadas entre 2013 y 2025 por un valor total de \$6.437.864.403, financiadas principalmente mediante créditos por \$5.011.906.559, la entidad ha logrado revertir esta tendencia de manera notable.

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá continuará adoptando una administración financiera prudente y responsable, orientada a preservar el equilibrio del capital de trabajo, fortalecer los indicadores de solvencia y garantizar la sostenibilidad institucional en el largo plazo.

### 3.3.7 Negocio en marcha

La administración de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha evaluado la capacidad de la entidad para continuar operando bajo el principio de negocio en marcha, con base en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

Al cierre del período, la entidad refleja una posición patrimonial sólida, respaldada por activos totales por \$10.742.451.916,77 y un indicador de solvencia de 4,50, lo que demuestra una capacidad de respaldo amplia frente a sus obligaciones. Adicionalmente, se registró un excedente del ejercicio por \$825.499.505,64, evidenciando estabilidad financiera y sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

En el marco del crecimiento institucional, la entidad adelanta el proceso de adquisición de un terreno destinado a la construcción de un centro de convenciones en Florencia, proyecto que representa un hito significativo para el desarrollo de la región y el fortalecimiento de los servicios ofrecidos a la comunidad empresarial del Caquetá.

La administración mantiene un enfoque de gestión financiera prudente y responsable, orientado a garantizar la sostenibilidad de la entidad y el cumplimiento oportuno de sus compromisos.

# Informe de Gestión 2025

En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, sin que se evidencie una incertidumbre material que comprometa la continuidad de la entidad en el futuro previsible.

## 3.3.8 Análisis General

En términos generales, la Cámara de Comercio mantiene estabilidad financiera, con crecimiento en ingresos superior al crecimiento del gasto y un adecuado nivel de ejecución presupuestal.

Si bien se presenta un incremento en el endeudamiento de corto plazo asociado a inversiones estratégicas, la entidad conserva solvencia patrimonial y capacidad para atender sus compromisos financieros.

Se continuará fortaleciendo el seguimiento al flujo de caja y la planificación financiera, con el propósito de garantizar sostenibilidad y equilibrio presupuestal en las próximas vigencias.

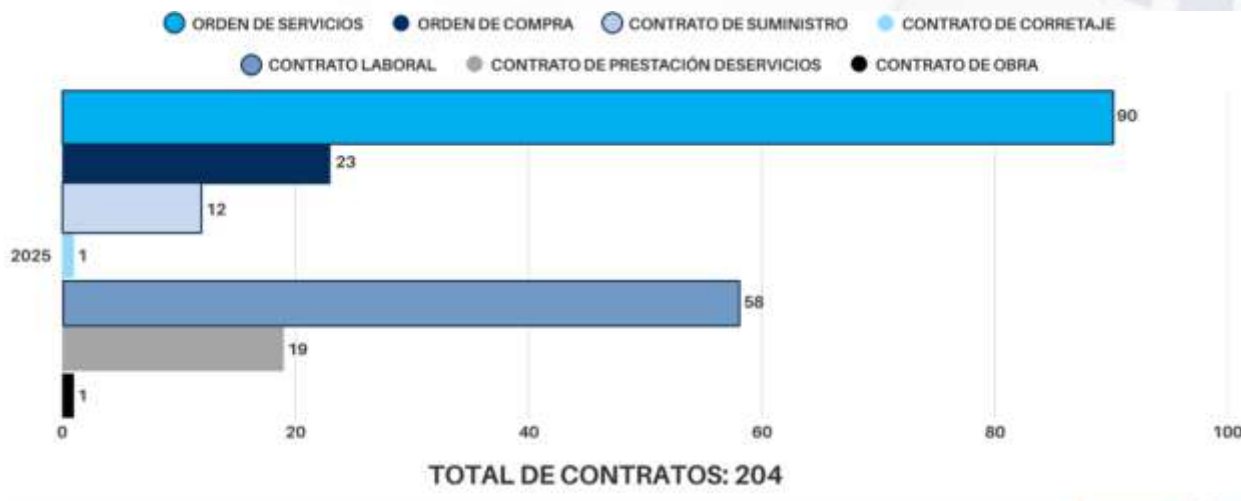


# Informe de Gestión 2025

## 4. Dirección de Contratación

### 4.1 Cantidad de Contratos por Modalidad

Durante la vigencia 2025, la entidad suscribió un total de **204 contratos**, distribuidos de la siguiente manera:



### 4.2 Consolidado de Valores Contratados

El siguiente cuadro muestra los valores totales de los contratos ejecutados en 2025, discriminados por modalidad:

MODALIDAD	VALOR
ORDEN DE SERVICIOS	\$ 377.160.846
ORDEN DE COMPRAS	\$229.403.059
CONTRATO DE SUMINISTROS	\$ 411.145.956
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$866.622.967
CONTRATO DE OBRA	\$1.036.013.118

# Informe de Gestión 2025

## 4.3 Análisis y Observaciones:

Desde la Dirección de Contratación, se vienen adelantando las acciones correspondientes, en aras de garantizar la correcta gestión contractual; la primera acción es identificar posibles errores u omisiones dentro de la actividad contractual, esto, atendiendo también, a las observaciones presentadas desde la revisoría fiscal y área de control interno y calidad, que han sido enfáticas en manifestar que dentro de las etapas de contratación se deben realizar ciertos cambios, para que la contratación se más efectiva y permita a la entidad cumplir con sus fines misionales:

Ámbito	¿Qué se está haciendo mal? (Riesgo)	Solución Propuesta (Acción Mejora)
Gestión de Proveedores	Falta de claridad en las especificaciones técnicas y ausencia de documentos habilitantes.	Definir un <b>estándar de requerimientos técnicos</b> mínimos y un <b>checklist obligatorio</b> de documentos legales/financieros para proveedores.
Evaluación y Selección	El formato actual no verifica antecedentes ni exige una justificación clara de por qué se elige a un proveedor.	Incluir una casilla de <b>verificación de antecedentes</b> (fiscales, judiciales, etc.) y un campo de <b>Justificación de Selección</b> para garantizar transparencia.
Documentación Contractual	Los formatos de "Necesidad" y "Minutas" están incompletos para proyectar contratos o hacer seguimiento a la ejecución.	<b>Rediseñar formatos:</b> Incluir variables clave para la minuta y crear un formato específico para <b>Otrosí</b> (modificaciones contractuales).
Legalidad y Firmas	Uso de firmas digitales para efectos públicos (SECOP) sin conservar los documentos físicos originales con firmas manuscritas.	Establecer que, aunque se use digital para SECOP, el <b>expediente físico</b> debe reposar con firmas originales por seguridad jurídica.



## Informe de Gestión 2025

Ámbito	¿Qué se está haciendo mal? (Riesgo)	Solución Propuesta (Acción Mejora)
Archivo y Custodia	No existe una oficina centralizada para los expedientes, lo que genera retrasos administrativos y riesgo de pérdida de documentos.	<b>Centralizar la custodia:</b> Asignar una dependencia responsable y crear un <b>Formato de Préstamo de Documentos</b> para controlar el flujo de archivos.
Transformación Digital	El movimiento físico de expedientes entre áreas es ineficiente y lento.	<b>Digitalización inmediata:</b> Cargar expedientes a la plataforma <i>DocXflow</i> para que las áreas consulten digitalmente sin mover el papel.
Supervisión	Seguimiento insuficiente a las obligaciones del contrato y los informes del supervisor.	Estandarizar el <b>seguimiento a informes de supervisión</b> para asegurar que el contratista cumpla con todas las obligaciones pactadas.

Se viene trabajando en la actualización de un nuevo Reglamento de Adquisiciones para la Cámara de Comercio de Florencia que permitirá establecer los procedimientos internos, reglas, lineamientos, criterios, intervinientes y etapas que rigen las diferentes modalidades de contratación de adquisición de bienes, servicios y celebración de convenios con entidades públicas o privadas en la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.

Su propósito es garantizar una gestión contractual eficiente, transparente, oportuna y alineada con los principios de transparencia, economía, responsabilidad y legalidad, así como con los objetivos estratégicos y las funciones delegadas por la ley.

Este procedimiento constituye un instrumento de gestión estratégica que orienta la operación del proceso contractual, facilita el control, evaluación y seguimiento de la gestión contractual y fiscal de los recursos públicos y privados, y define de manera clara y transparente los criterios necesarios para obtener los bienes y servicios requeridos bajo las condiciones económicas y de calidad exigidas, en cumplimiento de las disposiciones normativas y de las políticas internas aplicables.

## 5. Sistema Cameral de Control y Calidad

### 5.1 Sistema Cameral de Control y Calidad

El Sistema Cameral de Control Interno (S.C.C.I.) de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá constituye el marco integral de gestión que articula procesos, políticas, normatividad y mecanismos de evaluación. Su propósito fundamental es brindar una seguridad razonable en la ejecución de las operaciones y la administración de los recursos, garantizando que el actuar institucional se ciña a los principios de transparencia, eficiencia administrativa y legalidad, en alineación directa con los objetivos estratégicos.

La administración del sistema se fundamenta en los lineamientos de la Superintendencia de Sociedades (Circular Externa N° 100-000002 de 2022) y el Manual de Control Interno aprobado por la Junta Directiva. Bajo esta estructura, se gestionan los cinco componentes esenciales: Ambiente de Control, Gestión del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Evaluación del Control Interno.

En cumplimiento de estas directrices, la Oficina de Control Interno ejecutó las actividades de seguimiento y evaluación correspondientes. El resultado de dicha gestión permitió identificar hallazgos y formular recomendaciones clave, facilitando así la toma de decisiones estratégica y el despliegue de acciones correctivas orientadas al fortalecimiento y mejora continua de los procesos y servicios de la entidad.

#### 5.1.1 Fortalecimiento del Sistema de Control Interno

En el marco de la planeación anual del Sistema de Control Interno (SCI), se ejecutaron diversas actividades de fortalecimiento orientadas a empoderar a los empleados en el cumplimiento de sus funciones y el establecimiento de controles efectivos. Estas capacitaciones, integradas en el Plan Anual de Capacitación, forman parte de los indicadores de gestión de la entidad. Asimismo, se llevaron a cabo jornadas de inducción para el personal nuevo y de reinducción para los empleados antiguos.

Las capacitaciones más relevantes del periodo fueron:

- Sistema de Control Interno: Se socializó el modelo implementado en la entidad, la normativa vigente y el Manual del Sistema de Control Interno. Se enfatizó la importancia del control en todos los procesos institucionales, resaltando el compromiso individual como pieza clave para el éxito del sistema.
- Control y Autocontrol en la Contratación: Se hizo especial énfasis en la aplicación del autocontrol en todas las fases del proceso contractual, bajo el marco de los procedimientos

# Informe de Gestión 2025

vigentes de la Cámara de Comercio. Se discutieron las ventajas de su correcta aplicación para mitigar riesgos.

- Código de Ética y Buen Gobierno: Se socializó el código vigente, cuya difusión es obligatoria al ingreso y mínimo una vez al año. Los puntos clave incluyeron:
  - Ámbito de aplicación y conflictos de interés.
  - Prohibiciones para miembros de la Junta Directiva, administradores y empleados.
  - Procedimiento para reportar conflictos de interés.
  - Transparencia, integridad de la información y responsabilidad social.
- Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQRS): Aunque es un proceso liderado por la Dirección Jurídica, la oficina de Control Interno capacitó al personal en la normativa y el uso de la herramienta Docxflow. Se buscó concientizar sobre los tiempos de respuesta y cómo ciertos hábitos pueden afectar la imagen institucional o derivar en sanciones y multas para la entidad.
- Gestión de Riesgos: Mediante una actividad lúdica y participativa, se sensibilizó a los colaboradores sobre su rol como primera línea de defensa. Se socializó la Política de Administración de Riesgos y se utilizaron casos prácticos para facilitar la identificación, control y mitigación de riesgos desde cada puesto de trabajo.
- Cultura de Control y Comunicación. Se ejecutó un plan de sensibilización integral para fortalecer el Sistema Cameral de Control Interno (S.C.C.I.), el autocontrol y la gestión de riesgos. Esta estrategia incluyó el despliegue de piezas gráficas (flyers y banners) a través de canales digitales y físicos, complementado con jornadas de capacitación interactiva. Mediante el uso de recursos audiovisuales y análisis de casos prácticos, se logró una mayor apropiación de los procesos por parte del talento humano.

## 5.1.2 Relación con Entes de Control

La Oficina de Control Interno tiene como prioridad garantizar la entrega oportuna de información bajo criterios de claridad, veracidad y confiabilidad. Para dar cumplimiento a los requerimientos de los diversos entes de control, se han implementado las siguientes buenas prácticas:

1. Calendario Corporativo de Informes: Elaboración y socialización de un cronograma integral con direcciones y coordinaciones, detallando fechas de cierre, plataformas de radicación y responsables, asegurando la trazabilidad de cada compromiso.
2. Mesas de Trabajo Estratégicas: Sesiones de coordinación para la asignación de responsabilidades en la elaboración y transmisión de datos, optimizando los tiempos de respuesta.
3. Sistema de Alertas y Recordatorios: Implementación de notificaciones preventivas para asegurar radicaciones anticipadas. Esta práctica mitiga riesgos operativos como fallas técnicas por saturación de plataformas o errores por revisiones apresuradas.

# Informe de Gestión 2025

4. Aseguramiento de la Información: Auditoría previa de los informes por parte de la Oficina de Control Interno para validar la calidad de los datos y solicitar ajustes antes de su envío formal.
5. Gestión Documental: Archivo sistemático de la información remitida conforme a las Tablas de Retención Documental (TRD), garantizando la custodia y consulta posterior.
6. Sinergia Institucional: Trabajo coordinado entre las direcciones y Control Interno para la atención de requerimientos adicionales, aclaraciones o ampliaciones de información.
7. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Externos

Se destaca el apoyo y seguimiento riguroso al Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría de verificación al Centro de Conciliación y Arbitraje, realizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho en noviembre de 2024. Esta gestión aseguró el cierre efectivo de los hallazgos y el cumplimiento de las recomendaciones del ministerio.

## 5.2 Sistema de Gestión de Calidad

Durante la vigencia 2025, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá consolidó el compromiso de sus áreas y procesos con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) como pilar fundamental de su mejora continua. A través de un esfuerzo conjunto entre la Dirección, la Oficina de Control Interno y Calidad, líderes de proceso y el personal operativo, se implementaron acciones estratégicas para el robustecimiento del sistema, destacando los siguientes avances:

- Optimización Documental y Gestión del Riesgo: Se realizó una revisión integral de la información documentada y un análisis profundo de los riesgos, asegurando una estructura administrativa más ágil y segura.
- Institucionalización del Análisis DOFA: Se estandarizó el uso de la matriz DOFA como práctica institucional en los Círculos de Calidad y mesas de trabajo. Este ejercicio ha permitido un análisis del contexto más riguroso, facilitando la toma de decisiones basada en datos y el aprovechamiento de oportunidades de mejora.



### 5.2.1 Actividades de fortalecimiento al SGC.

#### 5.2.1.1 Capacitaciones de inducción y reinducción.

Se desarrollaron jornadas de inducción y reinducción dirigidas al personal de la Cámara de Comercio, enfocadas en consolidar el Sistema de Gestión de Calidad a través de las siguientes acciones de capacitación:

- Sistema de Gestión y Ciclo PHVA: Metodología para la mejora continua de los procesos.

# Informe de Gestión 2025

- Gestión del Cambio: Lineamientos para la planificación y ejecución de cambios organizacionales.
- Política de Calidad y Toma de Conciencia: Alineación del personal con los objetivos estratégicos y el impacto de su rol en la organización.
- Círculos de Calidad: Fomento de espacios colaborativos para el seguimiento a los procesos, las metas la resolución de problemas y seguimiento a las acciones de mejora.

## 4.2.1.2 Documentación del Sistema

La administración de la información documentada constituye el soporte técnico de las actividades institucionales. Con el fin de optimizar la calidad de los servicios y fortalecer la operatividad, durante la vigencia se gestionó de manera dinámica la creación, actualización y eliminación de documentos, instructivos, guías y procedimientos.

Este esfuerzo de estandarización permitió la actualización de los once (11) procesos que integran el Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Cada uno de los documentos fue revisado, aprobado y autorizado para su publicación a través de los Comités de Control Interno y Calidad, garantizando que la normativa interna sea coherente con la realidad operativa y los estándares de excelencia de la Cámara de Comercio.

## 4.2.1.3 Buenas prácticas en el SGC

Cultura de Mejora Continua y Gestión Preventiva: La entidad ha consolidado la identificación proactiva de oportunidades de mejora en todos sus niveles operativos como una ventaja competitiva. Mediante los Círculos de Calidad, el personal socializa hallazgos que son formalizados en actas y matrices de proceso, transformándolos en herramientas de gestión. Esta práctica no solo garantiza la trazabilidad de la mejora, sino que actúa como un mecanismo eficaz para la mitigación de riesgos operativos y la optimización de los servicios.

## 5.3.1.4 Auditoría interna de Calidad

Tras auditar el 100 % de los procesos de la entidad, la profesional externa concluyó que la CCF posee un Sistema de Gestión de Calidad alineado con la Norma ISO 9001:2015. Se destacó el alto nivel de conocimiento y compromiso de los colaboradores, así como la correcta implementación del sistema, evidenciada en la documentación y el soporte de todas las actividades, lo que garantiza su conformidad.

# Informe de Gestión 2025

## 5.3.1.5 Auditoría Icontec – Seguimiento de Certificado de Calidad

En el marco del segundo ciclo de auditoría de seguimiento, el ICONTEC reportó resultados sobresalientes para la CCF. Por su cuarto año consecutivo, se registraron cero no conformidades (mayores o menores), identificándose únicamente oportunidades de mejora. Este hito garantiza la continuidad de la certificación y ratifica la solidez del sistema frente a los estándares internacionales.

## 5.3 Gestión del Riesgo

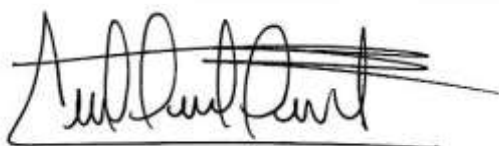
### Gestión y Monitoreo de Riesgos Institucionales

La Oficina de Control Interno coordinó la actualización y el tratamiento de los riesgos institucionales mediante un proceso colaborativo con directores, coordinadores y el personal operativo. Este ejercicio se centró en los siguientes ejes:

- Evaluación de Impacto y Probabilidad: Se realizó un seguimiento a la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto potencial en los recursos financieros, la credibilidad y la reputación de la entidad.
- Revisiones por Etapas: Las jornadas de actualización se ejecutaron de manera escalonada, adaptándose a la disponibilidad operativa de cada proceso.
- Acciones de Mejora: Se implementaron controles específicos ante situaciones críticas identificadas, tales como:
  - Incremento en el volumen de peticiones y reclamos.
  - Optimización de los informes de supervisión.
  - Seguimiento riguroso a la entrega de informes de gestión.
- Fortalecimiento por Áreas: Cada dirección reforzó de forma autónoma los controles y seguimientos que consideró pertinentes para garantizar la mejora continua de sus respectivos procesos

# Informe de Gestión 2025

Este informe está aprobado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá en Reunión Ordinaria No. 879 del 26 de marzo de 2026.



**CARLO ANDRÉS PRADA GOMEZ**  
Presidente Ejecutivo

De conformidad con las Normas sobre Propiedad Intelectual; la Cámara de Comercio de Florencia para Caquetá ha elaborado este informe observando los presupuestos del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000; que regulan los aspectos sobre “Propiedad Intelectual” y “Derechos de Autor”